



ZENER ENCITEL, S.L.

(Sociedad de responsabilidad limitada constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Pagarés Grupo Zener 2023

Saldo vivo máximo 50.000.000 €

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

ZENER ENCITEL, S.L. (el “**Emisor**”) es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida bajo la legislación española, con domicilio social en la Ronda de Valdecarrizo, 47, Nave b12, 28760 Tres Cantos, Madrid (España), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 30.436, folio 31, hoja M-547.786, con N.I.F. B-47506704 y con código LEI 959800KAATBJVPWUJ862. El Emisor es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (el “**Grupo Zener**”) y solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) que se emitan de conformidad con lo previsto en este documento base informativo de incorporación de pagarés (el “**Documento Base Informativo**”) al Mercado Alternativo de Renta Fija (el “**MARF**”).

MARF es un sistema multilateral de negociación (SMN) y no un mercado regulado, de conformidad con lo previsto en los artículos 42, 68 y concordantes de la *Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión* (la “**LMVSI**”).

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“**IBERCLEAR**”) junto con sus entidades participantes.

De conformidad con la *Circular-2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija* (la “**Circular 2/2018**”), este documento constituye el Documento Base Informativo requerido para la incorporación de los Pagarés en el MARF.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos.

Lea la sección 1 sobre factores de riesgo del Documento Base Informativo.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen exclusivamente a clientes profesionales, a contrapartes elegibles y a inversores cualificados de conformidad con lo previsto, respectivamente, en los artículos 194 y 196 de la LMVSI y en el artículo 2.e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso

de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (el “Reglamento de Folletos”).

El Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, el Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la LMVSI, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. El Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores.

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.

Banco Santander, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se advierte expresamente a los potenciales inversores de los Pagarés de que no deben basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en el Documento Base Informativo.

Las entidades colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo. Cada una de las entidades colaboradoras, ha suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los mismos, pudiendo, además, adquirir los Pagarés en nombre propio.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II

EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CLIENTES PROFESIONALES, CONTRAPARTES ELEGIBLES E INVERSORES CUALIFICADOS

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada productor, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “clientes profesionales”, “contrapartes elegibles” e “inversores cualificados” según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la *Directiva UE) 2020/1504 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de octubre de 2020, por la que se modifica la Directiva 2014/65/UE relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“MiFID II”)*, en la *Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros (“Directiva 2016/97”)*, en el Reglamento de Folletos y en su respectiva normativa de desarrollo (en particular, en España, la LMVSI y su normativa de desarrollo); y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados.

De acuerdo con lo anterior, en cada emisión de Pagarés los productores identificarán el potencial mercado destinatario, usando la lista de cinco categorías a que se refiere el punto 18 de las Directrices sobre los requisitos de gobernanza de productos en virtud de MiFID II publicadas el 5 de febrero de 2018 por la *European Securities and Markets Authority (ESMA)*.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “Distribuidor”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de

puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a, o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“EEE”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a todas ellas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4 (1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4 (1) de MiFID II; o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MiFID en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 193 de la LMVSI y su normativa de desarrollo). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “Reglamento 1286/2014”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO

En el Reino Unido, el Documento Base Informativo y los Pagarés sólo se podrían distribuir, y sólo se dirigen a, y cualquier inversión y actividad de inversión en los Pagarés a la que el Documento Base Informativo se refiere está disponible sólo para, y podrá ser sólo suscrita por, “inversores cualificados” (“*qualified investors*”), según este término se define en la *Financial Services and Markets Act 2000*. Las personas que no son “inversores cualificados” (“*qualified investors*”) no deberían llevar a cabo ninguna acción sobre la base del Documento Base Informativo y no deberían actuar en base a ella o ampararse en el mismo.

RESTRICCIONES DE VENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los Pagarés no han sido y no serán registrados bajo la *Securities Act of 1933* de los Estados Unidos de América, con sus respectivas modificaciones (la “*Securities Act*”) y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que estén registrados o estén exentos de registro bajo la *Securities Act*. No existe intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos de América o de realizar una oferta de cualquier tipo de los valores en los Estados Unidos de América.

PROYECCIONES

Determinadas manifestaciones recogidas en el Documento Base Informativo pueden ser de índole prospectiva, como son las declaraciones a futuro referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades, la situación financiera, los resultados y la estrategia del Emisor y sus filiales. Dichas manifestaciones analizan expectativas o escenarios futuros referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades

del Emisor y sus filiales o a su situación financiera, resultados y estrategia o recogen otras declaraciones de carácter prospectivo.

Las proyecciones no constituyen una garantía ni predicen el desempeño futuro, y están supeditadas a riesgos conocidos y desconocidos, a incertidumbres y a otros elementos, como podrían ser los factores de riesgo establecidos en la sección 1 del Documento Base Informativo, muchos de los cuales escapan al control del Emisor y de sus filiales y pueden comportar que el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor y de sus filiales, así como la evolución de los sectores de actividad en los que operan, difieran de forma significativa de los indicado en las proyecciones recogidas en el Documento Base Informativo. Además, incluso si el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor y de sus filiales, y la evolución de los sectores de actividad en los que operan, fueran coherentes con las proyecciones contenidas en el Documento Base Informativo, ese resultado o evolución puede no ser un indicador del resultado o la evolución en periodos posteriores.

Además, las proyecciones expresan la situación sólo a fecha del Documento Base Informativo. El Emisor actualizará o revisará la información contenida en el Documento Base Informativo en la medida que sea exigido por la normativa aplicable. De no existir tal exigencia, el Emisor renuncia expresamente a cualquier obligación o compromiso de difundir públicamente actualizaciones o revisiones al Documento Base Informativo ya sea para reflejar cambios en las expectativas o en los hechos, condiciones o circunstancias que sirvieron de base a las manifestaciones de índole prospectiva ya sea por otros motivos.

Ni el Emisor, ni sus filiales, ni sus respectivos administradores, directivos, asesores o cualquier otra persona formulan manifestaciones ni ofrecen certezas o garantías reales de que vayan a producirse, en todo o en parte, los hechos expresados o sobreentendidos en las proyecciones contenidas en el Documento Base Informativo. Se advierte expresamente a los destinatarios del Documento Base Informativo de que no deben depositar su decisión de inversión en las proyecciones contenidas en el mismo.

REDONDEO

Algunas cifras del Documento Base Informativo, incluidas las magnitudes financieras, han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por consiguiente, en determinados casos, la suma o la resta de los números indicados puede no ajustarse exactamente a la cifra total de su adición o sustracción, al igual que la suma o resta de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.

ÍNDICE

1. Factores de riesgo	8
1.1 Principales riesgos específicos del Emisor y de sus filiales y de su actividad	8
A. Riesgos financieros	8
B. Riesgos de la actividad del Emisor y de sus filiales	13
C. Riesgos específicos del Emisor y de sus filiales	20
1.2 Principales riesgos específicos de los Pagarés	26
2. Información sobre el emisor	28
2.1 Denominación social, domicilio y datos identificativos del Emisor	28
2.2 Objeto social del Emisor	28
2.3 Socios mayoritarios	29
2.4 Órgano de administración	30
2.5 Descripción del Grupo Zener	30
2.5.1 Principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo Zener	30
2.5.2 Estructura societaria del Grupo Zener	31
2.5.3 Actividad del Grupo Zener	31
2.6 Información financiera	36
2.6.1 Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021	36
2.6.2 Magnitudes financieras	37
3. Denominación completa de la emisión de los pagarés	38
4. Personas responsables de la información	38
5. Funciones del asesor registrado del MARF	38
6. Saldo vivo máximo	40
7. Descripción del tipo y la clase de los pagarés. Nominal unitario	40
8. Legislación aplicable y jurisdicción de los pagarés	41
9. Representación de los pagarés mediante anotaciones en cuenta	41
10. Divisa de la emisión	41
11. Garantías y orden de prelación de los pagarés	41
12. Descripción de los derechos vinculados a los pagarés y procedimiento para su ejercicio	41
13. Plazo de vigencia del programa de pagarés. Fecha de emisión de pagarés	42
14. Método y plazos para el pago de los pagarés y para su entrega	42
15. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo	42
16. Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias	46
17. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los pagarés. Fecha y modalidades de amortización	47
18. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del nominal	47
19. Plazo mínimo y máximo de emisión	47
20. Amortización anticipada	47
21. Restricciones a la libre transmisibilidad de los pagarés	47
22. Fiscalidad de los pagarés	47
23. Publicación del documento base informativo	54
24. Descripción del sistema de colocación y suscripción de la emisión	55

25. Gastos del programa de pagarés	55
26. Incorporación de los pagarés	55
26.1 Solicitud de incorporación de los pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación	55
26.2 Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés	56
27. Contrato de liquidez	57
ANEXO CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	

1. Factores de riesgo

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección junto con el resto de la información contenida en el Documento Base Informativo antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, u otros aquí no descritos, la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales, así como la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, podría disminuir el precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en esta sección no sean los únicos a los que el Emisor y/o sus filiales se enfrenten y que pudieran existir otros riesgos, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren materiales, que por sí solos o junto con otros (identificados en el Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales, así como en la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y, que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos materiales inherentes a la inversión en los Pagarés pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros factores no conocidos, no previstos o que en estos momentos no se consideren materiales.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede emitir una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse o no. El orden en que estos riesgos se describen no refleja necesariamente una probabilidad mayor de que puedan darse.

1.1 Principales riesgos específicos del Emisor y de sus filiales y de su actividad

A. Riesgos financieros

En el curso habitual de las operaciones, el Emisor y sus filiales se encuentran expuestos a determinados riesgos financieros, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos.

Los principales riesgos financieros que impactan al Emisor y a sus filiales son los siguientes:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el que se origina cuando la contraparte de un contrato incumple sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para la otra parte.

Como consecuencia de las ventas a crédito realizadas por el Grupo Zener, este se encuentra sujeto al riesgo de crédito por el posible impago de deudas o cuentas a cobrar por operaciones comerciales por sus contrapartes contractuales o clientes.

El Grupo Zener realiza los seguimientos oportunos de sus clientes para minimizar el posible impacto de potenciales insolvencias y establece límites de crédito por tipo de cliente y sector con base en la experiencia histórica, acudiendo cuando se estima necesario a la evaluación de solvencia realizada por terceros para la determinación del riesgo de crédito individual de los clientes más significativos.

Los principales activos financieros del Grupo Zener que presentan una exposición máxima al riesgo crediticio son las ventas a crédito de clientes. La atribución principal del riesgo de crédito a las deudas comerciales del Grupo Zener por las ventas realizadas a clientes hace de la gestión de este riesgo un aspecto clave. A 31 de diciembre de 2022, la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance de situación del Grupo Zener ascendía a 79.984.934 € (42.954.190 € a 31 de diciembre de 2021), correspondiendo en el ejercicio 2022, 76.727.917 € a aquellas ventas y prestaciones de servicios a corto plazo a clientes, es decir, el 95,93% del total de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance de situación del Grupo Zener.

Pese a que el Emisor y sus filiales tratan de reducir y mitigar el riesgo de impago de sus clientes, existe una gran concentración en la cartera de clientes del Grupo Zener, en particular en la línea de negocio de las telecomunicaciones. Un aumento significativo de la morosidad en los clientes podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la imposibilidad de financiar los desfases temporales entre cobros y pagos.

El Grupo Zener realiza sus mejores esfuerzos para el mantenimiento de una política de liquidez consistente y adecuada, velando por un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de la deuda contraída y las necesidades de fondos, asegurándose que siempre exista efectivo suficiente para cubrir sus deudas cuando estas son requeridas para el pago en condiciones normales de negocio, sin incurrir en pérdidas inaceptables que puedan deteriorar la reputación de la misma.

El Grupo Zener mantiene una posición de liquidez sólida, no obstante, no puede asegurar que en el futuro dicha posición no se deteriore, ni que pueda contratar instrumentos de liquidez adecuados y suficientes para cubrir el riesgo de liquidez dados los potenciales cambios en las condiciones de mercado, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales.

El informe de solvencia (*solvency report*) sobre el Grupo Zener emitido por Ethifinance Ratings, S.L. ("**Ethifinance**") el 4 de diciembre de 2023 (el "**Informe de Solvencia**") establece que el Grupo Zener muestra una capacidad media para atender sus obligaciones financieras, que, aunque presenta debilidades y podría verse deteriorada ante desviaciones de su plan estratégico y en condiciones económicas y de mercado adversas, el riesgo asociado a corto plazo es reducido. Dicha capacidad se apoya, principalmente, en un nivel de liquidez adecuado, así como por su posicionamiento dentro del sector, situándose como un *partner* importante para los operadores de telecomunicaciones y *vendors* (proveedor de equipos de telecomunicación), con los que opera.

Por otro lado, Grupo Zener presentó, a cierre de 2022, una relación entre el origen de fondos (tesorería, FFO estimado para 2023 y disponible de sus líneas de crédito, renovadas en 2023) superior a 1x respecto la aplicación de fondos (requerimientos de inversión, compromisos financieros y reparto de dividendo estimado para 2023), lo que favorece el nivel de liquidez del Grupo, no obstante, considerando el perfil financiero de la compañía, penalizado por un elevado apalancamiento financiero y reducida cobertura de intereses. Si bien destaca el alto porcentaje de disposición, a junio de 2023, de sus líneas de crédito (85%), la liquidez del grupo se ve respaldada por el grado de disponibilidad de su programa de pagarés, la formalización de un nuevo préstamo a largo plazo por 5.000.000 € y el montante disponible asociado a instrumentos de circulante, no obstante, no comprometidos.

- **Riesgo por tipo de interés**

En la medida en que las sociedades del Grupo Zener acuden a los mercados financieros para la obtención de financiación, el Grupo Zener se encuentra expuesto al riesgo de tipo de interés. Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Existe actualmente un escenario de altas tasas de inflación lo que está provocando que los distintos bancos centrales suban los tipos de interés oficiales como medida para reducirlas. En este sentido, el pasado mes de septiembre, el Banco Central Europeo (BCE) subió los tres tipos de interés oficiales (es decir, el tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito) en 25 puntos básicos, hasta el 4,5%, la cifra más alta en más de dos décadas.

En caso de que el Emisor y sus filiales optasen por la contratación de instrumentos financieros a tipos de interés variable, cualesquiera incrementos en los mismos podrían tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- **Riesgo de endeudamiento**

El Grupo Zener gestiona el capital de forma que se mantenga una ratio de endeudamiento que le proporcione estabilidad financiera, buscando inversiones con óptimas tasas de rentabilidad con el objetivo de generar mayor solidez y rentabilidad a través del equilibrio óptimo de la deuda y los fondos propios.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo Zener presentaba: (i) pasivos financieros a largo plazo por un total de 11.844.770 € (15.404.276 € a 31 de diciembre de 2021), de los cuales 10.865.779 € son atribuibles a deudas con entidades de crédito; y (ii) pasivos financieros a corto plazo por valor de 51.962.058 € (43.922.297 € a 31 de diciembre 2021), de los cuales 37.900.534 € son atribuibles a deudas con entidades de crédito, 13.700.000 € a emisiones realizadas en el contexto del Programa de Pagares de Zener de 2022, 321.528 € a operaciones de arrendamiento financiero y los 39.996 € restantes a otros pasivos financieros.

La capacidad de obtención de financiación o refinanciación por parte del Emisor y sus filiales puede verse mermada por el devengo de intereses y comisiones y el aumento de los tipos de interés aplicables a los contratos de financiación que se ha seguido produciendo a raíz de la subida de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE). Además, un apalancamiento elevado por parte del Emisor y sus filiales puede aumentar su exposición a factores económicos adversos como recesiones o deterioros de la economía de los países en los que operan o la subida de los tipos de interés, lo que a su vez podría reducir los márgenes del Emisor y sus filiales en sus diferentes proyectos pudiendo tener un efecto material adverso en su actividad, su situación financiera y sus resultados.

El Informe de Solvencia establece que la estructura de activo del Grupo Zener se enfoca, principalmente, en el corto plazo (83% sobre el total en 2022), donde las partidas de 'Existencias' y 'Deudores Comerciales' presentaron un peso del 28% y 49% respectivamente, a cierre de 2022. Ello explica unas notorias necesidades operativas de financiación (€74,7M; +19% YoY).

Atendiendo a la solvencia, se situó en valores reducidos (35,6% en 2022 vs 49,8% en 2021). La evolución del patrimonio neto en 2022 se vio penalizada por las variaciones de valor (€0,4M vs €2,1M en 2021) de instrumentos financieros, así como por el dividendo afrontado por €4,0M.

Respecto al ratio de apalancamiento, la evolución favorable del EBITDA en 2022 vs 2021 (+€6,5M YoY) favoreció el ratio DFN Reportada/EBITDA, aunque continuó en valores elevados en 2022 (5,7x vs 14,4x en 2021). Destacamos que, incluyendo el saldo dispuesto del *factoring* sin recurso y

saldo extra financiado vía confirming, el ratio DFN/EBITDA continuaría en valores desequilibrados (12,5x vs 25,7x en 2021). Durante el primer semestre de 2023, el ratio anualizado DFN Reportada/EBITDA continuó en valores elevados (7,5x), penalizado por la mayor financiación de circulante requerida tanto por los proyectos de despliegue de Países Bajos como por la finalización de los proyectos desarrollados en Alemania. La compañía prevé que la finalización de los proyectos referenciados en este país se traducirá en una disminución de las necesidades de circulante en el corto/medio plazo. Respecto al ratio de cobertura de interés (EBITDA/Intereses), se situó en valores muy reducidos, a cierre de 2022 (2,2x vs 2,1x en 2021). Se estima que dicho umbral se mantenga a corto plazo.

- ***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de tipo de cambio surge como consecuencia de las operaciones que el Grupo Zener lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios y se encuentra principalmente en aquellos activos financieros que posee el Grupo Zener en divisas distintas del euro, principalmente en dólares americanos y, además, en el caso de la sociedad Zener Austral Limitada, que tiene su domicilio en Chile y formula sus cuentas anuales en la moneda local, en el peso chileno al tener sus activos netos expuestos al riesgo de conversión de esta moneda.

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo Zener contaba con instrumentos de patrimonio denominados en dólares americanos cuyo saldo contable en su moneda funcional, que es el euro, ascendían a la citada fecha a 255.366 € (376.857 € a 31 de diciembre 2021). Los instrumentos de patrimonio se corresponden con fondos de inversión en dólares americanos. Por otra parte, a esa misma fecha, el Grupo Zener registró efectivo y activos líquidos por importe de 36.642 € (532.262 € a 31 de diciembre 2021) correspondientes a cuentas corrientes en dólares americanos mantenidos por el Grupo Zener con entidades financieras.

En relación con Zener Austral Limitada, dicha sociedad contaba con un activo total en euros (post-conversión del peso chileno) de 22.811.307 € (16.691.384 € a 31 de diciembre de 2021) y su importe neto de la cifra de negocios ascendió a 71.558.419 € (37.667.872 € a 31 de diciembre de 2021), habiéndose incrementado la cifra de resultado del ejercicio hasta los 5.874.490 € (2.181.145 € a 31 de diciembre de 2021).

Cualesquiera fluctuaciones negativas en las divisas en las que el Emisor y sus filiales operen o mantengan activos, particularmente a la fecha del Documento Base Informativo el dólar americano y el peso chileno, frente a su moneda funcional, que es el euro, podrían tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor***

La calidad crediticia del Grupo Zener se puede ver empeorada como consecuencia, entre otros factores, de un aumento del endeudamiento, así

como por un deterioro de las ratios financieros, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor y sus filiales para hacer frente a los compromisos de su deuda pudiendo tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

B. Riesgos de la actividad del Emisor y de sus filiales

Riesgos relacionados con el negocio del Emisor y de sus filiales

- *Consecución de nuevos contratos y proyectos*

El Grupo Zener en la mayoría de sus líneas de negocio y, en particular, en la de telecomunicaciones, en la de energías renovables y en la de obra civil y construcción, lleva a cabo proyectos principalmente bajo la modalidad “llave en mano”, que ejecuta de principio a fin, desde su fase de diseño hasta el mantenimiento una vez finalizado el proyecto correspondiente.

Los proyectos “llave en mano” se caracterizan por la necesidad de invertir una significativa cantidad de recursos y conllevan, en caso de obtenerse su adjudicación, el influjo de una serie de ingresos. Estos proyectos se caracterizan también por su complejidad técnica y se adjudican a una única entidad o a varias, para lo cual suele seguirse un proceso de selección competitivo y riguroso donde se valoran elementos como la calidad del servicio, la capacidad tecnológica, el rendimiento, el personal, la reputación y la experiencia de los potenciales adjudicatarios, además del precio ofrecido por cada uno de ellos. Se trata, en ocasiones, de procesos largos y complejos que pueden verse influenciados por las condiciones del mercado u otros factores.

Si el nivel de competitividad en los procesos de adjudicación se incrementase o la cualificación o las condiciones del resto de oferentes fuera superior a las del Grupo Zener, entre otros factores, ello podría implicar una disminución de los proyectos adjudicados al Grupo Zener, pudiendo tener un efecto material adverso sobre la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- *Potenciales modificaciones y/o cancelaciones inesperadas de proyectos*

Dada la naturaleza de la mayoría de los proyectos que lleva a cabo el Grupo Zener y de la habitual extensión en períodos de tiempo prolongados, una parte de su cartera de proyectos se encuentra expuesta a potenciales modificaciones y/o cancelaciones inesperadas de los contratos que regulan los términos y condiciones de los proyectos, así como a otro tipo de variaciones, entre otras, impagos o la concurrencia de posibles vencimientos anticipados, como consecuencia principalmente de cambios en la estrategia corporativa de los clientes del Grupo Zener o de un empeoramiento de la situación económica de los sectores de actividad en los que opera.

Las potenciales modificaciones de los contratos relativos a parte de los proyectos del Grupo Zener podrían incluir, entre otras, variaciones en el

alcance del trabajo inicialmente acordado, cambios en el nivel de los servicios requeridos o en las condiciones de ejecución, lo cual podría dar lugar a incrementos en los costes asociados a dichos proyectos, a una reducción de la rentabilidad o de los beneficios esperados o incluso a pérdidas.

Además, la exposición al riesgo de potenciales modificaciones inesperadas de los proyectos podría conllevar un incremento de la incertidumbre del desarrollo de los mismos, así como de la vigencia de los contratos en los términos y condiciones inicialmente acordados por el Grupo Zener, pudiendo llegar a ser resueltos anticipadamente en los plazos y forma en ellos establecidos o potencialmente en otros diferentes incluso por incumplimiento por parte de Grupo Zener. En dichas circunstancias, el Grupo Zener podría no tener derecho a recibir las potenciales indemnizaciones que le correspondería por el vencimiento anticipado de los contratos.

Las potenciales modificaciones y/o cancelaciones inesperadas del alcance de los proyectos por el acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares pueden afectar a la cartera del Grupo Zener, la cual se podría ver reducida afectando negativamente a los ingresos y al beneficio asociado a los contratos incluidos en la misma y tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos y sus plazos de ejecución***

El Grupo Zener en las actividades de despliegue, obra civil y construcción opera en muchos de sus proyectos bajo la modalidad de ingeniería, aprovisionamiento y construcción (*engineering, procurement and construction, EPC*). Por su magnitud y los requisitos cambiantes de los sectores en los que realiza dichas actividades, cualesquiera errores en el cálculo de los costes o desviaciones del presupuesto inicial por factores como la escasez o incremento en los costes de materiales, maquinaria o mano de obra, podrían derivar en reducciones de la rentabilidad o de los beneficios esperados de los proyectos, pudiendo llegar a ocasionar pérdidas. Aunque los contratos que formaliza el Grupo Zener incluyen en muchos casos cláusulas de revisión de precios, no en todos los supuestos estas cláusulas logran eliminar o mitigar estos riesgos.

Adicionalmente, en su mayoría, son proyectos a medio-largo plazo, lo que expone al Grupo Zener a un mayor riesgo de acaecimiento de circunstancias que causen retrasos en la ejecución de los mismos, bien sea por problemas de diseño, ingeniería, suministro de equipamiento o bien sea por otro tipo de factores. Lo anterior podría causar, además, desviaciones en el presupuesto inicial de los proyectos, tener un impacto en su horizonte temporal de ejecución, así como acarrear penalizaciones contractuales.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Contratación con proveedores y subcontratación de servicios***

A pesar de que el Grupo Zener lleva a cabo proyectos con la filosofía de ejecución “end-to-end” para prestar servicios “llave en mano”, este depende en sus líneas de negocio de proveedores y subcontratistas no pertenecientes al Grupo Zener para el desarrollo de los distintos procesos que conforman su actividad, incluyendo, principalmente, la ejecución de obra civil y ciertos servicios de construcción en el despliegue de la infraestructura para terceros (tanto en sus líneas de negocio de telecomunicaciones y de energías renovables, como en la de seguridad y alarmas).

Es posible que el Grupo Zener no pueda prestar determinados servicios y/o adquirir el equipamiento necesario, según las previsiones, los estándares de calidad, las especificaciones, los plazos y los presupuestos fijados, como consecuencia de la ausencia de disponibilidad de proveedores y/o subcontratistas o por la falta de cumplimiento por estos de los plazos, requisitos y estándares exigidos. Asimismo, es posible que los proveedores y/o subcontratistas del Emisor y de sus filiales y, en particular, aquellos cuya participación en los proyectos resulte esencial, sufran paralizaciones en su actividad por diversos factores, entre otros, huelgas, condiciones meteorológicas adversas o situaciones de insolvencia.

La ocurrencia de cualesquiera eventos que causen interrupciones en la cadena de suministro, producción o distribución del Emisor y de sus filiales, podría afectar a su capacidad para desarrollar sus actividades, prestar sus servicios y comercializar sus productos, y ocasionar, a su vez, retrasos, penalizaciones, la resolución de contratos o generar responsabilidades, teniendo un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales.

- ***Cambios en las preferencias de los consumidores o en las tendencias del mercado***

El Grupo Zener opera en distintos países ubicados en dos continentes que tienen características sociales, culturales, políticas y económicas muy diferentes. Los productos y servicios que el Grupo Zener ofrece y comercializa dependen, en cierta medida, de las tendencias del propio mercado y, en parte también de las preferencias de los consumidores finales, las cuales pueden influir en los servicios y productos que los clientes del Grupo Zener le solicitan.

Si bien el Grupo Zener ha sido capaz de desarrollar sus procesos y tecnología para adaptar sus productos y servicios a las tendencias del mercado y a las preferencias de los consumidores, dado que es la demandada por sus clientes, es posible que en el futuro no sea capaz de desarrollar la tecnología o conocimientos necesarios para ofrecer productos y servicios adaptados a nuevos cambios, pudiendo perder así cuota de mercado frente a sus competidores.

En este sentido, el Grupo Zener podría ver disminuidos sus ingresos por ventas como consecuencia de una caída en la demanda de determinadas líneas de productos y servicios solicitados por los clientes del Grupo Zener, como consecuencia, entre otros factores, de las tendencias de los mercados en los que opera, la reducción de la demanda en un contexto de madurez de mercado, así como, en cierta medida también, por cambios en las preferencias de los consumidores al disponer y optar, por ejemplo, por tecnologías más avanzadas, que pudieran suponer variaciones en el tipo de trabajos solicitado por parte de los clientes de Grupo Zener.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Incrementos en los precios de las materias primas y de otros materiales de producción, así como en el precio de la energía y de los combustibles***

El Grupo Zener, en particular en sus líneas de negocio de construcción de instalaciones de telecomunicaciones, de obra civil y construcción y de energías renovables depende del suministro, disponibilidad y precio de una serie de materias primas y de otros materiales de construcción que incluyen, combustible para elementos de transporte y maquinaria, materiales de construcción tales como pavimento y asfalto, cables y tuberías, entre otros y que en la mayor parte de los proyectos son proporcionados por los clientes del Grupo Zener.

Asimismo, el Grupo Zener depende también del suministro, disponibilidad y precio de la energía eléctrica y del gas natural para la realización de sus actividades de construcción e instalación, incluyendo el uso de maquinaria, así como de combustible para, principalmente, el transporte de materiales, que en la mayor parte de los proyectos son proporcionados por sus clientes.

Las materias primas y otros materiales de producción, así como la energía y los combustibles, aunque estos le sean proporcionados por los clientes al Grupo Zener, están sujetos a disponibilidad y sus precios expuestos a fluctuaciones y se ven afectados, entre otros, por factores de carácter general que impactan en la oferta y la demanda, a nivel mundial, regional o local, como son las condiciones climatológicas, desastres naturales, conflictos bélicos, pandemias, cambios en la regulación o control por parte de las autoridades en los países de producción y comercialización de las materias primas y de otros materiales de producción y de la energía y de los combustibles.

Las subidas en los precios de las materias primas o de otros materiales de producción, así como de la energía y de los combustibles, de los que dependen las sociedades del Grupo Zener para la realización de sus actividades, afecta a sus costes, especialmente en los proyectos en los que las materias primas, los materiales de producción, la energía y los combustibles no sean proporcionados por los clientes al Grupo Zener, pudiendo derivar en un impacto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales. No obstante lo anterior, los

contratos que formaliza el Grupo Zener incluyen en muchos casos cláusulas de revisión de precios para revisar con carácter extraordinario los precios de las citadas materias primas y de otros materiales de producción en los supuestos de incrementos relevantes en sus precios, que no en todos los supuestos logran eliminar o mitigar estos riesgos.

Adicionalmente y, a pesar de que el Grupo Zener lleva a cabo actuaciones con el objetivo de, por un lado, minimizar su exposición a las fluctuaciones de los precios de las materias primas y de otros materiales de producción, así como de la energía y, por otro, de asegurar su disponibilidad mediante la gestión activa, a corto, medio y largo plazo, de su red de proveedores y de los contratos de suministros en los proyectos en los que las materias primas, los materiales de producción y la energía y los combustibles no son proporcionados por los clientes al Grupo Zener, es posible que este no sea capaz de asumir los incrementos de los precios o de traspasar tales incrementos a sus clientes. Además, un incremento en el precio de venta de los productos o servicios ofrecidos a los clientes podría afectar a los niveles de demanda de estos, así como dar lugar a procesos de negociación de precios que paralicen las ventas. El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Ciberseguridad y cambios tecnológicos***

Las tecnologías y sistemas aplicados en las distintas líneas de negocio en las que opera el Grupo Zener y en sus procesos de desarrollo tecnológico, experimentan una evolución rápida y constante. En las citadas líneas de negocio se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan continuamente. Para mantener e incrementar su competitividad y su actividad, el Grupo Zener debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento, para lo cual debe realizar importantes inversiones en el desarrollo de productos y procesos.

Si el Grupo Zener no reaccionase adecuadamente y a tiempo a los avances tecnológicos en los diferentes sectores en los que actúan, ello podría dar lugar a un empeoramiento de sus ventajas y posición competitiva frente a sus competidores, lo cual podría tener un impacto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Asimismo, los sistemas y tecnologías de los que depende el Grupo Zener para llevar a cabo sus operaciones están expuestos a riesgos de interrupciones, entre otros, los relacionados con el mal funcionamiento del *software* y *hardware*, los fallos de red, de sistemas o humanos, la ciberseguridad o los ciberataques a través de *softwares* maliciosos. Estas interrupciones podrían dar lugar a la incapacidad del Grupo Zener de llevar a cabo sus operaciones de forma habitual, pudiendo provocar desfases en la gestión de los contratos y proyectos o fallos en los sistemas de control de calidad y de seguridad. El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener

un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Por otra parte, cualesquiera robos o pérdidas de información confidencial manejada por el Grupo Zener, podría causar daños reputacionales y/o generar responsabilidades legales frente a sus clientes, proveedores o socios. El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Riesgos relacionados con la regulación de los sectores y mercados en los que opera el Emisor y sus filiales

- Cambios en la normativa e interpretación de la misma

La normativa a la que el Grupo Zener está sujeto, tanto a nivel nacional como internacional, es cada vez más numerosa y compleja y es objeto de modificación e interpretación, incluso con carácter retroactivo, lo que exige una permanente actualización que garantice el cumplimiento del marco legal aplicable en cada momento y jurisdicción. Un cambio significativo en la regulación o en la forma en la que esta se aplica o interpreta puede limitar la expansión y el negocio del Grupo Zener o perjudicar su posicionamiento en las regiones en las que está presente o afectar negativamente al uso inicial de las infraestructuras. El Emisor y sus filiales no pueden conocer a priori con certeza en qué medida un cambio en la normativa les puede afectar. Si el Grupo Zener no actuase bajo la normativa vigente en cada momento en las regiones y mercados en los que opera, podrían incurrir, entre otros, en multas, sanciones económicas, responsabilidades y hasta en la retirada de sus productos del mercado, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Asimismo, a la luz de la coyuntura socio-político-económica y, en particular, de los efectos que ha causado la pandemia de COVID-19, entre otros factores, hacen que exista la posibilidad de ulteriores cambios normativos relacionados, en particular, con la salubridad y seguridad de los trabajadores, y la higiene de las instalaciones productivas de los mismos. La introducción de una nueva normativa reguladora de las condiciones de construcción, instalación y/o transporte, entre otros aspectos, implicaría la necesidad del Emisor y de sus filiales de adaptarse a dichos cambios, lo cual, en caso de incrementar sus costes relacionados o de incumplimientos, podría tener un efecto adverso sobre su actividad, situación financiera y resultados.

Adicionalmente, considerando el elevado número de empleados con el que cuenta el Grupo Zener para el desarrollo de su actividad, la normativa en materia de salud y seguridad en el trabajo a la que se encuentra sujeto el Grupo Zener, la cual es cambiante y tendente a endurecer sus estándares, cobra especial relevancia.

El Grupo Zener adopta las medidas requeridas y mantiene un compromiso

continuo en garantizar la seguridad en el trabajo, sin perjuicio de lo cual las medidas adoptadas y destinadas a prevenir y evitar los accidentes laborales podrían resultar insuficientes o inadecuadas. Si las medidas adoptadas no se ajustaran a la normativa vigente en materia de salud y seguridad, el Grupo Zener podría verse expuesto a reclamaciones de responsabilidad y sanciones por las autoridades competentes, lo cual podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Obtención, mantenimiento y renovación de autorizaciones administrativas***

El Grupo Zener opera en regiones en las que la construcción, el desarrollo y el mantenimiento de instalaciones, infraestructuras y proyectos suele estar sometida a regulación por parte de las administraciones públicas locales correspondientes y a la obtención de autorizaciones administrativas.

Para desarrollar y ejecutar determinados proyectos, el Grupo Zener necesita la obtención de permisos, licencias, certificados y otras autorizaciones por parte de las autoridades públicas competentes en las diversas fases de desarrollo y ejecución del proyecto.

No se puede garantizar que el Grupo Zener sea capaz de obtener, mantener o renovar las autorizaciones administrativas correspondientes o, en su caso, hacerlo en los plazos oportunos o cumplir con las condiciones de dichas autorizaciones para todos y cada uno de los proyectos en los que sean necesarias, lo que podría dar lugar a retrasos y tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Normativa medioambiental compleja***

Las actividades de obra civil y construcción del Grupo Zener, los activos, las infraestructuras y los productos, están sometidos a una extensa y compleja normativa medioambiental y a la interpretación de la misma. Así las autoridades competentes correspondientes tienen potestad para regular e interpretar los aspectos medioambientales de la normativa aplicable a las distintas líneas de negocio que desarrolla el Grupo Zener pudiendo establecer normas medioambientales y criterios interpretativos que le son directamente de aplicación, cuyos requisitos técnicos son cada vez más costosos, complejos y rigurosos de cumplir.

Como consecuencia de esta normativa puede hacerse responsable al Emisor o a cualquiera de sus filiales de los costes derivados de la investigación o eliminación de sustancias o residuos peligrosos que se encuentren en o bajo alguno de los suelos trabajados por el Emisor o sus filiales para, entre otros, realizar canalizaciones, basamentos o cualesquiera otros tipos de actividad de construcción o instalación de infraestructuras.

La normativa medioambiental aplicable al Grupo Zener en cada una de las regiones en las que opera puede determinar como responsable de todos los costes a cada uno de los implicados en las actividades anteriormente descritas, aunque exista más de un responsable por la contaminación, así como responsabilizar a los que contratan el transporte de sustancias o residuos peligrosos hacia instalaciones especializadas o la eliminación o el tratamiento de los mismos en tales instalaciones del coste de remediar o eliminar tales sustancias si finalmente son vertidas al medio ambiente por terceros en esos centros especializados. La presencia o el vertido de sustancias o residuos peligrosos o la falta de una limpieza o destrucción adecuada de los mismos podría generar costes significativos al Emisor y a sus filiales y poner en riesgo el desarrollo o la continuación de sus actividades.

El acaecimiento de las circunstancias antes descritas o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Riesgo regulatorio del mercado eléctrico***

El sector de la energía renovable está sujeto a un marco normativo sujeto a posibles variaciones que puedan afectar al mercado de producción de energía eléctrica en España y en otras jurisdicciones, reduciendo el atractivo de este para los inversores en infraestructuras relacionadas con la energía y, consecuentemente, exponer al Grupo Zener a un riesgo regulatorio en relación con la caída de actividad de su línea de negocio de energías renovables que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

C. Riesgos específicos del Emisor y de sus filiales

- ***Incidentes fuera del control del Grupo Zener***

La ocurrencia de desastres naturales, como los huracanes, terremotos, volcanes y tsunamis, la propagación de enfermedades contagiosas, pandemias como la derivada de la pandemia de COVID-19, así como actos terroristas y acciones militares, guerras y conflictos bélicos, delincuencia generalizada, difusión de noticias que pongan en duda la seguridad de determinadas zonas o incertidumbres políticas en áreas geográficas en las que el Grupo Zener opera de forma significativa, o de las que se nutre de gran número de clientes o proveedores, así como otros incidentes fuera del control del Grupo Zener (como huelgas) podrían afectar a sus infraestructuras.

Además, el Grupo Zener se encuentra también expuesto a incidentes fuera de su control en su ámbito interno como pueden ser los incendios de una de sus plantas o las huelgas por parte de sus empleados, lo que podría interrumpir la prestación de sus servicios y tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

En particular, no se puede descartar que en el futuro los conflictos bélicos que

están teniendo lugar en Ucrania y en los alrededores de Israel, puedan afectar de forma negativa al Emisor y a sus filiales pese a no tener el Grupo Zener actividad directa ni en Bielorrusia, ni en Ucrania, ni en Rusia, ni en Israel ni sus alrededores, haciéndose patentes sus efectos sobre los precios y disponibilidad de las materias primas y la energía (así como posibles limitaciones a su consumo), las tensiones en los mercados financieros, el impacto en el crecimiento o la inflación, entre otros factores.

Véase, además, el factor de riesgo “*Situación económica de las regiones en las que opera el Grupo Zener*” del Documento Base Informativo.

- ***Intereses del socio mayoritario y de los titulares de los pagarés***

El Emisor está controlado por Zoa Gestión de Activos, S.L.U., que cuenta con una participación directa del 74,11% en el capital social del Emisor. A su vez, Zoa Gestión de Activos, S.L.U. está controlada por don Emilio Encinas Román, quien, además, participa en la gestión del Grupo Zener y, de forma directa, en el capital social del Emisor.

En consecuencia, los intereses de don Emilio Encinas Román, en su condición de socio mayoritario de Zoa Gestión de Activos, S.L.U., a su vez socio mayoritario del Emisor, pueden diferir de los intereses de los tenedores de los Pagarés.

- ***Desarrollo de la actividad en sectores competitivos***

Las actividades que desarrolla el Grupo Zener a través de cada una de sus líneas de negocio se encuadran en sectores competitivos que requieren de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros y en los que operan otras compañías especializadas y grandes grupos internacionales. La actividad del Grupo Zener está integrada verticalmente lo que supone una ventaja competitiva, al estar presente en toda la cadena de valor. No obstante, la experiencia, los recursos materiales, técnicos y financieros, así como el conocimiento local de cada mercado son factores clave para la adjudicación de nuevos proyectos, contratos, concesiones y obras.

Los grupos de compañías y las sociedades, –con los que el Grupo Zener compite en las distintas líneas de negocio–, pueden disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros, de más experiencia o de mejor conocimiento de los mercados, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo Zener.

Además, el sector de las telecomunicaciones (en el que el Grupo Zener reforzó su posición competitiva en el mercado español en octubre de 2022 con la adquisición de Telecomunicación de Levante, S.L. (Teleco) a Verne Technology Group), cuenta con una elevada concentración en cuota de mercado en términos de teleoperadores y con una fuerte competencia en precio en relación con la presentación de propuestas que resulten atractivas para la adjudicación de proyectos.

Por ello, al Grupo Zener podría resultarle más difícil llegar a ser adjudicatario de nuevas obras, proyectos, concesiones y contratos en las áreas geográficas en las que opera o, alternativamente, podría verse obligado a aceptar su desarrollo y ejecución o a prestar servicios con una rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado o a la proyectada, lo que podría afectar negativamente a la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- **Situación económica de las regiones en las que opera el Grupo Zener**

El rendimiento del Emisor y de sus filiales está estrechamente relacionado con el desarrollo económico de las regiones en las que llevan a cabo sus actividades. Normalmente, un ciclo económico alcista o bajista se refleja en una evolución positiva o negativa, respectivamente, de los negocios del Grupo Zener.

La actividad del Grupo Zener está fundamentalmente concentrada en España, donde desarrolla la mayor parte de sus proyectos, pero también tienen presencia en otros países ubicados en 2 continentes, en concreto, en Europa (Portugal, Países Bajos, Alemania y una filial de reciente constitución en Italia) y en América (Chile y una filial de reciente constitución en Perú). En consecuencia, tanto las actividades como la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales podrían verse afectados de forma negativa si el entorno económico mundial y, en particular, el de aquellos países en los que operan, sufriera recesiones o situaciones similares.

Las perspectivas de recuperación mundial están desacelerándose al verse lastrada, entre otros factores, por la subida de los tipos de interés y las políticas monetarias que están implementando los distintos bancos centrales de cara a combatir la inflación. En particular, el Banco Mundial presenta unas proyecciones de crecimiento para la economía mundial del 3,0% para el ejercicio 2023 y del 3,0% para el ejercicio 2024. Para la zona euro, el mismo estudio refleja un crecimiento del 0,9% y 1,5% para los mismos periodos, respectivamente. (fuente: Perspectivas Económicas Mundiales, Banco Mundial, julio 2023).

En este sentido, el Banco de España prevé, en su escenario central, que el PIB alcance un crecimiento del 2,3% en 2023, y que el crecimiento se contraiga en 2024, decelerando hasta una tasa de crecimiento proyectada al 2,2% y siga decreciendo ligeramente en 2025 con una tasa de crecimiento proyectada del 2,1% (fuente: *Proyecciones Macroeconómicas de la Economía Española 2023-2025, Banco de España, junio 2023*).

Además, el deterioro de la situación económica general y de los clientes, en particular, podría tener un impacto en el volumen de demanda del sector privado y en los precios de los productos y servicios proporcionados por el Grupo Zener, pudiendo derivar en una reducción de los mismos. Lo anterior podría afectar a los márgenes de beneficio, resultados de explotación y situación financiera del Grupo Zener no pudiéndose garantizar el mantenimiento de los niveles de demanda o de los precios a los que

comercializa actualmente sus productos, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Por otro lado, una inflación generalizada junto con una subida de los tipos de interés, todo ello acompañado de las tensiones geopolíticas y cortes de suministros con motivo de los conflictos bélico en Ucrania y los alrededores de Israel, hacen que siga resultando complejo hacer unas estimaciones precisas sobre las consecuencias y los efectos sobre la economía y, en particular, sobre el Grupo Zener pudiendo tener estas circunstancias un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Tendencias negativas en las condiciones geopolíticas***

Al operar el Grupo Zener en diferentes países, las sociedades que integran el Grupo Zener se encuentran expuestos al deterioro de las condiciones geopolíticas de cada uno de ellos, en particular, y de la situación geopolítica global, en general.

En la actualidad, España y el resto de países en los que opera el Grupo Zener presentan un panorama de inestabilidad política relacionado con los efectos negativos en las economías nacionales derivadas, entre otros factores, de los conflictos bélicos en Ucrania y los alrededores de Israel. Especialmente en América Latina, la región donde ha subido más rápidamente el coste de la vida, los gobiernos se enfrentan a serias dificultades para frenar la inflación. Un prolongamiento pronunciado de los conflictos bélicos citados, la imposibilidad de los bancos centrales de frenar la inflación o las altas tasas de desempleo, o nuevas subidas de los tipos de interés, podrían provocar la volatilidad de los mercados de capitales y afectar a la situación financiera de los citados países y, por tanto, al entorno en el que el Grupo Zener opera, derivándose un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Además, en lo que respecta a la actividad del Grupo Zener en el continente americano, Chile y Perú han sufrido episodios de revueltas y protestas populares en los últimos años. Estos hechos podrían afectar a la situación financiera de estos países, deteriorando el entorno económico y de negocios, así como potencialmente depreciando sus divisas, pudiendo tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales chilena y peruana.

- ***Mantenimiento y control de los estándares de calidad y seguridad***

El éxito del Grupo Zener, que opera en diversos sectores de actividad, siendo particularmente relevantes el sector de las telecomunicaciones, de obra civil y construcción y de energías renovables, depende en gran medida de la calidad y de la seguridad de los productos y servicios que comercializa y presta.

El desarrollo y mantenimiento de los estándares de calidad y de seguridad de los productos y servicios que comercializa y presta el Grupo Zener está condicionado en particular por la realización de controles de calidad y de seguridad efectivos y fiables.

En la actualidad, el Grupo Zener cuenta con políticas que contribuyen a la consecución de los más altos niveles de calidad y de seguridad. Sin embargo, es posible, que en los procesos de control de calidad y de seguridad se produzcan fallos técnicos y humanos o que la efectividad de los sistemas de control se vea deteriorada, lo que puede conllevar el incumplimiento de los estándares establecidos por el Grupo Zener o por la normativa aplicable, daños a bienes o personas e incluso implicar la cancelación de contratos con clientes, daños reputacionales o detención de la construcción de proyectos en marcha.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Reclamaciones de responsabilidad en el desarrollo de su actividad***

Las actividades que desarrolla el Grupo Zener pueden dar lugar a reclamaciones relevantes de responsabilidad por razón de, entre otros, su naturaleza, las materias y productos que comercializa, maneja y emplea o por posibles deficiencias, errores u omisiones atribuibles a las sociedades o profesionales del Grupo Zener o a terceras partes que participan en los proyectos.

Un accidente o un fallo en el desarrollo, ejecución y/o explotación de los proyectos y las obras llevadas a cabo por el Grupo Zener o en la prestación de sus servicios, pese al empleo de personal debidamente cualificado y habilitado para el desempeño de las tareas que le competen, puede ocasionar daños a las personas, con resultado de lesiones o, incluso, fallecimiento, a instalaciones y equipos y al medio ambiente.

Aunque el Grupo Zener tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro para cubrir los principales riesgos asociados a sus actividades, entre otros, pólizas de responsabilidad civil general, pólizas de responsabilidad medioambiental y pólizas de daños materiales sobre sus activos, estas pólizas tienen exclusiones y límites por lo que pueden darse circunstancias en las que determinados tipos de pérdidas, daños y responsabilidades no se encuentren cubiertos por las citadas pólizas o estando cubiertos, el límite de cobertura no sea suficiente para cubrir la totalidad de la pérdida, daño y responsabilidad o no queden protegidos adecuadamente. Además, en los supuestos en que exista cobertura, las pérdidas, daños y responsabilidades pueden resultar en un incremento de las primas.

Asimismo, en la medida en que el Grupo Zener sea objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y su capacidad de obtener la adjudicación de nuevas obras y proyectos y nuevos clientes o mantener a los actuales podrían

verse afectadas negativamente.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Costes significativos como consecuencia de adquisiciones en la estrategia de crecimiento inorgánico***

El Grupo Zener lleva a cabo, de manera adicional a su estrategia de crecimiento orgánico, una estrategia de crecimiento inorgánico mediante la adquisición de otras sociedades que pueden potencialmente comportar sinergias con sus líneas de negocio, la expansión geográfica o la entrada en otros sectores de actividad.

Para las adquisiciones de sociedades, el Grupo Zener identifica, en primer lugar, las oportunidades que ofrece el mercado y lleva a cabo un proceso de *due diligence* para posteriormente, teniendo en cuenta los resultados de este, proceder a la negociación. En todo este proceso, el Grupo Zener incurre en costes, en algunas ocasiones elevados, en relación con las valoraciones de los activos a adquirir, la financiación y el asesoramiento profesional.

En ocasiones, las adquisiciones analizadas y negociadas no llegan a ejecutarse, conllevando la pérdida del capital empleado y la asunción de costes. En este sentido, cuanto mayor sea el número de adquisiciones no ejecutadas, mayor será el potencial impacto que los costes asumidos en estos procesos (incluidos los relacionados con los servicios profesionales de terceros) tendrán en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Además, incluso ante el escenario de materialización de las adquisiciones analizadas y valoradas, no existe certeza de que los procesos de *due diligence* llevados a cabo hayan revelado la totalidad de los riesgos asociados con cada una de ellas o el alcance exacto de los riesgos identificados. Así, los activos adquiridos por el Grupo Zener o aquellos en los que pueda invertir en el futuro pueden estar sujetos a cargas no identificadas o ser objeto de defectos no aparentes en el momento de realización de los procesos de *due diligence* o en el momento de adquisición lo que puede tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Litigios***

El Emisor y sus filiales se encuentran incursos en litigios o reclamaciones que en su mayoría son consecuencia del curso habitual de su negocio, si bien su resultado es incierto y no puede ser determinado con exactitud. Estos litigios o reclamaciones surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores, empleados y con las administraciones públicas, así como del desarrollo de sus actividades.

Al margen del procedimiento judicial descrito, a la fecha del Documento Base Informativo, no existen procedimientos judiciales o de arbitraje contra el Emisor o sus filiales que puedan afectar de modo significativo a su actividad, situación financiera y resultados, y que no se encuentren provisionados.

- ***Dependencia del personal***

Tanto para el desarrollo de sus actividades como para la consecución de sus objetivos estratégicos, el Grupo Zener depende de la calidad y formación de sus empleados y personal de dirección, así como de la suficiencia de su plantilla.

El Emisor es la sociedad dominante del Grupo Zener, que, a su vez, está controlada por una familia con conocimientos y experiencia en las distintas líneas de negocio en las que opera. Asimismo, el Emisor y sus filiales cuentan con un equipo directivo y gestor profesional, experimentado y cualificado, cuya estabilidad en el seno del Grupo Zener ha permitido, en particular, la obtención de una posición de liderazgo dentro del sector de las telecomunicaciones español y consolidar su expansión internacional.

La pérdida de cualquier miembro clave de la dirección o del equipo gestor o la eventual incapacidad para atraer y retener al personal directivo con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo de las líneas de negocio del Grupo Zener y la ejecución de su plan estratégico con el consiguiente efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Además, para el desarrollo de algunas de sus actividades, en particular, las relacionadas con la construcción e instalación, el Grupo Zener depende de la suficiencia de su plantilla, así como de la capacidad de sus empleados para llevar a cabo tareas físicas. Es posible que el Grupo Zener no sea capaz de adecuar el tamaño y características de su plantilla (entre otras, la edad, salud o estado físico) para atender las necesidades de sus clientes de manera sostenible y a futuro, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor y sus filiales.

1.2 Principales riesgos específicos de los Pagarés

- ***Riesgo de mercado***

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

- ***Riesgo de crédito***

El Emisor responde del pago de los Pagarés con su patrimonio. El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor de

cumplir con los compromisos asumidos, lo que puede generar una posible pérdida económica para la contraparte.

- ***Riesgo de inflación y subida de tipos de interés***

Durante los últimos meses, el importante aumento de las tasas de inflación se ha traducido también en un incremento de los tipos de interés del mercado en todos los plazos y con un grado de volatilidad muy elevado. El mercado interbancario se ha visto afectado, con un Euribor a 12 meses que se situaba en el 4,16% durante el mes de octubre de 2023, con una subida cercana a un punto frente durante el mismo mes de 2021.

La inversión en Pagarés de tipo fijo conlleva el riesgo de que, si los tipos de interés del mercado aumentan posteriormente por encima del tipo de interés pagadero por los Pagarés, el precio de los valores de tipo fijo se vea afectado negativamente.

- ***Los Pagarés no tienen calificación crediticia***

Los Pagarés no tienen calificación crediticia. En la medida en que cualquier agencia de calificación asigne una calificación crediticia al Pagaré, dicha calificación puede no reflejar el impacto potencial de todos los riesgos relacionados con la estructura, el mercado y otros factores no incluidos en el Documento Base Informativo lo que podría afectar al valor del Pagaré.

- ***Riesgo de liquidez***

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo, se va a proceder a solicitar la incorporación de los Pagarés emitidos al amparo del Documento Base Informativo en el MARF, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa de los mismos en el mercado.

En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés.

- ***Riesgos derivados de la clasificación y orden de prelación de créditos***

De conformidad con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el *Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal* (la "**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes), situándose por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley

Concursal). Como créditos ordinarios, los titulares de los Pagarés no gozarían de preferencia entre ellos.

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- i) Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
- ii) Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- iii) Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refieren los artículos 282 y 283 de la Ley Concursal.

2. Información sobre el emisor

2.1 Denominación social, domicilio y datos identificativos del Emisor

La denominación social completa del Emisor es “Zener Encitel, S.L.”.

El domicilio social del Emisor está situado en Ronda de Valdecarrizo 47, Nave b12, 28760 Tres Cantos, Madrid (España).

El Emisor es una sociedad de responsabilidad limitada que fue constituida por tiempo indefinido bajo la denominación de “Encitel Proyectos e Instalaciones, S.L.” mediante escritura autorizada por el Notario de Valladolid, don Manuel Sagardia Navarro, el 15 de noviembre de 2002.

El Emisor está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 30.436, folio 31, hoja M-547.786.

El N.I.F. del Emisor es B-47506704 y su código LEI es 959800KAATBJVPWUJ862.

El capital social del Emisor está representado por 506 participaciones sociales con un valor nominal de 31 € cada una de ellas, lo que supone un capital social total de 15.686 €.

La página web del Grupo Zener es: www.zener.es.

2.2 Objeto social del Emisor

Según lo establecido en los estatutos sociales del Emisor, este tiene por objeto social:

- (i) la gestión, coordinación, asesoramiento, planificación, comercialización, prestación y realización de toda clase de servicios relacionados con la publicidad, marketing, promociones y relaciones públicas en general, así como la realización de estudios de mercado para el óptimo seguimiento de la actividad comercial que haga posible la puesta en marcha de instrumentos que propicien una mayor presencia en el mercado;
- (ii) la gestión, coordinación, asesoramiento fiscal, laboral y contable, teneduría de libros y cualquier tipo de servicio, financiero laboral y contable necesario para el normal funcionamiento de las sociedades;
- (iii) impartir formación y cursos fuera de establecimiento permanente;
- (iv) el fomento, el desarrollo, la promoción y la divulgación de la salud y seguridad en el trabajo; la higiene industrial; la ergonomía y la psicología aplicada y la medicina y enfermería del trabajo, así como todas aquellas disciplinas y técnicas relativas a la protección y promoción de la salud los trabajadores y a la lucha contra los riesgos profesionales y accidentes de trabajo; y la formación continuada en el ámbito de dichas especialidades y la defensa de los intereses profesionales de sus socios;
- (v) los trabajos de electrónica, instalaciones eléctricas y de todo tipo de telecomunicaciones en general, así como la venta y comercialización de mercaderías, productos y equipos relacionadas con esta actividad; y
- (vi) la obtención de financiación externa para su canalización y distribución a las sociedades del grupo, así como la centralización de la gestión económica de las inversiones financieras a corto plazo, tesorería y otros activos líquidos del Grupo Zener.

Quedan excluidas del objeto social del Emisor todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por este.

Si por ley se exigiere para el inicio de alguna de las actividades la obtención de licencia administrativa, la inscripción en algún registro público, o cualquier otro requisito, no podrá el Emisor iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la ley.

Las actividades integrantes del objeto social citadas anteriormente podrán ser desarrolladas por el Emisor, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo al expresado.

2.3 Socios mayoritarios

Zoa Gestión de Activos, S.L.U. es el socio mayoritario del Emisor con una participación del 74,11% en su capital social a 31 de diciembre de 2022.

A su vez, Zoa Gestión de Activos, S.L.U. está controlada por don Emilio Encinas Román.

2.4 Órgano de administración

El órgano de administración del Emisor es un administrador único, cargo que en la actualidad ejerce don Emilio Encinas Román.

El señor Encinas Román fue nombrado administrador único del Emisor por tiempo indefinido según consta en la escritura pública otorgada el 23 de marzo de 2015 ante el Notario de Valladolid, don Javier Gómez Martínez, bajo el número 893 de su protocolo.

2.5 Descripción del Grupo Zener

2.5.1 Principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo Zener

A continuación, se indican los principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo Zener desde su fundación:

- **1985:** Fundación de Grupo Zener y comienzo de su actividad realizando trabajos de instalación y mantenimiento de equipos de telecomunicación por satélite, así como despliegues de repetidores y radioenlaces para la implantación de la red de distribución de la señal de televisión a nivel nacional.
- **1998:** A la luz del avance tecnológico y de desarrollo de la fibra óptica, el Grupo Zener pasa a tener la condición de empresa pionera en el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de redes de cable híbridas de fibra y coaxial (“**HFC**”) y comienza a realizar despliegues con los principales operadores regionales de cable como Retecal, Telecable, Madritel, Supercable, Tenaria, Menta, Ono (Cableuropa) o Canarias Telecom.

El Grupo Zener se posiciona como una de las empresas líderes en el despliegue de redes HFC para dichos operadores, así como en la instalación y mantenimiento de servicios “Triple Play”, que incluyen televisión, telefonía e internet.

- **2000:** Con la aparición de la tecnología de fibra hasta el hogar (“**FTTH**”), el Grupo Zener expande sus operaciones y afianza su colaboración con los principales operadores del mercado a nivel nacional, entre otros, con Vodafone, Orange o Telefónica. Así, aprovechando su experiencia en radio comunicaciones, el Grupo Zener amplió su campo de acción participando en los despliegues de las redes de telefonía móvil 2G, 3G y 4G, y LMDS y WIMAX.

Adicionalmente, el Grupo Zener comienza sus operaciones en nuevos sectores como el de la energía renovable, la obra civil y construcción y la seguridad.

- **2010:** El Grupo Zener consolida su apuesta por la internacionalización, llevando a cabo proyectos en múltiples jurisdicciones como Portugal, Francia,

Perú, Brasil, Chile, Mozambique, Argelia o Tailandia. El proceso de internacionalización produce sinergias con la división de energías renovables del Grupo Zener, que ejecuta proyectos por volumen superior a 460 MW entre España, Italia, Bélgica y Países Bajos.

- **2018:** El Grupo Zener culmina la apertura de sus delegaciones en Chile y Alemania.
- **2020:** El Grupo Zener continuó su expansión internacional mediante la apertura de delegaciones en los Países Bajos y en Portugal.
- **2022:** El Grupo Zener (i) adquiere Telecomunicación de Levante, S.L. (Teleco), compañía prestadora de servicios para Telefónica España de infraestructuras, redes, instalación y mantenimiento, y atención al cliente final en la zona de Levante y Baleares, a Verne Technology Group, reforzando su posición competitiva en el sector de las telecomunicaciones y (ii) constituye ZENER TELECOMUNICAZIONE S.R.L., una filial en Italia con previsión de entrar en el mercado italiano en las distintas áreas de actividad del grupo en 2023.
- **2023:** se ha constituido una filial del Grupo en Perú (Zener Perú SAC).

2.5.2 Estructura societaria del Grupo Zener

A continuación, se incluye un organigrama con la estructura societaria del Grupo Zener, a junio de 2023, del que es cabecera el Emisor:



2.5.3 Actividad del Grupo Zener

El Grupo Zener es un grupo empresarial líder en instalaciones y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, habiendo expandido a lo largo de más de 35 años trayectoria su actividad a otros sectores como las energías renovables, la obra civil y construcción, la seguridad y las alarmas, y los desarrollos en el área de las tecnologías de la información.

Su actividad se caracteriza por la realización, entre otros, de proyectos “llave en mano” o “end-to-end” en virtud de los cuales abarca y ejecuta todas las fases del proceso, desde el diseño, pasando por el despliegue, la instalación y la puesta en servicio, hasta la monitorización y el mantenimiento. A la fecha del Documento Base Informativo, el Grupo Zener cuenta con más de 6.500 profesionales (propios

y de terceros) especializados y altamente cualificados, que constituyen uno de sus principales activos.

En sus más de 35 años de trayectoria, el Grupo Zener ha desarrollado proyectos en 13 países ubicados en 4 continentes, en concreto, en Europa (España, Portugal, Francia, Bélgica, Países Bajos, Alemania e Italia), en América (Perú, Brasil y Chile), en África (Mozambique y Argelia) y en Asia (Tailandia). En la actualidad, el Grupo Zener cuenta con 7 delegaciones permanentes localizadas en España, Portugal, Chile, Países Bajos, Alemania, Italia y Perú, y más de 62 establecimientos entre almacenes y oficinas.

El Grupo Zener lleva a cabo sus actividades bajo la misión de ser una referencia global para sus clientes en el ámbito de las soluciones tecnológicas, proporcionando un servicio integral y personalizado y cercano en el proceso mediante la creación de soluciones de calidad, competitivas, seguras y duraderas y la aplicación de innovación constante. Apuesta, asimismo, por emplear mayoritariamente recursos propios en cada fase del proyecto, con especial atención a sus trabajadores, que son seleccionados y formados de forma rigurosa para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad elevados.

La presencia internacional del Grupo Zener le ha permitido desarrollar conocimientos específicos en distintos territorios de cara a proporcionar respuestas competitivas, ágiles y flexibles a cada demanda.

Asimismo, la diversificación y expansión geográfica de la actividad y la cartera de proyectos del Grupo Zener a los 7 países en los que cuenta con delegaciones permanentes en la actualidad le ha permitido diversificar geográficamente su cartera de proyectos, –disminuyendo la dependencia geográfica en un país o territorio concreto–, así como incrementar dicha cartera con clientes TIER-I tanto internacionales como locales.

A la fecha del Documento Base Informativo, el Grupo Zener opera en los siguientes sectores de actividad:

A) Telecomunicaciones

La línea de negocio de telecomunicaciones es la principal área de negocio (representando más del 92% de los ingresos totales a 31 de diciembre de 2022 considerando la obra en curso) y constituye, por tanto, el núcleo de las operaciones del Grupo Zener. En esta línea de negocio, su actividad consiste principalmente en la construcción y mantenimiento de las redes, tanto fijas como móviles, de los principales operadores, y sus infraestructuras de planta interna y externa, así como aquellas las de otros clientes residenciales y empresariales.

Las actividades del Grupo Zener en el área de las telecomunicaciones abarcan desde la ingeniería, la ejecución de proyectos de obra civil y la instalación y mantenimiento de la red, hasta la instalación y mantenimiento de infraestructuras todo ello en relación con redes fijas (FTTH, HFC, xDSL, etc.),

redes de telefonía móvil (2G, 3G, 4G y 5G), redes de radio (WiFi, WiMAX y radioenlaces), satélite, televisión digital y sistemas de domótica.

- *Redes fijas*

El Grupo Zener es uno de los líderes a nivel nacional en la instalación y despliegue de redes fijas y ofrece a sus clientes un servicio que cubre por completo todas las actividades necesarias para su diseño, ingeniería, despliegue, provisión y mantenimiento.

En éste área, el Grupo Zener ha realizado en los últimos años y sigue realizando proyectos de diversa naturaleza, con el despliegue de redes FFTH como principal estandarte, en 6 países (España, Chile, Alemania, Portugal, Países Bajos e Italia) y para los principales operadores de cada mercado (Telefónica, Más Móvil, Orange, Vodafone, WOM, Deutsche Telekom, NOWO o KPN).

- *Redes de telefonía móvil y de radio*

Como una de las empresas líderes a nivel nacional en el despliegue de redes de telefonía móvil (2G, 3G, 4G, 5G) y de redes de radio (WiFi, WiMAX y radioenlaces), el Grupo Zener ofrece a sus clientes servicios “llave en mano” o “end-to-end” que cubren todas las actividades y procesos de despliegue, provisión y mantenimiento.

En este área, el Grupo Zener colabora con los principales operadores del mercado español y alemán, incluyendo Vodafone, Orange, Cellnex, ZTE, Huawei o Ericsson, entre otros.

- *Satélite, televisión digital y sistemas de domótica*

En el área residencial y de comunidades de vecinos, el Grupo Zener desarrolla funciones entre las que destacan la instalación y mantenimiento de sistemas de videovigilancia, videoportero, servicios de televisión digital, televisión por satélite y sistemas de domótica.

B) Energías renovables

Desde el año 2000, el Grupo Zener ha desarrollado y expandido sus actividades en el sector de las energías renovables, que está en continuo desarrollo y abarca todas sus dimensiones, esto es, generación, transformación y distribución.

En este sector de actividad, el Grupo Zener presta sus servicios centrándose en cuatro tipos principales de proyectos, los cuales se detallan a continuación.

- *Plantas solares*

En relación con los proyectos de plantas solares, el Grupo Zener posee amplia experiencia en el diseño y construcción “llave en mano” o “end-to-end” de plantas solares, abarcando la totalidad del proceso de

implantación, desde la identificación de emplazamientos, la recopilación de datos catastrales, el replanteo y la gestión de permisos particulares y de la licencia de conexión a la red eléctrica, hasta el diseño del parque solar (paneles fotovoltaicos, estructura, centro de transformación) y la conexión a la red eléctrica.

Además, el Grupo Zener realiza el mantenimiento de plantas solares en toda España, ofreciendo, además de los servicios habituales de mantenimiento, un servicio de valor añadido que incluye la gestión integral del parque solar –desde la renovación de licencias hasta la seguridad de la planta–, sin necesidad de la intervención del propietario.

Asimismo, el Grupo Zener cuenta con un sistema de monitorización propio de sistemas de energía multimarca.

- *Puntos de recarga de vehículos eléctricos*

Este tipo de proyecto incluye las actividades relacionadas con la construcción de la infraestructura de puntos de carga del coche eléctrico y la instalación y mantenimiento de los puntos de recarga para los principales operadores del mercado de vehículos eléctricos.

- *Autoconsumos fotovoltaicos*

En los proyectos de autoconsumos fotovoltaicos, el Grupo Zener desarrolla actividades relacionadas con el montaje de instalaciones de autoconsumo (estructuras fijas, en cubierta o con seguimiento solar) y provee de un servicio de garantía y mantenimiento integral, todo ello en viviendas y empresas.

- *Electricidad e Iluminación*

En esta tipología de proyecto se enmarcan las actividades relacionadas con la consultoría técnica e ingeniería eléctrica, incluyendo la realización de estudios detallados sobre el consumo actual y la renovación de la iluminación, así como la realización de instalaciones en centros industriales y comerciales, y la construcción y mantenimiento de redes de alumbrado público.

El Grupo Zener ha ejecutado y desarrollado proyectos para algunos de los principales operadores nacionales e internacionales, entre otros, para X-Elio, Iberdrola, TOTAL, EDP o Repsol-Telefónica (Solar360).

C) Obra civil y construcción

Desde el año 2000, el Grupo Zener ha desarrollado y expandido sus actividades en el sector de la obra civil y la construcción. Actualmente, cuenta con un departamento que le permite proporcionar un servicio completo que cubre todas las fases necesarias en la cadena de valor de los proyectos de

infraestructuras en este segmento, desde la instalación de redes fijas y móviles, hasta proyectos de energía y seguridad y alarmas.

En particular, los servicios prestados por el Grupo Zener en este segmento incluyen servicios de ingeniería, construcción, instalación y mantenimiento.

D) Seguridad y alarmas

El Grupo Zener realiza servicios de ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, instalando equipos de alarmas y domótica, ofreciendo una amplia y contrastada experiencia que cuenta con homologación por D.G.P 4051.

Los tipos de instalación abarcan desde proyectos residenciales (instalaciones en domicilios, pymes, farmacias o joyerías, entre otros) hasta grandes instalaciones en plantas solares, canteras, centros comerciales y deportivos e instalaciones industriales en fábricas, naves o gasolineras.

En particular, el Grupo Zener realiza, entre otros, obras de CCTV (analógico e IP), instalaciones de sistemas de alarmas, de detección inteligente (interior y perimetral) y controles de accesos y gestión de presencia.

El Grupo Zener ha desarrollado proyectos para los principales operadores en el sector de la seguridad y las alarmas a nivel nacional, entre otros, para Securitas Direct, ADT o Prosegur y cuenta con el reconocimiento profesional de las principales centrales receptoras de alarmas del país.

E) Monitorización y gestión remota

En este segmento de actividad, el Grupo Zener gestiona la implantación, el mantenimiento, la supervisión y el control de servicios de soporte en las siguientes tres ramas principales:

- Gestión integral de emplazamientos móviles, que incluye servicios de gestión integral mediante Smart Site (sistema de monitoreo desarrollado por el Grupo Zener) y de toda la información de los equipamientos instalados en los emplazamientos.

El Grupo Zener cuenta con más de 4.000 unidades de *Smart Site* desplegadas a nivel nacional e internacional para la gestión y control de emplazamientos de telecomunicaciones móviles.

- Service Desks, que incluye servicios de atención al cliente en función de su perfil con una fijación en la calidad y la mejora continua.
- Gestión y soporte, que incluye servicios de soporte a la operación y al negocio, de monitorización de red y servicios, de gestión, prevención y predicción de fallos y alarmas, de inventario de red y servicios, de gestión

de órdenes de provisión y procesos de activación, de aseguramiento de capacidad y de gestión de la configuración.

F) Desarrollos de tecnologías de la información

El Grupo Zener ofrece en este segmento de actividad servicios a través de las siguientes dos ramas principales:

- Infraestructuras TI: (i) redes de core, proporciona soluciones de *routing* complejas, así como servicios de MPLS/VPLS, QoS, Multicast, IP streaming y redes definidas por software SD-WAN; (ii) redes de acceso, proporciona soluciones de metro *ethernet*, redes inalámbricas, ópticas – DWDM, definidas por software (SDN); (iii) gestión del ciclo de vida de la infraestructura, incluyendo el control de acceso a redes, la visibilidad y control de aplicaciones y tráfico; y (iv) automatización de despliegues y políticas corporativas.
- Desarrollo de aplicaciones y de software, que incluye el desarrollo de aplicaciones, para móviles o no, y la prestación de servicios de automatización de procesos y RPA, auditorías y analítica de datos mediante plataformas de *big data* como Hadoop, Spark o Cloudera, así como la visualización de datos y cuadros de mando (*dashboards*).

G) Data Centers

El Grupo Zener integra su amplia experiencia en el diseño y despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones, energía solar y seguridad, junto a la monitorización de emplazamientos, para ofrecer servicios de diseño y construcción de Data Centers eficientes y sostenibles. Los servicios ofrecidos por Grupo Zener incluyen tanto proyectos integrales “end to end” (diseño, construcción, instalación y mantenimiento) como proyectos específicos:

- Diseño, Ingeniería y Construcción: desde el diseño del Centro de Proceso de Datos (CPD) incluyendo Data Halls, Salas Técnicas y Salas de Servicio, hasta la realización de servicios de obra civil, construcción y climatización.
- Equipamiento, Gestión y Mantenimiento: Incluye desde el suministro e instalación de equipamiento (energía, climatización, infraestructura de telecomunicaciones, equipamiento IT y seguridad), el control de calidad, la gestión de residuos y limpieza técnica, sistemas de control y monitorización sobre las instalaciones hasta el mantenimiento 24x7.

2.6 Información financiera

2.6.1 Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021

El Emisor es la sociedad matriz del Grupo Zener que ha formulado y presentado

cuentas anuales consolidadas incluyendo a sus sociedades dependientes en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Se adjuntan como anexo al Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Zener correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, auditadas por E.B. Auditores, S.L., ambas sin salvedades.

2.6.2 Magnitudes financieras

A continuación, se incluyen las variaciones de las principales magnitudes financieras del Emisor obtenidas a partir de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022.¹

En millones de €	Dic-21	Dic-22	Variación (%)
Ingresos netos de cifra de negocios	242,1	323,8	33,75%
Margen bruto	150,8	189,3	25,53%
sobre ingresos	62,30%	58,50%	n.a
EBITDA	3,1	9,7	211,96%
sobre ingresos	1,30%	2,99%	n.a
EBT	0,3	5,9	1.874,15%
Resultado neto	1,8	4,0	123,16%

Balance:

En millones de €	Dic-21	Dic-22	Variación (%)
Activo corriente	116,9	137,1	17,32%
Activo no corriente	30,6	27,7	-9,29%
Patrimonio neto	47,4	45,9	-3,10%
Pasivo no corriente	16,2	14,7	-9,05%
Pasivo corriente	83,8	104,2	24,27%

Otras magnitudes financieras:

¹ Nota: cifras redondeadas al segundo decimal.

En millones de €	Dic-21	Dic-22
Deuda financiera neta (DFN)	45,1	54,0
DFN/EBITDA	14,5x	5,6x

3. Denominación completa de la emisión de los pagarés

Programa de Pagarés Grupo Zener 2023.

4. Personas responsables de la información

Don Emilio Encinas Román, en nombre y representación del Emisor, en su condición de administrador único y especialmente apoderado según consta en los acuerdos sociales del Emisor elevados a público en fecha 4 de diciembre de 2023, asume la responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo.

Don Emilio Encinas Román, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

5. Funciones del asesor registrado del MARF

Banca March, S.A. es una sociedad anónima constituida ante el Notario de Madrid, don Rodrigo Molina Pérez, el 24 de junio de 1946, inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca al Tomo 20, Libro 104, Folio 230, Hoja PM-195, con N.I.F. A-07004021 y con domicilio social en Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca (España), admitida como asesor registrado del MARF según consta en la *Instrucción Operativa 8/2014, de 24 de marzo, sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija (“Banca March”)*.

Banca March ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, Banca March se ha comprometido a colaborar con el Emisor para que este pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar los Pagarés al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento de la misma en el régimen de negociación de los Pagarés.

Banca March deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que este requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el Registro de Asesores Registrados del MARF.

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor, asesorará a este:

- (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita;
- (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF; y
- (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera requerida por la normativa del MARF y en que la citada información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor y con motivo de la solicitud de incorporación del Programa de Pagarés y de los Pagarés al MARF:

- (i) ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo;
- (ii) comprobará que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo;
- (iii) revisará toda la información que el Emisor aporte al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés; y
- (iv) comprobará que la información aportada al MARF en cada momento con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor; tras la incorporación de los Pagarés en el MARF:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que este haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor,

la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor, realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las entidades con Pagarés incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. Saldo vivo máximo

El saldo vivo máximo del programa de pagarés será de cincuenta millones de euros (50.000.000 €) nominales (el “**Programa de Pagarés**”).

Este saldo se entiende como el importe global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés, los cuales se incorporarán al MARF al amparo del Documento Base Informativo.

Además, de conformidad con lo previsto en el artículo 401 de la *Ley de Sociedades de Capital* cuyo texto refundido fue aprobado por el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), el importe total de las emisiones del Emisor al ser una sociedad de responsabilidad limitada no podrá ser superior al doble de sus recursos propios, salvo que la emisión esté garantizada con hipoteca, con prenda de valores, con garantía pública o con un aval solidario de entidad de crédito.

7. Descripción del tipo y la clase de los pagarés. Nominal unitario

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés en circulación en cada momento no podrá exceder de quinientos (500).

8. Legislación aplicable y jurisdicción de los pagarés

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, la LMVSI y sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

9. Representación de los pagarés mediante anotaciones en cuenta

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la LMVSI y en el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.

10. Divisa de la emisión

Los Pagarés, emitidos al amparo del Programa de Pagarés, estarán denominados en euros (€).

11. Garantías y orden de prelación de los pagarés

El nominal y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso de acreedores del Emisor, los titulares de los Pagarés tendrán, con carácter general, la condición de acreedores comunes, situándose por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. Descripción de los derechos vinculados a los pagarés y procedimiento para su ejercicio

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político, presente o futuro, sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se describen en los apartados 15 y 17 siguientes del Documento Base Informativo.

13. Plazo de vigencia del programa de pagarés. Fecha de emisión de pagarés

La vigencia del Programa de Pagarés es de un año a contar desde la fecha de incorporación en el MARF del Documento Base Informativo.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo.

No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos Pagarés cuando lo estime oportuno, de acuerdo con, entre otros factores, sus necesidades de tesorería o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés en el MARF no podrá ser posterior a la fecha de expiración del Documento Base Informativo.

14. Método y plazos para el pago de los pagarés y para su entrega

El valor efectivo de los Pagarés será abonado al Emisor por Banca March, en su condición de agente de pagos, en la cuenta que este le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por las Entidades Colaboradoras (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente del Documento Base Informativo) o por el Emisor, según sea el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso de los Pagarés al MARF y a IBERCLEAR mediante el correspondiente certificado.

15. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo

El tipo de interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión.

Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre cada Entidad Colaboradora (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente del Documento Base Informativo) y el Emisor o el tomador del Pagaré o por el Emisor con el tomador de los Pagarés, según sea el caso.

El tipo de interés al que cada Entidad Colaboradora (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente del Documento Base Informativo) transmita los Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados.

El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

Al ser los Pagarés valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/365}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del pagaré

N= importe nominal del pagaré

n = número de días del período, hasta el vencimiento

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican los valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en diez días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal	7 días			14 días			30 días			60 días		
	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)
0,25	99.995,21	0,25	-6,85	99.990,41	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84
0,50	99.990,41	0,50	-13,69	99.980,83	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67
0,75	99.985,62	0,75	-20,54	99.971,24	0,75	-20,53	99.938,39	0,75	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49
1,00	99.980,83	1,00	-27,38	99.961,66	1,00	-27,37	99.917,88	1,00	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30
1,25	99.976,03	1,26	-34,22	99.952,08	1,26	-34,20	99.897,37	1,26	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09
1,50	99.971,24	1,51	-41,06	99.942,50	1,51	-41,03	99.876,86	1,51	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88
1,75	99.966,45	1,77	-47,89	99.932,92	1,76	-47,86	99.856,37	1,76	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65
2,00	99.961,66	2,02	-54,72	99.923,35	2,02	-54,68	99.835,89	2,02	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41
2,25	99.956,87	2,28	-61,55	99.913,77	2,27	-61,50	99.815,41	2,27	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15
2,50	99.952,08	2,53	-68,38	99.904,20	2,53	-68,32	99.794,94	2,53	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89
2,75	99.947,29	2,79	-75,21	99.894,63	2,79	-75,13	99.774,48	2,78	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61
3,00	99.942,50	3,04	-82,03	99.885,06	3,04	-81,94	99.754,03	3,04	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32
3,25	99.937,71	3,30	-88,85	99.875,50	3,30	-88,74	99.733,59	3,30	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02
3,50	99.932,92	3,56	-95,67	99.865,93	3,56	-95,54	99.713,15	3,56	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71
3,75	99.928,13	3,82	-102,49	99.856,37	3,82	-102,34	99.692,73	3,82	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38
4,00	99.923,35	4,08	-109,30	99.846,81	4,08	-109,13	99.672,31	4,07	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04
4,25	99.918,56	4,34	-116,11	99.837,25	4,34	-115,92	99.651,90	4,33	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70
4,50	99.913,77	4,60	-122,92	99.827,69	4,60	-122,71	99.631,50	4,59	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34
4,75	99.908,99	4,86	-129,73	99.818,14	4,86	-129,50	99.611,11	4,85	-128,96	99.225,23	4,85	-127,96
5,00	99.904,20	5,12	-136,54	99.808,59	5,12	-136,28	99.590,72	5,12	-135,68	99.184,78	5,11	-134,58
5,25	99.899,42	5,39	-143,34	99.799,03	5,38	-143,05	99.570,35	5,38	-142,40	99.144,37	5,37	-141,18
5,50	99.894,63	5,65	-150,14	99.789,49	5,65	-149,83	99.549,98	5,64	-149,11	99.103,99	5,63	-147,78
5,75	99.889,85	5,92	-156,94	99.779,94	5,91	-156,60	99.529,62	5,90	-155,81	99.063,64	5,89	-154,36
6,00	99.885,06	6,18	-163,74	99.770,39	6,18	-163,36	99.509,27	6,17	-162,51	99.023,33	6,15	-160,93
6,25	99.880,28	6,45	-170,53	99.760,85	6,44	-170,12	99.488,93	6,43	-169,20	98.983,05	6,42	-167,48
6,50	99.875,50	6,71	-177,32	99.751,30	6,71	-176,88	99.468,59	6,70	-175,88	98.942,80	6,68	-174,03

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES												
Tipo nominal (%)	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)		
	90 días			180 días			365 días			730 días		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,81	99.501,19	0,25	-6,78
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,56	99.006,10	0,50	-13,43
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,24	98.514,69	0,75	-19,94
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,85	98.026,93	1,00	-26,32
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	98.765,43	1,25	-33,39	97.542,79	1,24	-32,58
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-39,87	97.062,22	1,49	-38,72
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,29	96.585,19	1,73	-44,73
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,01	-53,70	98.039,22	2,00	-52,64	96.111,66	1,98	-50,63
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,26	-60,26	97.799,51	2,25	-58,93	95.641,61	2,23	-56,41
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,52	-66,79	97.560,98	2,50	-65,15	95.175,00	2,47	-62,08
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,77	-73,29	97.323,60	2,75	-71,31	94.711,79	2,71	-67,63
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,02	-79,75	97.087,38	3,00	-77,41	94.251,96	2,96	-73,08
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,28	-86,18	96.852,30	3,25	-83,45	93.795,46	3,20	-78,43
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,53	-92,58	96.618,36	3,50	-89,43	93.342,27	3,44	-83,66
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,79	-98,94	96.385,54	3,75	-95,35	92.892,36	3,68	-88,80
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,04	-105,28	96.153,85	4,00	-101,21	92.445,69	3,92	-93,84
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,30	-111,58	95.923,26	4,25	-107,02	92.002,23	4,16	-98,78
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,55	-117,85	95.693,78	4,50	-112,77	91.561,95	4,40	-103,63
4,75	98.842,33	4,84	-126,98	97.711,15	4,81	-124,09	95.465,39	4,75	-118,46	91.124,83	4,64	-108,38
5,00	98.782,14	5,09	-133,49	97.593,58	5,06	-130,30	95.238,10	5,00	-124,09	90.690,82	4,88	-113,04
5,25	98.722,02	5,35	-139,98	97.476,30	5,32	-136,48	95.011,88	5,25	-129,67	90.259,91	5,12	-117,62
5,50	98.661,98	5,62	-146,46	97.359,30	5,58	-142,62	94.786,73	5,50	-135,19	89.832,06	5,36	-122,10
5,75	98.602,01	5,88	-152,92	97.242,57	5,83	-148,74	94.562,65	5,75	-140,66	89.407,25	5,59	-126,50
6,00	98.542,12	6,14	-159,37	97.126,13	6,09	-154,82	94.339,62	6,00	-146,07	88.985,44	5,83	-130,82
6,25	98.482,29	6,40	-165,80	97.009,97	6,35	-160,88	94.117,65	6,25	-151,44	88.566,60	6,07	-135,05
6,50	98.422,54	6,66	-172,21	96.894,08	6,61	-166,90	93.896,71	6,50	-156,75	88.150,72	6,30	-139,20

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno

N = Valor nominal del Pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

16. Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias

Las entidades partícipes, esto es, las entidades colaboradoras que colaboran en el Programa de Pagarés (cada una de ellas, una “**Entidad Colaboradora**” y, conjuntamente, las “**Entidades Colaboradoras**”) son las siguientes:

Banca March, S.A.

Domicilio: Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002 Palma de Mallorca

N.I.F.: A-07004021

Banco Santander, S.A.

Domicilio: Paseo de Pereda números 9 al 12, 39004 Santander

N.I.F.: A-39000013

El Emisor ha firmado con cada una de las Entidades Colaboradoras un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir contratos de colaboración con otras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés. Esta colaboración podrá ser para una emisión concreta o con el objetivo de mantenerse como entidad colaboradora durante la vigencia del Programa de Pagarés. En cualquiera de los dos casos será notificado al MARF mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante (OIR) y las referencias en el Documento Base Informativo a “Entidades Colaboradoras” incluirían a las potenciales nuevas entidades.

Banca March actuará, asimismo, como agente de pagos del Programa de Pagarés.

IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

No hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

17. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los pagarés. Fecha y modalidades de amortización

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación de los Pagarés a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo Banca March, en su condición de agente de pagos, la entidad encargada de realizar el pago, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

18. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del nominal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco años.

19. Plazo mínimo y máximo de emisión

Durante la vigencia del Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres días hábiles y setecientos treinta y un días naturales (es decir, veinticuatro meses).

20. Amortización anticipada

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*).

No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

21. Restricciones a la libre transmisibilidad de los pagarés

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

22. Fiscalidad de los pagarés

A continuación, se resumen de forma genérica las principales implicaciones fiscales para los inversores en los Pagarés.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación actualmente en vigor, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“**IRPF**”), Impuesto sobre Sociedades (“**IS**”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**IRNR**”)) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será la siguiente:

- *Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“**Ley del IRPF**”) así como en los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (el “**Reglamento del IRPF del Territorio Común**”), junto con la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la “**Ley del IP**”) en su versión modificada por la Ley 38/2022, de 27 diciembre, por la que se establece un gravamen temporal sobre la energía y sobre las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito que crea, además, un impuesto temporal de solidaridad sobre las grandes fortunas (la “**Ley Temporal de Solidaridad sobre el Impuesto sobre las Grandes Fortunas**”) y la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (la “**Ley del ISD**”);*
- *Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“**Ley del IS**”) así como en los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio;*
- *Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, así como el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes;*
- *Disposición adicional primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (la “**Ley 10/2014**”), así como el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (el “**RD 1065/2007**”); y*

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales de los territorios históricos del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra que, en su caso,

podieran ser aplicables, así como aquellos otros regímenes tributarios que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de estos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del activo y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, actualmente fijado en un 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 euros hasta 50.000 euros, un 23% desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros y un 26% desde 200.000,01 euros en adelante.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la

adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera encargada de la operación.

Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014 será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Impuesto sobre el Patrimonio

Los inversores personas físicas residentes en territorio español titulares de valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios negociados en mercados organizados están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio (“IP”) por la totalidad del patrimonio neto del que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la normativa del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros por cada contribuyente, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2 por 100 y el 3,5 por 100, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma o por los territorios forales, en caso de resultar de aplicación los regímenes tributarios de los territorios históricos del País Vasco o de la Comunidad Foral de Navarra, respectivamente.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante si era residente en España o del adquirente, en caso de que el causante no residiera en España en las adquisiciones mortis causa, y según el lugar de residencia del donatario, en el caso de adquisiciones inter vivos.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de los Pagarés, tanto con ocasión del pago de intereses como con motivo de su transmisión, reembolso, amortización o canje se integrarán en la base imponible

del impuesto, gravándose al tipo general del 25% en el caso de que la base imponible del impuesto, una vez realizados los ajustes extracontables pertinentes, resultase positiva.

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF. No obstante, las entidades de crédito y demás entidades financieras que formalicen con sus clientes contratos de cuentas basadas en operaciones sobre activos financieros, estarán obligadas a retener respecto de los rendimientos obtenidos por las entidades titulares de las citadas cuentas. En caso de estar sujeto a la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, esta se practicará al tipo actualmente en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

Cuando los Pagarés estén emitidos por un período superior a 12 meses, el procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999.

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014 y el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, los rendimientos derivados de los Pagarés se encontrarán exentos en el IRNR.

En los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable dicha exención, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Con respecto a los Pagarés emitidos por un plazo superior a 12 meses, para la aplicación de la exención de retención sobre los rendimientos obtenidos con ocasión de su reembolso, el inversor no residente sin establecimiento permanente en España a estos efectos deberá acreditar tal condición. Para hacer efectiva la exención, será necesario proporcionar el correspondiente certificado de residencia fiscal expedido por la autoridad fiscal correspondiente, que tendrá un periodo de validez de un año a contar desde la fecha de su expedición.

En todo caso, estarán exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro Estado miembro de la Unión Europea, en la medida en que estos sean los beneficiarios efectivos de los rendimientos.

Asimismo, podría resultar de aplicación una exención de tributación o, en su caso, un tipo reducido, si el preceptor es residente en un país que haya suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición que establezca que dicha exención o tipo reducido y siempre que el citado inversor acredite su derecho a la aplicación del mencionado convenio a través de la aportación del correspondiente certificado de residencia fiscal relativo al ejercicio en que se obtengan las rentas.

En caso de que no resulte de aplicación ninguna exención, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los Pagarés emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo del 19%.

Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España están sujetas al IP, con carácter general, las personas físicas que no tengan su residencia habitual en España de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, de bienes situados o derechos ejercitables en el mismo, sin perjuicio de las exenciones que pudieran resultar aplicables.

De acuerdo con la Disposición Adicional Cuarta de la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio, modificada por la Ley 11/2021, de 9 de julio, los contribuyentes no residentes tendrán derecho a la aplicación de la normativa específica aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y

derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio para evitar la doble imposición, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. El tipo efectivo puede oscilar entre el 0% y el 81,6%.

De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, las personas físicas no residentes fiscales en España pueden estar sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones español de acuerdo con las normas establecidas en las correspondientes comunidades autónomas de acuerdo con la ley. Por ello, los posibles inversores deben consultar a sus asesores fiscales.

Obligaciones de información

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del RD 1065/2007, aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en Iberclear, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en Iberclear o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con Iberclear, deberán presentar ante el Emisor, en tiempo y forma, deberán presentar ante el Emisor una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

- a) identificación de los Pagarés;
- b) fecha de pago del rendimiento (o de reembolso si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);

- c) importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- d) importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; y
- e) importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar si son Pagarés emitidos al descuento o segregados).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los Pagarés, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a el Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a el Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los potenciales inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el artículo 338 de la LMVSI y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

23. Publicación del documento base informativo

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (www.bolsasymercados.es/).

24. Descripción del sistema de colocación y suscripción de la emisión

24.1 Colocación por las Entidades Colaboradoras

Las Entidades Colaboradoras actuarán como colocadoras de los Pagarés, no obstante, podrán suscribir Pagarés en nombre propio.

Las Entidades Colaboradoras podrán solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 horas (CET) y 14:00 horas (CET), cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados.

La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y de desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por cada Entidad Colaboradora serán acordados entre el Emisor y la correspondiente Entidad Colaboradora.

El acuerdo entre el Emisor y cada Entidad Colaboradora se cerrará en el mismo día de la petición, siendo la fecha de desembolso y de emisión la acordada por las partes, sin que esta pueda exceder de dos días hábiles posteriores a la fecha del acuerdo de emisión.

En caso de que una emisión de Pagarés se suscriba originariamente por una Entidad Colaboradora para su posterior transmisión a los inversores finales, el precio al que la correspondiente Entidad Colaboradora transmita los Pagarés será el que libremente se acuerde entre dichas partes (que podría por tanto no coincidir con el precio de emisión, es decir, con el importe efectivo).

24.2 Colocación por el Emisor

El Emisor podrá colocar los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés directamente entre los inversores cualificados y/o clientes profesionales. La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y de desembolso, la fecha de vencimiento y los restantes términos de la emisión serán acordados directamente por el Emisor con los inversores que suscriban los Pagarés.

25. Gastos del programa de pagarés

Los gastos de los servicios de asesoramiento legal y financiero, así como de otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden aproximadamente a un total de noventa y cinco mil euros (95.000 €), sin incluir impuestos e incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

26. Incorporación de los pagarés

26.1 Solicitud de incorporación de los pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en el Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación (SMN) denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días hábiles a contar desde cada fecha de emisión que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés en el MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia del Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso al MARF a través de una notificación de otra información relevante (OIR) a través de su página web, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en los artículos 42, 68 y concordantes de la LMVSI, constituyéndose en un mercado alternativo, no regulado, para la negociación de los valores de renta fija.

El Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las Entidades Colaboradoras han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas del Emisor adjuntas al Documento Base Informativo, del Informe de Solvencia ni de los demás documentos requeridos por la Circular 2/2018. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR. El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR.

26.2 Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de los Pagarés a través de la página web del MARF (www.bolsasymercados.es/).

27. Contrato de liquidez

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Madrid, a 11 de diciembre de 2023.

Como responsable del Documento Base Informativo

Don Emilio Encinas Román
En nombre y representación de Zener Encitel, S.L.
en su condición de administrador único y apoderado especial

EMISOR

Zener Encitel, S.L.
Ronda de Valdecarrizo 47, Nave b12
28760 Tres Cantos, Madrid

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

Banco Santander, S.A.
Paseo de Pereda, 9-12
39004 Santander

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ASESOR LEGAL

J&A Garrigues, S.L.P.
Calle Hermosilla, 3
28001 Madrid

ANEXO

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR Y SUS FILIALES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE
2021 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**Informe de Auditoría de
ZENER ENCITEL, S.L.
y sociedades dependientes**

(Junto con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)

ÍNDICE

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente de Cuentas Anuales Consolidadas.
2. Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.
3. Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de ZENER ENCITEL, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo se obtienen principalmente por la prestación de servicios de despliegue, instalación y mantenimiento en el sector de telecomunicaciones. El reconocimiento de ingresos de la Sociedad en los servicios de despliegue se basa, principalmente, en el método de costes incurridos en base al porcentaje de realización de los distintos proyectos, reconociendo los costes incurridos como existencias, dicho porcentaje de realización se determina a partir de las estimaciones realizadas por la Dirección basadas en el cumplimiento de los hitos asociados a cada proyecto, los costes incurridos y las condiciones establecidas en los contratos.

Debido a la significatividad del importe de los ingresos y al elevado grado de juicio asociado a la estimación y reconocimiento de los mismos, se ha considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en (i) el entendimiento de la operativa del proceso de reconocimiento de ingresos, (ii) la selección de una muestra aleatoria de contratos de servicios para evaluar el reconocimiento de ingresos en los mismos, (iii), obtención por parte de terceros de una muestra de los saldos de clientes al cierre del ejercicio, (iv) verificación de la imputación a existencias de los costes incurridos pendientes de facturar a cierre del ejercicio y verificación de la facturación posterior.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión Consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la otra información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, consolidado que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera consolidada en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general, aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, consolidado que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera consolidada mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera consolidado" del cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

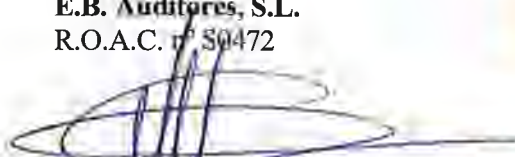
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

E.B. Auditores, S.L.
R.O.A.C. nº S0472



Marcos Murias Cotarelo
Socio - Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20.105

REA
auditores
Miembro ejerciente

E.B.
AUDITORES, SL

Año: 2022
Número: 25 906/22
Importe: 30 euros

5 **economistas**
Colección 1988

28 de junio de 2022

ZENER ENCITEL, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping horizontal stroke that curves upwards at the end into a small loop.

INDICE:

- **Balance de situación consolidado**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**
- **Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados**
- **Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**
- **Estado de flujos de efectivo consolidado**
- **Memoria consolidada:**
 - Notas
 - 1. Sociedades del grupo.
 - 2. Sociedades asociadas y multigrupo.
 - 3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.
 - 4. Normas de valoración.
 - 5. Combinaciones de negocios.
 - 6. Fondo de comercio de consolidación.
 - 7. Diferencias negativas.
 - 8. Socios externos.
 - 9. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo.
 - 10. Negocios conjuntos.
 - 11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia.
 - 12. Inmovilizado Material.
 - 13. Inversiones Inmobiliarias.
 - 14. Inmovilizado Intangible.
 - 15. Arrendamientos.
 - 16. Instrumentos financieros.
 - 17. Existencias.
 - 18. Moneda extranjera.
 - 19. Situación fiscal.
 - 20. Ingresos y gastos.
 - 21. Provisiones y Contingencias.
 - 22. Información sobre medio ambiente.
 - 23. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 24. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - 25. Hechos posteriores al cierre.
 - 26. Operaciones con partes vinculadas.
 - 27. Otra Información.
 - 28. Información segmentada.
 - 29. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

ZENER ENCITEL S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	2021	2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		30.583.594	20.900.143	A) PATRIMONIO NETO		47.406.273	45.519.809
<i>I. Inmovilizado intangible</i>				<i>A-1) Fondos propios.</i>	<i>16</i>		
3. Propiedad intelectual	<i>14</i>	575.234	273.065	<i>I. Capital.</i>		45.258.130	44.058.491
5. Aplicaciones informáticas		43.187	49.894	1. Capital escriturado		15.686	15.686
7. Otro inmovilizado intangible		532.047	220.713	II. Prima de emisión		15.686	15.686
<i>II. Inmovilizado material</i>	<i>12</i>	0	2.458	III. Reservas		10.691.812	10.691.812
1. Terrenos y construcciones		8.469.758	4.294.467	3. Otras reservas		32.722.883	20.424.160
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		715.964	594.984	<i>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</i>		32.722.883	20.424.160
<i>III. Inversiones inmobiliarias.</i>	<i>13</i>	2.085.741	2.160.967	<i>A-2) Ajustes por cambio de valor</i>	<i>16</i>	1.827.749	12.926.833
1. Terrenos.		1.074.016	1.074.016	II. Diferencias de conversión		2.146.809	1.459.658
2. Construcciones.		1.011.725	1.086.952	III. Otros ajustes por cambio de valor		160.464	133.531
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</i>	<i>11 y 16</i>	4.200	0	IV. Otros ajustes por cambio de valor		1.986.346	1.326.127
1. Participaciones puestas en equivalencia		4.200	0	<i>A-4) Socios externos</i>	<i>8</i>	1.334	1.661
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	<i>16</i>	16.961.618	14.155.434	B) PASIVO NO CORRIENTE		16.211.002	17.803.437
<i>VI. Activos por impuestos diferidos</i>	<i>19</i>	2.487.045	16.210	<i>II. Provisiones a largo plazo</i>		116.965	0
B) ACTIVO CORRIENTE		116.877.373	84.945.724	<i>II. Deudas a largo plazo</i>		15.404.276	17.353.732
<i>II. Existencias</i>	<i>17</i>	59.266.014	20.572.376	2.- Deudas con entidades de crédito	<i>16</i>	13.528.411	17.241.767
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		42.954.190	57.246.729	3.- Acreedores por arrendamiento financiero	<i>15</i>	1.006.065	109.965
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<i>16</i>	38.561.897	53.612.978	5.- Otros pasivos financieros		869.800	2.000
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a l/p		0	0	<i>VI. Pasivos por impuestos diferidos</i>	<i>19</i>	689.761	449.705
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p		0	0	C) PASIVO CORRIENTE		83.843.692	42.522.620
2. Sociedades puestas en equivalencia	<i>26</i>	38.561.897	53.612.978	<i>II. Provisiones a corto plazo</i>		577.792	577.202
3. Activos por impuesto corriente		0	0	<i>III. Deudas a corto plazo.</i>		43.922.297	8.626.500
4. Otros deudores		0	0	1.- Obligaciones y otros valores negociables	<i>16</i>	13.100.000	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		3.604.116	3.174.941	2.- Deudas con entidades de crédito	<i>16</i>	30.494.203	8.565.355
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</i>		788.178	458.809	3.- Acreedores por arrendamiento financiero	<i>15</i>	328.094	56.096
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia	<i>16</i>	145.000	0	4.- Otros pasivos financieros		0	5.050
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	<i>16</i>	893.994	77.769	<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</i>		39.343.602	32.829.619
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>	<i>16</i>	259.364	270.845	1. Proveedores.	<i>16,29</i>	8.110.349	11.812.758
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	<i>16</i>	13.358.800	6.778.006	b) Proveedores a corto plazo		8.110.349	11.812.758
				2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia		0	0
				3. Pasivos por impuesto corriente	<i>19</i>	33.703	1.153.679
				4. Otros acreedores	<i>16,29</i>	31.199.550	19.863.181
TOTAL ACTIVO (A + B)		147.460.967	105.845.867	<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>		0	489.299
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		147.460.967	105.845.867

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2021**

(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
<i>1. Importe neto de la cifra de negocios.</i>		242.055.537	195.434.553
b) Prestaciones de servicios.		242.055.537	195.434.553
<i>2.- Variación de existencias de productos terminados y en curso</i>		23.397.623	31.500.190
<i>4. Aprovisionamientos</i>	20	-114.690.055	-99.798.124
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-37.871.043	-40.895.788
c) Trabajos realizados por otras empresas		-76.898.303	-58.902.336
d) Deterioro mercaderías, mat. primas y aprovisionamientos		79.291	0
<i>5. Otros ingresos de explotación</i>		1.230.918	612.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.230.918	14.089
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo del ejercicio		0	597.911
<i>6. Gastos de personal.</i>		-95.648.896	-76.922.136
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-77.290.608	-60.321.985
b) Cargas Sociales	20	-18.358.288	-16.600.151
<i>7. Otros gastos de explotación.</i>		-53.259.996	-35.151.406
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerciales.		13.912	-44.003
b) Otros gastos de gestión corriente.		-53.273.908	-35.107.402
<i>8. Amortización del inmovilizado.</i>	12	-1.472.329	-898.390
<i>11. Deterioro y rdo. por enajenación de inmovilizado</i>		5.236	-14.374
b) Resultados por enajenaciones y otras		5.236	-14.374
<i>14. Otros resultados.</i>	20	-44.664	339.962
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+11+14)		1.573.375	15.102.276
<i>15. Ingresos financieros.</i>		10.033	857.803
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0	853.454
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		10.033	4.349
<i>16. Gastos financieros.</i>		-1.532.150	-903.393
<i>18. Diferencias de cambio</i>		-130.920	-37.427
b) Otras diferencias de cambio		-130.920	-37.427
<i>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</i>	16	371.104	248.903
a) Deterioros y pérdidas		-133.262	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		504.366	248.903
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+18+19)		-1.281.934	165.886
<i>21. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	11	-300	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+21)		291.141	15.268.162
<i>24. Impuestos sobre beneficios.</i>	19	1.536.281	-2.340.214
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+24)	20	1.827.422	12.927.947
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
<i>25. Rtdo. del ejerc. procedente de operac.interrumpidas neto de imptos.</i>		0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+25)	20	1.827.422	12.927.947
Resultado atribuido a la sociedad dominante	20	1.827.749	12.926.833
Resultado atribuido a socios externos	8 y 20	-326	1.115

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021**

(Expresado en euros)

Concepto	Notas de la Memoria	2021	2020
A) Resultado consolidado del ejercicio	20	1.827.422	12.927.947
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
<i>I. Por valoración de activos y pasivos</i>		<i>880.292</i>	<i>62.657</i>
1. Activos financieros disponibles para la venta	<i>16.1</i>	880.292	62.657
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>II. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>V. Diferencia de conversión</i>		<i>26.932</i>	<i>130.448</i>
<i>VI. Efecto impositivo</i>	<i>19</i>	<i>-220.073</i>	<i>-15.664</i>
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI)		687.151	177.441
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</i>			
<i>VII. Por valoración de activos y pasivos</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>VIII. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>X. Diferencia de conversión</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>XI. Efecto impositivo</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VII+VIII+IX+X+XI)		0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)	20	2.514.574	13.105.389
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	<i>20</i>	2.514.900	13.104.274
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos	<i>8 y 20</i>	-326	1.115

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

(Expresado en euros)	Atribuible a la Sociedad dominante										Socios externos	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias de la soc. dominante)	Otras aparat. de socios	Rtdo del ejercicio atribuido a la soc. dominante	(Dividendo a cuentas)	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenc., donaciones y legados recibidos		
A. SALDO FINAL DE AÑO 2019	15.686	10.691.812	18.854.362	0	0	6.914.146	0	0	1.282.216	0	546	37.758.769
I. Ajuste por cambios de criterio 2019												0
II. Ajuste por errores 2019												0
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	15.686	10.691.812	18.854.362	0	0	6.914.146	0	0	1.282.216	0	546	37.758.769
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						12.926.833			177.441		1.115	13.105.389
II. Operaciones con socios o propietarios												0
1. Aumentos (reducciones) de capital												0
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0
3. (-) Distribución de dividendos			-5.060.000									-5.060.000
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)												0
5. Incremento (reducc.) del patr. neto por combinac negocios												0
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0
7. Otras operaciones con socios y propietarios												0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			6.629.798			-6.914.146						-284.348
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	15.686	10.691.812	20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.661	45.519.809
I. Ajuste por cambios de criterio 2020												0
II. Ajuste por errores 2020												0
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	15.686	10.691.812	20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.661	45.519.809
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						1.827.749			687.151		-326	2.514.574
II. Operaciones con socios o propietarios												0
1. Aumentos (reducciones) de capital												0
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0
3. (-) Distribución de dividendos												0
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)												0
5. Incremento (reducc.) del patr. neto por combinac negocios												0
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0
7. Otras operaciones con socios y propietarios												0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			12.298.722			-12.926.833						-628.110
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	15.686	10.691.812	32.722.883	0	0	1.827.749	0	0	2.146.809	0	1.334	47.406.273

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

(Expresado en euros)	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado Consolidado del periodo antes de impuestos	291.141	15.268.162
2. Ajustes del resultado	3.291.792	1.660.674
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.472.329	898.390
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	54.697	89.059
c) Variación de provisiones (+/-)	116.965	617.098
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-5.236	14.374
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	-3.838
g) Ingresos financieros (-)	-10.033	-977.022
h) Gastos financieros (+)	1.532.151	1.022.613
i) Diferencias de cambio (+/-)	130.920	0
3. Cambios en el capital corriente	-17.453.670	2.426.447
a) Existencias(+/-)	-38.693.639	-35.880.995
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14.292.538	-4.998.921
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	-293.808
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	6.947.431	42.954.957
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	645.214
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-4.720.836	-4.285.557
a) Pagos de intereses (-)	-1.696.592	-1.022.613
c) Cobros de intereses (+)	10.033	339.891
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	-3.002.980	-3.625.874
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-31.297	23.039
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/- 3+/-4)	-18.591.572	15.069.726
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-10.733.860	-12.047.860
c) Empresas asociadas	-149.200	0
d) Inmovilizado intangible	-465.228	-305.745
e) Inmovilizado material	-5.131.337	-2.832.812
g) Otros activos financieros	-2.882.873	-2.377.437
h) Activos no corrientes mantenidos para venta	-2.105.223	-6.519.988
i) Otros activos	0	-11.878
7. Cobros por desinversiones (+)	2.561.094	10.257.490
c) Empresas asociadas	0	900.000
e) Inmovilizado material	0	5.100
g) Otros activos financieros	192.049	114.961
h) Activos no corrientes mantenidos para venta	2.369.045	9.237.430
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-8.172.766	-1.790.370
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	33.345.132	-3.491.481
a) Emisión	36.196.786	23.834.060
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	13.085.145	0
2. Deudas con entidades de crédito (+)	23.111.641	23.834.060
b) Devolución y amortización de	-2.851.653	-27.325.542
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-2.851.653	-27.126.257
4. Otras deudas (-)	0	-199.285
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr.s de patrimonio	0	-5.060.000
a) Dividendos (-)	0	-5.060.000
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10 -11)	33.345.132	-8.551.481
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	6.580.794	4.727.875
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6.778.006	2.050.131
Efectivo o equivalentes al final del periodo	13.358.800	6.778.006

ZENER ENCITEL S.L. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

NOTA 1

SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1 Sociedad dominante

La **Sociedad Dominante** del grupo es **ZENER ENCITEL, S.L.** que se constituyó el 15 de noviembre del 2002 por tiempo indefinido, bajo la denominación ENCITEL PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. Con fecha 20 de noviembre de 2015 modificó su denominación social a ZENER ENCITEL, S.L.

En la actualidad su objeto social principal es la tenencia de participaciones en otras sociedades, control y gestión de actividades desarrolladas por las sociedades participadas, así como la prestación de servicios de apoyo contables y financieros.

Actualmente el domicilio social de esta Compañía se establece en Ronda de Valdecarrizo 47, Naves b12-14, Tres Cantos de Madrid, siendo su número de identificación fiscal B-47506704.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 30436, Folio 31, Hoja 547786.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2021.

La sociedad dominante es a su vez sociedad dependiente de la sociedad ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U la cual posee el 74,11% del capital de la Sociedad, por lo que la sociedad ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS S.L.U, es la sociedad matriz de un grupo de sociedades encabezado por dicha sociedad, cuyas sociedades dependientes son ZENER ENCITEL, S.L. y de forma indirecta las sociedades dependientes de ZENER ENCITEL, S.L. que se detallan en el siguiente apartado. ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U, formula cuentas anuales consolidadas del grupo que domina y las deposita en el Registro Mercantil Madrid

1.2 Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

- a) La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

SOCIEDADES DEPENDIENTES			Euros					% participación		
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos 2021	Directo	Indirecto
ZENER REDES, S.A.U.	Valladolid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	61.000	906.460	-207.948	759.512	318.450	0	100	
GESTION E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	Valladolid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.100	148.073	-30.792	120.381	119.177	0	99	
ZENER ALARMAS, S.L.	Madrid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	72.200	76.598	-18.492	130.306	130.176	0	99	
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	Valladolid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	544.506	1.813.809	1.379.300	3.737.615	754.440	0	100	
ZENER PLUS, S.L.U.	Madrid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	68.975	4.268.134	2.652.356	6.989.466	251.906	0	100	
ZENER NORTE, S.L.U.	Gijón	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	68.975	490.091	-31.569	527.497	68.975	0	100	
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	Bilbao	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	111.530	-107.245	7.284	2.970	0	99	1
ZENER AUSTRAL LIMITADA	Chile	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	10.000	3.973.723	2.181.145	6.164.868	10.000	0		100
ZENER TELEKOM GmbH	Alemania	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	25.000	34.729	-4.753.174	-4.693.445	25.000	0	100	
ZENER TELECOM B.V.	Países Bajos	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	23.633	334.536	361.169	3.000	0	100	
ZENER ALFA TELECOMUNICACOES, Unif.Lda	Portugal	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	19.921	-362.953	-340.031	3.000	0	100	
ZENER ENGINEERING TEKOM GmbH	Alemania	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	25.000	0	-3.287	21.713	25.000	0	100	

b) La información de las sociedades dependientes que se excluyen del perímetro de la consolidación, porque no tengan un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas con mención de:

SOCIEDADES DEPENDIENTES (excluidas del perímetro de consolidación)			Euros					% participación		
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos 2021	Directo	Indirecto
OBRATEL EUROPE	Bélgica	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	-3.507	0	-507	12.638	0	99	1

La sociedad matriz no integra a la sociedad OBRATEL EUROPE en la consolidación de los ejercicios 2021 y 2020, dado que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del grupo y la sociedad se encuentra inactiva.

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente:

- Integración global.
 - a) Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
 - b) Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

La clasificación de las reservas consolidadas entre ‘Sociedades consolidadas por integración global y proporcional’ y ‘Sociedades puestas en equivalencia’ se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del ‘Patrimonio Neto’ del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de ‘Resultado atribuido a intereses minoritarios’ de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 2
SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1 Sociedades multigrupo.

No existen sociedades multigrupo.

2.2 Sociedades asociadas.

La información de las sociedades asociadas es la siguiente:

SOCIEDADES ASOCIADAS			Euros						% participación	
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos 2021	Directo	Indirecto
ZENER GREEN RENOVABLES, S.L	Madrid	Inst. eléctricas, telecomunicaciones y renovables	3.000	0	-600	2.400	1.500	0	50	
PROYECTOS ZNIX, S.L.	Cáceres	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	6.000	0	0	6.000	3.000	0		50

Ambas sociedades fueron constituidas en 2021

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente:

- Puesta en equivalencia.
Participación directa o indirecta en los siguientes casos:
 - a) Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50% (salvo que se haya demostrado que dicha participación no proporciona influencia significativa).
 - b) Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a la Sociedad Dominante o a alguna sociedad del Grupo, ni es compartida, pero donde sí se ejerce influencia significativa.

- c) Sociedades con participaciones inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia significativa dado que existen transacciones de importancia entre inversor y asociada, existe intercambio de personal directivo o se suministra información técnica esencial.

NOTA 3

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 31-03-2022 partir de los registros contables de ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de junio de 2021.

3.2. Principios contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4

No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuro.

No existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que las sociedades del grupo sigan funcionando normalmente. Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado con base en el principio de empresa en funcionamiento.

3.4. Comparación de la información

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, ni en el estado de flujos de efectivo consolidado, excepto la señalada en el párrafo siguiente.

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2020 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales consolidadas con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:

- En el ejercicio 2020 constaba tanto dentro de la partida de existencias del Activo del Balance consolidado y dentro de la partida de anticipos de clientes del pasivo del balance, un importe de 46,47 millones de euros correspondientes a facturación emitida y cobrada de la sociedad dependiente ZENER TELEKOM, con domicilio en Alemania, a su cliente principal, en base a las normas contables de dicho país, y en función a los contratos de la sociedad dependiente con su cliente, dicha facturación se reconocía como obra en curso (existencias), registrando el correspondiente ingreso y el cobro se registra contra un pasivo por “anticipos a clientes”, hasta que no se produjese la entrega final de la obra completa al cliente. Con el fin de hacer comparables las cuentas del 2020 con las de presente ejercicio y con el fin de normalizar los criterios contables de las sociedades del grupo a los aplicables a la sociedad matriz se ha procedido en las cuentas comparativas a la reclasificación y compensación de dichos saldos, al considerar, en base a las normas de registro y valoración aplicables en España (NRV 14ª) que por dichos trabajos ya se ha producido la transferencia del control de los bienes y servicios al cliente. Dicha reclasificación no produce efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias comparativa del ejercicio 2020, ya por dichos servicios si se había reconocido el ingreso correspondiente.

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En cuanto a la reforma introducida por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en el Plan General de Contabilidad con efectos 1 de enero de 2021, concretamente, a efectos de instrumentos financieros y registro y reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios, precisar que su aplicación no ha supuesto modificación sustancial respecto a la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros de la Sociedades del Grupo ni respecto al registro y reconocimiento de ingresos, por lo que, no se han generado efectos en Patrimonio Neto. De este modo, la aplicación de dichas normas en el ejercicio 2021 no impiden la comparación de la información de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

3.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados.

3.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

3.7. Cambios en criterios de valor

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 por cambios de criterios contables.

3.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021

3.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables

- a) Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, con la siguiente información:

ACTIVOS FINANCIEROS				
Categorías antes reforma PGC RD 1/2021		Categorías después reforma PGC RD 1/2021		Efectos en P.N. (NRV 22ª)
Clase activo financiero	Valor	Clase activo financiero	Valor	
Préstamos y partidas a cobrar	57.559.765	Activos financieros a coste amortizado	57.559.765	0
Activos financieros disponibles para la venta	10.757.310	Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto	10.757.310	
Inversiones en el patrimonio de otras empresas	2.704.047	Activos financieros a coste	2.704.047	0

PASIVOS FINANCIEROS				
Categorías antes reforma PGC RD 1/2021		Categorías después reforma PGC RD 1/2021		Efectos en Patrimonio Neto (NRV 22ª)
Clase activo financiero	Valor	Clase activo financiero	Valor	
Débitos y partidas a pagar	57.656.172	Pasivos financieros a coste amortizado	57.656.172	0

- b) Aplicación de los nuevos criterios de clasificación de los activos financieros

En relación a la aplicación de los nuevos criterios de clasificación de los activos a fecha 1 de enero de 2021, señalar que la Sociedades del Grupo no han modificado la intención anterior que

tenía sobre la gestión de los activos, de modo que, no se han producido cambios sustanciales respecto a dicha clasificación. Ello implica que no se haya registrado ningún cambio en la valoración de los activos financieros que posee las Sociedades del Grupo, por lo que, la nueva clasificación de los citados instrumentos financieros no ha tenido efecto alguno en Patrimonio Neto.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda del RD 1/2021, de 12 de enero, los criterios de clasificación seguidos por la Sociedad respecto a los instrumentos financieros son los siguientes:

- El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste amortizado se considerará su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021.
- El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste o coste incrementado se considerará su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio en que resultan de aplicación los nuevos criterios. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se ajustarán contra el valor en libros del activo.
- Los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para la venta se han reclasificado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto. En dicha categoría se recogen, entre otros, activos negociados que la Sociedad no tiene la intención de enajenarlos a corto plazo, esto es, no se trata de una cartera de negociación y por ello, se han englobado en esta nueva categoría de activos financieros.
- Los activos financieros incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar se han reclasificado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias.

Los citados criterios de clasificación y valoración de instrumentos financieros no han supuesto cambios en criterios contables, de modo que no hay efecto alguno que deba imputarse en la partida de reservas de Patrimonio Neto.

Respecto a las Normas de Registro y Valoración 10ª “Existencias” y 14ª “Ingresos por ventas y prestación de servicios” han entrado en vigor igualmente nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, no han supuesto un cambio de políticas contables para la sociedad, ni implicados ajustes en el patrimonio neto.

NOTA 4 ***NORMAS DE VALORACIÓN***

Los criterios contables aplicados en las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Homogeneización

Homogeneización temporal

Las cuentas anuales de las sociedades del grupo a consolidar se refieren a la misma fecha de cierre y periodo que las cuentas anuales consolidadas, coincidente con el año natural.

Por tanto, las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. para el ejercicio 2021 se van a formular a la fecha de cierre de la sociedad dominante 31-12-2021.

Homo geneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades de grupo están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Homo geneización monetaria

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA formula sus cuentas anuales en pesos chilenos, en el proceso de consolidación se han expresado en euros, según el siguiente proceso de conversión:

- Activo y Pasivo usando el tipo de cambio a cierre del ejercicio
- Capital, a tipo de cambio histórico a fecha de constitución de la sociedad
- Pérdidas y Ganancias a tipo de cambio medio del ejercicio 2021.

Homo geneización de las operaciones internas.

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homo geneización para realizar la adaptación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Fondo de comercio de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

4.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Eliminación de partidas intra-grupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado i de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	20	10
Aplicaciones informáticas	6	33

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad Dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.5. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependen de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Administrador de la Sociedad Dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	2
Instalaciones Técnicas	20	10
Maquinaria	18	12
Utillaje	8	25
Otras Instalaciones	20	10
Mobiliario	20	10
Equipos Procesos de Información	8	25
Elementos de Transporte	14	16
Otro Inmovilizado	20	10

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el ejercicio 2021 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.7. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

4.8. Permutas

No se han producido operaciones de permutas en las sociedades que forman el grupo.

4.9. Instrumentos financieros

La Sociedad Dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de el Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones

de préstamo o crédito concedidos por el Grupo). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, el Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por el Grupo participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por el Grupo participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que el Grupo participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y

ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de

cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo

al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

El Grupo dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

El Grupo clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

El Grupo está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por el Grupo cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del



componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Las participaciones valoradas aplicando el método de la participación se muestran en el balance consolidado por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor del fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestran los resultados de estas participaciones obtenidos como fracción del resultado neto del ejercicio.

4.10. Coberturas contables

Las empresas del grupo no tienen este tipo de operaciones.

4.11. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método del coste medio ponderado es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.12. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas por las sociedades españolas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad Dominante (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La sociedad dominante del grupo, Zener Encitel, S.L. y las sociedades dependientes Zener Plus, S.L.U., Zener Norte, S.L.U., Gestión e Instalaciones Insatel, S.L., Zener Alarmas, S.L., Zener Comunicaciones S.A.U. y Zener Redes, S.A.U., tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada.

Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

4.14. Ingresos y gastos

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por el Grupo se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- **Aspectos comunes.**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y el Grupo tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), el Grupo considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, el Grupo puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla el Grupo cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, el Grupo puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, el Grupo podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si el Grupo no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando el Grupo conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que el Grupo debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

El Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume el Grupo en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.15. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.16. Elementos patrimoniales de naturales medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.17. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.18. Pagos basados en acciones

Las empresas del grupo no efectúan pagos basados en acciones.

4.19. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.20. Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Las combinaciones de negocios pueden originarse como consecuencia de:

- La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente.
- Las Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se les aplique el método de integración global o proporcional.

4.21. Negocios conjuntos

El Grupo reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde al Grupo. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.22. Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, sin perjuicio de las eliminaciones realizadas de las operaciones intragrupo, las operaciones entre partes vinculadas, en el supuesto de existir, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad Dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad Dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.24. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Las sociedades del grupo no poseen activos no corrientes mantenidos para la venta

4.25. Operaciones interrumpidas

Las sociedades del grupo no han realizado durante el ejercicio operaciones interrumpidas.

NOTA 5 **COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

5.1. Consolidación de sociedades dependientes.

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Ejercicio 2021:

Durante el ejercicio 2021 la sociedad dominante ha adquirido el control de las siguientes sociedades constituidas en el presente ejercicio:

Denominación	Domicilio	% de Participación		
		Directa	Indirecta	Total
ZENER ENGINEERING TELEKOM GmbH	Alemania	100,00%		100,00%

La participación se adquirió mediante constitución de la sociedad participada

Ejercicio 2020:

Durante el ejercicio 2020 la sociedad dominante ha adquirido el control de las siguientes sociedades constituidas en el presente ejercicio:

Denominación	Domicilio	% de Participación		
		Directa	Indirecta	Total
ZENER TELECOM, B.V.	Holanda	100,00%		100,00%
ZENERALFA TELECOMUNICACOES, Unipersonal Ltda.	Portugal	100,00%		100,00%

5.2) Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido combinaciones de negocios reconocidos en las cuentas individuales de las sociedades del grupo a las que se aplica el método de integración global.

NOTA 6
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

En el presente ejercicio no se ha generado Fondo de Comercio en las combinaciones de negocios.

NOTA 7
DIFERENCIAS NEGATIVAS

En el presente ejercicio no se han producido diferencias negativas en las combinaciones de negocios.

NOTA 8
SOCIOS EXTERNOS

El desglose por sociedad dependiente de las partidas de SOCIOS EXTERNOS, que aparece reflejado en el pasivo del balance consolidado (Socios externos) y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Resultados atribuibles a socios externos) se corresponde a la parte proporcional de los socios externos al grupo, de acuerdo al siguiente detalle:

Sociedades	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020		
	Participación en el Patrimonio Neto			Participación en el Patrimonio Neto		
	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	1.512	-308	1204	478	1.034	1.512
ZENER ALARMAS, S.L.	149	-19	130	68	81	149
TOTAL	1.661	-327	1334	546	1.115	1.661

NOTA 9
CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en el porcentaje de participación de la sociedad dominante en las sociedades dependientes.

NOTA 10
NEGOCIOS CONJUNTOS

Las sociedades del grupo no participan en negocios conjuntos con otras sociedades.

NOTA 11
PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

La información de las sociedades asociadas es la siguiente:

SOCIEDADES ASOCIADAS			Datos patrimoniales			
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto
ZENER GREEN RENOVABLES, S.L	Madrid	Instalaciones eléctricas, telecomunicaciones y energías renovables	3.000	0	-600	2.400
PROYECTOS ZNIX, S.L.	Cáceres	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	6.000	0	0	6.000

Ambas sociedades fueron constituidas en 2021, no habiendo tenido prácticamente actividad durante el ejercicio.

NOTA 12
INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior en el inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Terrenos y construcciones.	625.410	101.286	0	47.820	774.517
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	8.145.586	5.771.369	835.874	-3.500	13.077.581
Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
Total coste	8.770.996	5.872.656	835.874	44.320	13.852.098
Amortización acumulada:	4.476.529	1.277.731	379.504	7.584	5.382.340
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	4.294.467				8.469.758

Ejercicio 2020

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Terrenos y construcciones.	625.410	0	0	0	625.410
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	5.287.332	2.904.405	46.152	0	8.145.586
Total coste	5.912.743	2.904.405	46.152	0	8.770.996
Amortización acumulada:	3.659.145	838.158	20.774	0	4.476.529
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.253.597				4.294.467

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Terrenos y construcciones		Instalaciones técnicas y otro Inmov. Material		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
ZENER ENCITEL, S.L.			11.995		11.995	0
ZENER PLUS, S.L.			1.812.732	670.964	1.812.732	670.964
ZENER NORTE, S.L.			1.621	3.738	1.621	3.738
INSATEL, S.L.			551.071	623.192	551.071	623.192
ZENER ALARMAS, S.L.			0	48	0	48
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	426.160	353.480	326.899	394.723	753.059	748.203
ZENER REDES, S.A.U.	235.998	241.504	67.792	56.159	303.790	297.663
ZEI INSTALACIONES			4.292	1.466	4.292	1.466
ZENER AUSTRAL LIMITADA			1.971.654	981.613	1.971.654	981.613
ZENER TELEKOM	43.086		2.730.690	843.297	2.773.776	843.297
ZENER TELECOM	10.720		242.617	104.262	253.337	104.262
ZENERALFA TELECOMUNICACOES			32.432	20.021	32.432	20.021
Total	715.964	594.984	7.753.794	3.699.483	8.469.758	4.294.467

Las dotaciones por **amortizaciones del inmovilizado material** desglose por sociedades del Grupo, han sido las siguientes:

Sociedad	Dotación a la amortización	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ZENER ENCITEL, S.L.	1.395	0
ZENER PLUS, S.L.	377.999	308.976
ZENER NORTE, S.L.	2.117	3.739
INSATEL, S.L.	80.065	29.247
ZENER ALARMAS, S.L.	48	291
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	215.190	229.957
ZENER REDES, S.A.U.	26.299	22.458
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	1.674	2.341
ZENER AUSTRAL LIMITADA	156.321	64.916
ZENER TELEKOM	369.621	174.135
ZENER TELECOM	36.201	1.800
ZENERALFA TELECOMUNICACOES	10.802	299
TOTAL	1.277.731	838.158

Información complementaria:

- Las sociedades del grupo no tienen compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.
- La política de las sociedades del grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021, el Administrador Único de la Sociedad matriz estima que existe una cobertura suficiente.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado
- Los bienes totalmente amortizados y en uso ascienden a un importe de 2.669.084,19 euros (2.018.851,75 euros en el ejercicio 2020), correspondiendo la totalidad del importe al resto de inmovilizado material que no comprenden las construcciones
- El resultado del ejercicio derivado de la enajenación del inmovilizado material ascienda a 5.236,34 euros de beneficio (14.374,26 euros de pérdidas en el ejercicio 2020).

NOTA 13

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior en inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Terrenos y construcciones	2.238.857	0	0	47.820	2.191.037
Total coste	2.238.857	0	0	0	2.191.037
Amortización acumulada:	77.890	27.406	0	0	105.296
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.160.967				2.085.741

Ejercicio 2020

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Terrenos y construcciones	2.238.857	0	0	0	2.238.857
Total coste	2.238.857	0	0	0	2.238.857
Amortización acumulada:	50.207	27.682	0	0	77.890
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.188.650				2.160.967

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Inversiones Inmobiliarias	
	2021	2020
Valor Neto Contable		
ZENER ENCITEL, S.L.	876.432	883.652
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	1.209.309	1.277.316
Total	2.085.741	2.160.967

Las dotaciones por **amortizaciones de las inversiones inmobiliarias** desglosado por sociedades del Grupo, ha sido el siguiente:

Sociedad	Dotación a la amortización	
	2021	2020
ZENER ENCITEL, S.L.	7.220	7.220
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	20.187	20.462
TOTAL	27.406	27.682

NOTA 14
INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior en el inmovilizado intangible de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	305.626	467.998	0	0	773.624
Total coste	305.626	467.998	0	0	773.624
Amortización acumulada:	32.561	165.830	0	0	198.391
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	273.065				575.234

Ejercicio 2020

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 30/12/2020
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	181	305.446	0	0	305.626
Total coste	181	305.446	0	0	305.626
Amortización acumulada:	11	32.550	0	0	32.561
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	169				273.065

NOTA 15

ARRENDAMIENTOS

15.1 Arrendamientos financieros

Las sociedades del grupo mantienen contratos de arrendamiento financiero con varias entidades de crédito. Los bienes arrendados mediante estos contratos figuran registrados en la cuenta de inmovilizado material del balance que corresponda al bien arrendado y la deuda correspondiente se registra como un pasivo financiero. El coste del bien en origen de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, el importe de las cuotas satisfechas, el importe de las cuotas pendientes y el valor de la opción de compra se reflejan en el siguiente cuadro:

Sociedad	Descripción activo	Coste del bien en origen	Importe cuotas satisfechas	Importe cuotas pendientes
ZENER PLUS, S.L.	ELEMENTOS DE TPTE.	1.684.507	350.347	1.334.160

Cuotas pendientes	Pagos mínimos
Hasta un año	328.094
Entre uno y cinco años	1.006.065
Más de cinco años	0

5.2 Arrendamientos operativos

Las sociedades del grupo tienen arrendados locales y almacenes en los que las sociedades del grupo realizan su actividad. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

NOTA 16

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1. Activos financieros

a) Desglose por clases y categorías de los activos financieros a largo plazo

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y partidas a cobrar		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					758.409	681.376	758.409	681.376
Activos financieros a coste	4.374.897	2.716.747					4.374.897	2.716.747
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	11.828.312	10.757.310					11.828.312	10.757.310
Derivados de cobertura								
TOTAL	16.203.209	13.474.057	0	0	758.409	681.376	16.961.618	14.155.434

b) Desglose por clases y categorías de los activos financieros a corto plazo.

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y partidas a cobrar		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					43.204.997	56.865.688	43.204.997	56.865.688
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0	0	0	0	43.204.997	56.865.688	43.204.997	56.865.688

c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a largo plazo

Participaciones en sociedades del grupo o excluidas de la consolidación

Participación significativa de la sociedad dominante en sociedades que no se integran en la consolidación, por su escasa importancia relativa (ver nota ver nota 1.2 b)

Sociedad Participada	Domicilio	Sociedad del Grupo que posee la participación	% de participación	Valor en Libros
OBRATEL EUROPE	Bruselas	ZENER ENCITEL, S.L.	100,00	12.638

Participaciones en otras empresas:

- La sociedad dominante posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM REAL ESTATE INVESTMENTS, S.L., con un valor contable de 624.411,89€.
- La sociedad dependiente GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM ALQUILER RESIDENCIA, S.A., con un valor contable de 3.874.046,80€

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

La Sociedad Matriz registra en esta categoría inversiones financieras consistentes principalmente en fondos de inversión en distintas entidades financieras, estos activos se valoran a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos reflejados en la cuenta pérdidas y ganancias relacionados con estos activos durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio	Ing. y Gastos registrados en la cuenta de PyG				
	INGRESOS		RESULTADOS VENTA		RESULTADO
	Ints	Divid.	Beneficio	Perdida	NETO
2021		28.831	479.313	3.779	504.366
2020		14.030	582.828	263.693	333.165

e) Vencimiento de los activos financieros sin incluir los instrumentos de patrimonio a largo plazo

Ejercicio 2021 Concepto	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo o asociadas							
Créditos a sociedades puesta en equivalencia	145.000						
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	860.861	43.607					904.468
Otros activos financieros	33.123			714.802			747.925
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y rest.de servicios	38.561.897						38.561.897
Clientes, empresas del grupo o asociadas							0
Deudores varios	3.604.116						3.604.116
Personal							
TOTAL	43.204.997			758.409			43.818.405

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	2021	2020
Tesorería	13.358.800	6.778.005
Otros activos líquidos equivalentes	0	0

16.2 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a largo plazo :

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas a largo plazo		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	14.534.476	17.351.732			869.800	2.000	15.404.276	17.353.732
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	14.534.476	17.351.732	0	0	869.800	2.000	15.404.276	17.353.732

b) Pasivos financieros a corto plazo:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas a corto plazo y Acreedores comerciales		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	30.822.297	8.621.450	13.100.000	0	39.343.602	32.834.669	83.265.900	41.456.119
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	30.822.297	8.621.450	13.100.000	0	39.343.602	32.834.669	83.265.900	41.456.119

c) Clasificación por vencimientos

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas:	43.922.297	8.720.143	6.197.587	290.210	148.091	48.246	46.226.573
Obligaciones y otros valores negociables	13.100.000						
Deudas con entidades de crédito	30.494.203	7.541.492	5.910.413	14.067	14.194	48.246	44.022.614
Acreedores por arrendamiento financiero	328.094	308.851	287.174	276.143	133.897	0	1.334.160
Otros pasivos financieros	0	869.800					869.800
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	39.343.602	0	0	0	0	0	39.343.268
Proveedores	8.110.349						8.110.349
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia	0						0
Administraciones públicas acreedoras	4.639.102						4.639.102
Anticipos de clientes	334						
Acreedores varios	26.593.817						26.593.817

16.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

Riesgo de crédito

Como consecuencia de las ventas a crédito realizadas por las sociedades del grupo, este se encuentra sujeto al riesgo de crédito por el posible impago de dichas deudas, si bien considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las sociedades del grupo realizan los seguimientos oportunos de clientes que minimicen el impacto de las posibles insolvencias. Se establecen límites de crédito por tipo de cliente y sector con base en la experiencia histórica de las sociedades y en aquellos casos que se considera necesario se acude a la evaluación de la solvencia realizada por terceros para la determinación del riesgo de crédito individual de los clientes más significativos.

Riesgo de tipo de interés

Las sociedades del grupo en la medida que acude a mercados financieros para obtener financiación están sujetas a la evolución de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Información cuantitativa

Riesgo de crédito

El importe de los activos sujetos a riesgo de crédito se muestra en el epígrafe B.III del balance de situación correspondiente a los deudores por operaciones comerciales, estimando la sociedad que debido a la solvencia reconocida de los clientes se cobrará en su totalidad.

Riesgo de tipo de interés

En la medida en las sociedades del grupo acuden a mercados financieros para su financiación están sujetos al riesgo de variación de tipos de interés en aquellas deudas financieras formalizadas a interés variable, si bien no se espera que dichas variaciones puedan ser significativas en los próximos ejercicios, tanto por la evolución de los tipos de interés de mercado, como por que gran parte de las pólizas formalizadas durante el ejercicio lo han sido a tipo fijo.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge de principalmente en activos financieros que posee la sociedad matriz en divisa (principalmente en dólares americanos)

La sociedad dependiente ZENER AUSTRA LIMITADA tiene su domicilio en Chile, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión del peso chileno.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 18.

16.4 Fondos Propios

a) Detalle y movimiento de los Fondos propios:

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas en soc. consolidadas por int. Global	Otras Reservas	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Total Fondos Propios
Saldos a 31/12/2020	15.686	10.691.812	3.137	7.512.590	12.908.434	12.926.833	44.058.491
Aplicación resultado de 2020				3.145.231	9.781.602	-12.926.833	0
Ampliación de capital							0
Reparto de dividendos							0
Otras variaciones					-628.110		-628.110
Resultado del ejercicio 2021						1.827.749	1.827.749
Saldos a 31/12/2021	15.686	10.691.812	3.137	10.657.821	22.061.925	1.827.749	45.258.130

b) Capital social:

El capital social está representado por 506 participaciones de 31 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. No existiendo distintas clases de participaciones y gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

c) A 31 de diciembre de 2021, el detalle de las Sociedades que poseen más de un 10% de participación en el Capital Social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

d)

Empresa	% de participación
ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U.	74,11%

e) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

f) Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante supera el límite establecido.

NOTA 17
EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre del ejercicio 2021 y del ejercicio anterior es el siguiente:

Existencias	2021	2020
1. Comerciales y aprovisionamientos	7.568.994	2.917.253
2. Obra en curso	51.280.190	17.639.798
3. Anticipos a proveedores.	416.830	15.325
	59.266.014	20.572.376

Los ingresos de las sociedades del grupo se obtienen principalmente por la prestación de servicios de despliegue, instalación y mantenimiento en el sector de telecomunicaciones. El reconocimiento de ingresos se produce en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos se contabilizan como existencias.

Las sociedades de grupo no han registrado en el ejercicio correcciones por deterioro de existencias

NOTA 18
MONEDA EXTRANJERA

18.1 Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, de las sociedades del grupo con domicilio en España, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas
		Dólares Americanos		Dólares Americanos
A) ACTIVO NO CORRIENTE	376.857	376.857	557.436	557.436
5. Inversiones financieras a largo plazo.	376.857	376.857	557.436	557.436
a. Instrumentos de patrimonio.	376.857	376.857	557.436	557.436
B) ACTIVO CORRIENTE	532.262	532.262	610.538	610.538
5. Efectivo otros activos líquidos e equivalentes.	532.262	532.262	610.538	610.538

- Los instrumentos de patrimonio en moneda extranjera se corresponden con Fondos de Inversión en dólares americanos que mantiene la Sociedad Dominante.
- El efectivo en moneda extranjera se corresponde con cuentas corrientes en dólares americanos que mantiene la sociedad dominante en entidades financieras.

18.2 Empresas del grupo que utiliza moneda funcional distinta al euro

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA, con domicilio en Chile, formula sus cuentas anuales en moneda nacional, Peso Chileno. La conversión de las cuentas anuales de dicha sociedad se ha realizado atendiendo a los criterios establecidos en el art. 61 del R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos que ha sido expresados en moneda funcional diferente al euro, correspondientes a ZENER AUSTRAL LIMITADA, son los siguientes (valor en euros):

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	1.971.654	981.613	PATRIMONIO NETO	6.164.868	3.923.659
Inmovilizado material.	1.971.654	981.613	Capital	10.000	10.000
			Reservas	3.813.259	-960.516
			Diferencias de conversión	160.464	133.531
			Resultado del ejercicio	2.181.145	4.740.644
ACTIVO CORRIENTE	14.719.730	10.501.022	PASIVO CORRIENTE	10.526.516	7.558.976
Existencias	568.980	751.904			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	12.041.294	7.922.713	Deudas a corto plazo	1.333.125	1.460.209
Inversiones financieras	10.240		Deudas con empresas del grupo y asociadas (*)	2.366.229	2.332.431
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.099.216	1.826.405	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.827.162	3.766.336
TOTAL ACTIVO (A + B)	16.691.384	11.482.635	TOTAL ACTIVO (A + B)	16.691.384	11.482.635

(*) Partida eliminada en el proceso de consolidación

La cifra de negocios y resultados que han sido expresados en moneda funcional diferente al euro, correspondientes a ZENER AUSTRAL LIMITADA, son los siguientes (valor en euros).

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	37.667.872	27.311.225
Aprovisionamientos	-8.414.999	-6.292.464
Otros ingresos de explotación	30.909	732
Gastos de personal	-15.656.814	-8.948.227
Otros gastos de explotación	-11.066.044	-7.248.129
Amortización del inmovilizado	-156.321	-64.916
Otros resultados	-50.589	-13.195
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.354.014	4.745.026
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros	-13.161	
Diferencias de cambio	-159.708	-4.382
RESULTADO FINANCIERO	-172.869	-4.382
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.181.145	4.740.644
Impuestos sobre beneficios.	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.181.145	4.740.644

NOTA 19 **SITUACIÓN FISCAL**

19.1 Impuesto sobre sociedades:

- a) Sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal:
 - ZENER ENCITEL, S.L. (Sociedad Dominante), ZENER PLUS, S.L.U., ZENER NORTE, S.L.U., GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., ZENER COMUNICACIONES, S.A.U., ZENER REDES, S.A.U. y ZENER ALARMAS, S.L.

- b) Sociedades del grupo, incluidas en la consolidación por el método de integración global, que NO tributan en régimen de consolidación fiscal:
 - ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L. (domiciliada en el País Vasco)
 - ZENER AUSTRAL (sociedad extranjera)
 - ZENER TELEKOM (sociedad extranjera)
 - ZENER TELECOM (sociedad extranjera)
 - ZENERALFA - TELECOMUNICACOES (sociedad extranjera)
 - ZENER ENGINEERING TELEKOM (sociedad extranjera)

- c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios de las sociedades españolas del grupo integradas en la consolidación.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Concepto	EJERCICIO 2021					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Todas las sociedades extranjeras	
RESULTADO CONTABLE	4.560.382		-107.245		-2.724.897	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Impuesto sobre Sociedades	862.151				88.559	2.486.991
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	5.422.533		-107.245		-5.123.329	
Diferencias permanentes:						
- Diferencias positivas de las sociedades individuales	311.672		4.794			
- Diferencias negativas de las sociedades individuales		1.484.417				
- de los ajustes por consolidación	99.483					
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
. Con origen en el ejercicio		93.442				
. Con origen en ejercicios anteriores						
- de los ajustes por consolidación						
. Con origen en el ejercicio						
. Con origen en ejercicios anteriores						
Base Imponible (Resultado Fiscal)	4.255.829		-102.451		-5.123.329	

Concepto	EJERCICIO 2020					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Sociedades Extranjeras	
RESULTADO CONTABLE	16.652.221		-882.920		4.733.099	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Impuesto sobre Sociedades	2.222.153				118.061	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	18.874.373		-882.920		4.851.160	
Diferencias permanentes:						
- de las sociedades individuales	183.802		300			
- de los ajustes por consolidación		7.574.452				
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
. Con origen en el ejercicio		23.566				
. Con origen en ejercicios anteriores						
- de los ajustes por consolidación						
. Con origen en el ejercicio						
. Con origen en ejercicios anteriores						
Exención por doble imposición de beneficios obtenidos en venta de participaciones en sociedades asociadas		853.454				
Base Imponible (Resultado Fiscal)	10.606.704		-882.620		4.851.160	

Los ajustes por consolidación, se corresponden con la eliminación de los ingresos por dividendos recibidos por la sociedad matriz del resto de las sociedades del grupo que tributan en régimen consolidado y con la eliminación del gasto/ingreso contabilizado por la matriz en concepto de dotación y aplicación de deterioro de valor de las participaciones en las sociedades del grupo.

d) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Activos por impuesto diferido	2021		2020	
	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras
Créditos por pérdidas a compensar	0	2.474.887	16.210	0
Por diferencias temporarias	12.158	0	0	0
Total	12.158	2.474.887	16.210	0
	2.487.045		16.210	

Pasivos por impuesto diferido	2021		2020	
	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras
Por ajustes de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en PN	662.115	0	442.042	0
Por diferencias temporarias	27.646	0	7.663	0
Total	689.761	0	449.705	0
	689.761		449.705	

e) Deducciones aplicadas.

Las sociedades del grupo que tributan bajo régimen consolidado han aplicado en impuesto sobre sociedades del presente ejercicio deducciones por importe de 202.417 euros correspondientes a gastos realizados en proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

19.2 Otros tributos:

Las sociedades del grupo tienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2017 a 2021, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta y adicionalmente, el ejercicio 2016 para el impuesto sobre sociedades.

NOTA 20

INGRESOS Y GASTOS

20.1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios (INCEN) en función del tipo de bien o servicio, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 es el siguiente:

Cifra de Negocios por tipo de servicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Telecomunicaciones	224.495.505	187.464.224
Renovables	15.319.725	6.896.403
Seguridad	1.168.347	1.073.926
Otros servicios	1.071.960	0
TOTAL INCEN	242.055.537	195.434.553

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Mercado Geográfico	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Mercado Nacional	139.129.667	146.843.052
Unión Europea	65.257.998	21.280.277
Resto del Mundo	37.667.872	27.311.225
TOTAL INCN	242.055.537	195.434.553

- c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Categoría de Clientes	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Clientes Extranjeros	102.925.870	48.591.502
Clientes Nacionales, de los cuales:		
- Sector Público	84.886	0
- Sector Privado	139.044.781	146.843.052
Total INCN	242.055.537	195.434.553

20.2 Información sobre determinados gastos.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	-25.083.508	-28.035.402
- de otras sociedades del grupo de la UE	-17.439.276	-12.877.179
- de otras sociedades del grupo extranjeras		
b) Variación de existencias de mp y otras materias consumibles	4.651.741	16.794
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-17.614.048	-16.207.136
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	-744.239	-393.015
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-44.664	339.962
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

20.3 Desglose del Resultado atribuido a la sociedad Dominante:

Sociedades	Resultado Individual	
	2021	2020
ZENER ENCITEL, S.L.	817.527	9.153.491
ZENER PLUS, S.L.	2.652.356	4.502.467
ZENER NORTE, S.L.	-31.569	-211.465
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	-30.792	103.351
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	-18.492	81.160
ZENER REDES, S.A.U.	1.379.300	2.036.461
ZENER ALARMAS, S.L.	-207.948	986.755
ZBI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	-107.245	-882.920
ZENER AUSTRAL LIMITADA	2.181.145	4.740.644
ZENER TELEKOM GmbH	-4.753.174	44.455
ZENER TELECOM, B.V.	334.536	23.633
ZENERALFA - TELECOMUNICACOES Unip, Lda	-362.953	22.337
ZENER ENGINEERING TELEKOM GmbH	-3.287	---
Total resultados individuales	1.849.403	20.600.369
Ajustes de consolidación:		
1) Eliminación de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del grupo	99.483	-233.922
2) Eliminación de dividendos	0	-7.340.530
3) Atribución de beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-300	0
4) Eliminación de ingresos por intereses de préstamos entre empresas del grupo	-121.164	-97.969
RESULTADO CONSOLIDADO GRUPO	1.827.422	12.927.947
Resultados atribuidos a socios externos	-326	1.115
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	1.827.749	12.926.833

NOTA 21

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La sociedad dependiente ZENER PLUS, S.L.U. ha contabilizado una provisión por importe de 575.792 euros como consecuencia de sentencia judicial de fecha 21/11/2020 en la que se declaró nula la extinción laboral de trabajadores de la sociedad, siendo el importe provisionado los salarios de tramitación que se derivarían de la ejecución de dicha sentencia. La sociedad presentó recurso de casación, junto con aval bancario, ante dicha sentencia, el cual ha sido admitido a trámite y está pendiente de resolución.

NOTA 22

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

NOTA 23
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las sociedades del grupo han recibido subvenciones durante el ejercicio.

NOTA 24
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La sociedad no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 25
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se ha producido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en esta memoria.

NOTA 26
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las operaciones y saldos a cierre del ejercicio, con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados en el proceso de consolidación se detallan en los siguientes cuadros:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)
a) Operaciones con partes vinculadas						
Ingresos y ventas de activos no corrientes:						
Ventas de activos no corrientes (inmovilizado)						
Prestación de servicios						
Ingresos por intereses devengados						
Gastos:						
Trabajos realizados por otras empresas						
Recepción de servicios	420.000			270.000		
Dividendos distribuidos				3.750.000		1.310.000

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
b) Saldos pendientes con partes vinculadas						
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
V. Inversiones financieras a largo plazo						
Créditos a Terceros						
B) ACTIVO CORRIENTE						
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes, sociedades puestas en equivalencia						
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p						
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		145.000				
V. Inversiones financieras a corto plazo						
Créditos a Terceros						
C) PASIVO CORRIENTE						
V. Acreedores comerciales						
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia						

NOTA 27

OTRA INFORMACIÓN

a) Información Administradores

El Administrador Único de la Sociedad dominante no ha recibido en el presente ejercicio y en la anterior retribución alguna por el desempeño de su cargo como administrador.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales administradores.

Tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han de informar de las posibles situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, que tienen con el interés de la Sociedad, a tal respecto se informa que el Administrador Único de la sociedad dominante desempeña cargos en otras empresas del grupo.

Sociedad	Actividad	Cargo
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	CONSEJERO DELEGADO
ZENER REDES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	ADMINISTRADOR UNICO

Todas las sociedades mencionadas en el cuadro anterior forman parte del grupo y han sido integradas en las cuentas anuales del presente ejercicio.

b) El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior por las empresas del grupo, que se integran en la consolidación por el método de integración global, ha sido:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	2	0	0	0
Resto de personal directivo	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	244	28	93	15
Empleados de tipo administrativo	327	374	479	167
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	3.309	12	2.057	35
Trabajadores no cualificados	52	4	24	2
Total	3.934	418	2.653	219

c) Honorarios de Auditora:

Los honorarios percibidos por los auditores y por sociedades vinculadas a los auditores por la realización de auditorías y otros servicios a las sociedades del grupo ascendieron a 93.100 euros (77.850 euros en el ejercicio 2020), según el siguiente desglose:

Descripción	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Honorarios por auditoría de la sociedad matriz	8.000	7.000
Honorarios por auditoría de sociedades dependientes	63.500	66.000
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	1.500	1.500
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal por otras partes vinculadas a los auditores	20.100	3.350
Total honorarios	93.100	77.850

NOTA 28
INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información la distribución del importe neto de la cifra de negocio correspondiente a actividades ordinarias de la sociedad por categoría de actividades, así como por mercados geográficos, se muestra en la nota 20.1.

NOTA 29
INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO."

Esta información se suministra en el siguiente cuadro, de las sociedades consolidadas por integración global:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	2021	2020
	DIAS	DIAS
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	59	55
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	60	54
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	54	61
	EUROS	EUROS
TOTAL PAGOS REALIZADOS	176.540.195	156.755.561
TOTAL PAGOS PENDIENTES	34.214.063	27.124.800

En Madrid, a 31 de marzo de 2022

Fdo. Emilio Encinas Román
Administrador Único



**ZENER ENCITEL S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

(1) ANTECEDENTES

El Grupo de empresas consolidado, esta constituido por la matriz que gira bajo la denominación social de **ZENER ENCITEL, S.L.** más once (11) sociedades dependientes, que se integran en la consolidación por el método de integración global, en las que su participación oscila entre el 99% y el 100 % del capital social y dos (2) sociedades asociadas que se integran en la consolidación por el método de puesta en equivalencia.

Las actividades principales son las instalaciones eléctricas, construcción, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones y parques fotovoltaicos, seguridad y energías renovables.

(2) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2021</u>	<u>EJERCICIO 2020</u>
Importe neto de la cifra de negocios	242.055.537	195.434.553
Resultado atribuido a la Soc. Dominante	1.827.749	12.926.833

(3) SITUACIÓN DEL GRUPO CONSOLIDABLE

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación Consolidado, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto Consolidado, en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y en la Memoria Consolidada que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación del grupo se exponen en el siguiente cuadro:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2021</u>	<u>EJERCICIO 2020</u>
Activo total general	147.460.967	105.845.867
Patrimonio Neto	47.406.273	45.519.809



(4) DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta las sociedades del grupo son los propios que afectan al sector de sus actividades y los inherentes al tipo de negocios y al ejercicio de la actividad empresarial, y la coyuntura económica.

(5) INDICADORES CLAVE

(5.1) De carácter Financiero

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son:

GRADO DE AUTONOMIA 32,15% (43,01% en 2020)

Viene dado por la relación entre el patrimonio neto y el activo total, y como consecuencia nos indica la dependencia financiera de la sociedad

GRADO DE SOLVENCIA 1,47 (1,75 en 2020)

Viene determinado por la relación entre el activo total y los pasivos no corrientes y corrientes. El índice indicador de situación normal debe ser superior a 1, y ello representa la capacidad que tiene la sociedad para hacer frente a los compromisos que vayan venciendo

RENTABILIDAD ECONÓMICA 1,07% (14,27% en 2020)

Viene determinado por la relación entre el resultado de la explotación y el activo total, e indica la eficiencia en la utilización del activo de la empresa

(5.2) De carácter no Financiero

El grupo no realiza ninguna actividad que obligue a considerar contingencias, gastos o inversiones necesarias para la mejora del impacto medioambiental.

La distribución de la media de empleados del grupo, de las sociedades que se integran en la consolidación por el método de integración global, por categorías correspondientes al presente ejercicio y al anterior queda de la siguiente forma:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	2	0	0	0
Resto de personal directivo	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	244	28	93	15
Empleados de tipo administrativo	327	374	479	167
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	3.309	12	2.057	35
Trabajadores no cualificados	52	4	24	2
Total	3.934	418	2.653	219

(6) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO

Esta información se suministra en el siguiente cuadro, de las sociedades consolidadas por integración global:

	2021	2020
	DIAS	DIAS
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	59	55
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	60	54
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	54	61
	EUROS	EUROS
TOTAL PAGOS REALIZADOS	176.540.195	156.755.561
TOTAL PAGOS PENDIENTES	34.214.063	27.124.800

(7) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se ha producido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en este informe de gestión.

(8) EVOLUCIÓN DE LO PREVISIBLE

Se prevé mantener la línea de crecimiento y reforzar la posición en el mercado en las sociedades del grupo, tanto en las sociedades nacionales como extranjeras.

(9) ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

Las sociedades del grupo no tienen acciones/participaciones propias.

El grupo de sociedades consolidable ha venido desarrollando actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, para el impulso, integración y optimización de sus procesos y sus actividades. En concreto, ha desarrollado un nuevo sistema de gestión y control integral para el grupo Zener basado en la introducción de un ERP (Microsoft Business Central 365) integrado con los sistemas de desarrollo propios del grupo Zener.

(10) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Con fecha 3 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante emitió pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fijo, por importe 13.100.000,00 euros, con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros y fin de vigencia el 5 noviembre de 2022, las características de los pagarés emitidos son las siguientes:


Importe €	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento
6.600.000,00	02/12/2021	02/02/2022
6.500.000,00	02/12/2021	04/04/2022

(11) ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

En el a ANEXO A de este Informe de Gestión se incluye el **Estado de Información no Financiera Consolidado** regulado al amparo de la ley 11/2018 de 28 de diciembre que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la ley de Auditoría de Cuentas, este anexo es parte integrante del Informe de Gestión.

Madrid, 31 de marzo de 2022.

Emilio Encinas Román
Administrador Único



Anexo A
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO

(forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado)

Zener Encitel, S.L. y Sociedades Dependientes
Ejercicio 2021



A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a long horizontal stroke extending to the right.

1. INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

ZENER ENCITEL S.L. y sociedades dependientes, en adelante ZENER o Grupo ZENER, desarrolla su negocio de forma ética y responsable, orientando su compromiso con la sociedad de manera que la actividad impacte de forma positiva en las personas y el medio ambiente.

El Grupo Zener, con más de 35 años de vida empresarial, presta servicios de instalación y mantenimiento de redes fijas y móviles de telecomunicaciones, obra civil, instalación y mantenimiento de clientes de los operadores de telecomunicaciones, instalación y mantenimiento de sistemas de energía eléctrica y fotovoltaica, sistemas de alarmas y seguridad, principalmente.

La sede del Grupo Zener está situada en Madrid, aunque desarrolla sus operaciones en todo el territorio español, en Chile, Alemania, Portugal y Países Bajos.

Todo el personal de ZENER aplica los principios y políticas de responsabilidad social corporativa, garantizando la calidad y transparencia en el servicio a nuestros clientes. El Grupo Zener cuenta 3.926 empleados al 31 de diciembre de 2021.

Por otro lado, ZENER no solo cumple las normas aplicables, sino que además dispone de un conjunto de políticas, normas internas y códigos de conducta que garantizan ese comportamiento ético y responsable en toda la organización. Algunos ejemplos son:

- Código de Ética y de Conducta
- Manual de Criterios y Políticas Contables
- Política de Seguridad de la Información
- Política de Uso de las Redes Sociales
- Política de Propiedad Intelectual e Industrial

En el ejercicio 2021, ZENER ha elaborado un Estado de Información No Financiera que da cumplimiento a la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio en sus artículos 44 y 49 en materia de información No Financiera y Diversidad.

MAPA DE SOCIEDADES

ZENER ENCITEL, S.L.	Sociedad Matriz		
ZENER PLUS, S.L.	100,00%		100,00%
ZENER NORTE, S.L.	100,00%		100,00%
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	99,00%		99,00%
ZENER COMUNICACIONES, S.A.	100,00%		100,00%
ZENER REDES, S.A.	100,00%		100,00%
ZENER ALARMAS, S.L.	99,95%		99,95%
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	99,00%	1,00%	100,00%
ZENER AUSTRAL LIMITADA		100,00%	100,00%
ZENERALFA - TELECOMUNICAÇÕES, UNIPESSOAL LDA	100,00%		100,00%
ZENER TELECOM B.V.	100,00%		100,00%
ZENER TELEKOM GmbH	100,00%		100,00%
ZENER ENGINEERING TELEKOM GMBH	100,00%		100,00%

2. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

ZENER como empresa cuyo modelo de negocio está basado en la construcción, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones y parques fotovoltaicos, prestará especial atención en todas las ocasiones en las que interactúa con el medio natural.

En la gestión de la eficiencia ambiental ZENER se marca la consecución de los siguientes retos:

- Reducción del consumo del papel
- Reducción del consumo del agua
- Reducción del consumo del combustible
- Reducción de la contaminación emitida

En cuanto a provisiones y garantías para cubrir riesgos medioambientales, cabe mencionar que la actividad que ZENER realiza no es susceptible de ocasionar graves daños ambientales. No obstante, todo nuestro personal es consciente de la importancia de no realizar acciones que puedan generar posibles daños medioambientales.

2.1. Uso sostenible de los recursos

En línea con lo indicado anteriormente ZENER trabaja bajo la premisa de la eficiencia en el uso de recursos, entendiendo que en el consumo ayuda a la sostenibilidad ambiental y económica.

2.1.1. Consumo de Papel

Tal como se comprueba en la siguiente tabla ZENER gracias a los planes de mejora marcados por ZENER se ha reducido el consumo de papel un 37% aproximándose así al objetivo marcado de una reducción anual del 10%

Año	Consumo de Papel (kg)	Consumo de Agua (litros)	Consumo de Combustible (litros)
2021	1290	85	687.500
2020	1270	290	780.000
2019	1350	301	825.500
2018	1560	305	1.083.852

2.1.2. Consumo de Agua

Tal como se comprueba en la siguiente tabla ZENER en el muestreo realizado con 62 recursos de oficina. Se ha reducido el consumo un 19% desde el año 2018.

2021	0,25 €
2020	0,26 €
2019	0,27 €
2018	0,31 €

2.1.3. Consumo de Combustible

A lo largo del año 2021 se han incorporado 35 vehículos GLP (gas licuado), vehículos más eficientes en cuanto a consumo y emisiones de CO₂. Durante 2022 se va a incrementar la flota de vehículos GLP aumentando el porcentaje de vehículos de estas características y por tanto reduciendo tanto el consumo como las emisiones. Además, se va a fomentar el uso de vehículos híbridos y eléctricos con la finalidad de cumplir con el objetivo marcado.

2.2. Contaminación

La actividad de campo de ZENER supone más del 80% del negocio de la compañía, dicha actividad esta soportada por un alto número de técnicos que se desplazan en vehículos de flota diariamente a las respectivas operaciones.

En consecuencia, el principal impacto ambiental derivado de la actividad de ZENER, es el transporte de vehículos, cuyo consumo en sus diversas tipologías, supone más del 90% del consumo energético de todo el Grupo en 2020.

Teniendo en cuenta una media de 200km diarios por vehículo:

- 1 vehículo Modelo VW Polo: 18,2Kg/CO₂ diarias
- Total año por vehículo: 4.368 Kg CO₂/Año

En 2022 ZENER tiene previsto la implantación de planes de reducción de consumo y compensación de emisiones.

2.3. Cambio Climático

ZENER está adoptando medidas para fomentar la reducción de emisiones CO₂ a través del sistema de gestión de flotas indicado anteriormente.

2.4. Protección de Biodiversidad

Las actividades desarrolladas por ZENER no presentan un impacto en el entorno natural ya que la mayor parte de los trabajos no se desarrollan en áreas de especial protección.

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

La política de Recursos Humanos de ZENER tiene como misión apoyar la transformación de la organización desde las personas, formando parte del día a día del negocio y de su crecimiento. EL objetivo clave es maximizar la creación de valor de los profesionales que forman parte de ZENER mediante el desarrollo de su talento, la gestión de sus expectativas y el máximo aprovechamiento o de sus capacidades.

3.1. Empleo

A 31 de diciembre de 2021 ZENER cuenta con una plantilla de 3926 empleados.

- Número de empleados por empresa (Hombre -Mujer).

TOTAL	3544	382	3926

- Número de empleados por edad

< 30 años	933	99	1032
31-45 años	228	6	234
46-55 años	1728	221	1949
> 55 años	655	56	711
TOTAL	3544	382	3926

- Número de empleados por categoría profesional

Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección	33	6	39
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	11	3	14
Jefes Administrativos y de Taller	101	32	133
Ayudantes no Titulados	87	6	93
Oficiales Administrativos	74	31	105
Subalternos	37	3	40
Auxiliares Administrativos	151	212	363
Oficiales de primera y segunda	662	28	690
Oficiales de tercera y Especialistas	2381	61	2442
Peones	7	0	7
Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	0	0	0
TOTAL	3544	382	3926

- Número de Empleados por tipo de contrato

Indefinido	3063	303	3366
Temporal	479	77	556
BECARIOS / PRACTICAS	2	2	4
TOTAL	3544	382	3926

- Número de Empleados por tipos de contrato por edad

< 30 años	850	178	4	1032
31-45 años	214	20	0	234
46-55 años	1677	272	0	1949
> 55 años	625	86	0	711
TOTAL	3366	556	4	3926

- Número de empleados por tipo de contrato laboral por categoría profesional

Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección	39	0	0	39
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	13	1	0	14
Jefes Administrativos y de Taller	121	12	0	133
Ayudantes no Titulados	93		0	93
Oficiales Administrativos	92	13	0	105
Subalternos	33	7	0	40
Auxiliares Administrativos	265	94	4	363
Oficiales de primera y segunda	638	52	0	690
Oficiales de tercera y Especialistas	2068	374	0	2442
Peones	3	4	0	7
Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	0	0	0	0
TOTAL	3365	557	4	3926

- Número de despidos por Edad

< 30 años	311	42	353
31-45 años	84	0	84
46-55 años	580	39	619
> 55 años	187	5	192
TOTAL	1063	75	1248

- Número de despidos por categoría profesional

Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección	2	1	3
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	0	0	0
Jefes Administrativos y de Taller	14	0	14
Ayudantes no Titulados	16	1	17
Oficiales Administrativos	9	3	12
Subalternos	18	0	18
Auxiliares Administrativos	58	59	117
Oficiales de primera y segunda	199	13	212
Oficiales de tercera y Especialistas	840	9	849
Peones	6	0	6
Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	0	0	0
TOTAL	1162	86	1248

3.2. Absentismo Laboral

El siguiente dato no incluye periodos vacacionales, excedencia por cuidado de familiares, excedencia por estudios, permisos de paternidad/maternidad.

Horas de absentismo* (horas)	29533 h
------------------------------	---------

3.3. Relaciones Sociales

En todas las regiones donde ZENER existe una relación estrecha y directa con la representación de los trabajadores a través de las organizaciones sindicales.

Tal como se muestra en la siguiente tabla todos los trabajadores están adscritos al Convenio correspondiente.

Promedio de empleados cubiertos por convenio colectivo (%)	100%
------------------------------------------------------------	------

El departamento de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Zener se encarga de implantar los protocolos y medidas de protección necesarias para la ejecución de los trabajos, desarrollando los cursos de formación necesarios para la actualización permanente de sus trabajadores, y cumpliendo fielmente tanto las medidas de seguridad y salud previstas tanto en los convenios colectivos como por los clientes para los que se trabaja.

3.4. Bienes Sociales

Para ZENER, nuestro capital humano es un pilar básico para la consecución de nuestros objetivos. Por ello, tratamos de estar cerca de todos ellos, ayudándoles en su progreso, acompañándolos en sus distintos momentos vitales y poniendo a su disposición herramientas que hagan su vida más sencilla. Con todo ello en mente, hemos diseñado una intranet para nuestros empleados que les permite, entre otras ventajas, consultar sus nóminas online o comunicarse directamente con los distintos departamentos.

Además, hemos suscrito ventajosos convenios con algunas aseguradoras como DKV y SANITAS que ponemos a disposición de todos nuestros empleados para que puedan hacer uso de sus servicios.

3.5. Igualdad

En ZENER se garantiza la igualdad de género y la igualdad de oportunidades en todas las áreas de actuación que afectan a la plantilla: selección, formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, conciliación de la vida laboral con la familiar y/o personal, etc,...

Mujeres en plantilla (%)	10%
Mujeres en Alta Dirección (%)	14%

Como se ha comentado anteriormente, ZENER se asegura que no exista brecha salarial por razones que atiendan a género, edad, raza, religión o cualquier otro concepto que pueda definir al empleado más allá de su propio desempeño y evaluación profesional.

No se han identificado casos de discriminación salarial entre nuestros empleados, si bien existen determinadas diferencias salariales que atienden a diversos aspectos como pueden ser la naturaleza de nuestro sector, la antigüedad de la plantilla o su distribución geográfica, entre otros.

El género masculino cuenta con una mayor representatividad de forma histórica en este sector, por lo que sus retribuciones cuentan con este componente diferencial.

A pesar de ello, con el transcurso de los años y la propia evolución de la sociedad, hay cada vez más mujeres formadas en esta materia que se van incorporando progresivamente al mercado laboral, ocupando los puestos que conforman nuestra estructura operativa.

3.6. Seguridad y Salud

La Seguridad y Salud Laboral es un ámbito sobre el que ZENER está firmemente comprometido, y para ello dispone un departamento dedicado en exclusiva a la prevención de Seguridad y Salud en el trabajo.

En lo que se refiere a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Seguridad, ZENER está certificado en la norma OHSAS 18001 en todas las actividades realizadas.

Al respecto de los sistemas IT ZENER dispone una herramienta de desarrollo propio "INTEGRA" con la que gestionamos todas la documentación relativa a la Seguridad y Salud del GRUPO.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

ZENER tiene el objetivo de asegurar un comportamiento profesional ético y responsable de todos los empleados y de otros interesados (proveedores, clientes, ...) en el desarrollo de las actividades de la compañía y en el cumplimiento de sus funciones.

ZENER se compromete a cumplir y hacer cumplir la legalidad vigente, a promover un comportamiento ético coherente con los valores corporativos y a suscribir todos los puntos incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

A lo largo de 2021, el Grupo Zener no ha recibido ninguna denuncia en materia de Derechos Humanos.

ZENER tiene la prioridad de colaborar con los más desfavorecidos. Por ello, tenemos abiertos los siguientes proyectos:

- Donaciones económicas para las siguientes ONGs: Médicos Sin Fronteras, Cáritas, Unicef, Cruz Roja, AECC.
- Campaña de colaboración con el Banco de Alimentos, en la que por cada Kg de alimentos que donen nuestros empleados, la compañía se compromete a donar un Kg más. Ya llevamos más de 300kg y 1.500 € donados.
- Campaña de donación de tecnología a todos los hogares, actualmente tenemos una colaboración en África con St. Christina Nursery School (Dar es-Salam, Tanzania)

5. PLANES CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

ZENER como muestra de nuestro **compromiso y cumplimiento absoluto de la legalidad** han desarrollado en conjunto con el bufete de abogados **CHR Legal**, su código de **“COMPLIANCE PENAL”** exigido ya fuera de nuestras fronteras dentro de cualquier procedimiento de contratación, que asegura a nuestros clientes nuestro buen hacer en cualquier material legal (blanqueo, corrupción, riesgos laborales...etc.)

En febrero de 2017 implementó el **“COMPLIANCE PENAL”**, donde se incluyeron los siguientes procedimientos y protocolos, todos ellos disponibles en la Intranet para la consulta de los trabajadores:

1. Código de Conducta;
2. Welcome Pack;
3. Política Anticorrupción;
4. Política de acceso a las instalaciones;
5. Política de donaciones y mecenazgo;
6. Protocolo de gestión de notificaciones;
7. Protocolo GIR;
8. Política de uso de las redes sociales;
9. Política de uso de sistemas informáticos;
10. Política de mesas limpias;
11. Protocolo para la prevención del acoso;
12. Política de cumplimiento ambiental;
13. Política de aprobación de facturas.
14. Política de conservación de documentos;
15. Política de Propiedad Intelectual e Industrial;
16. Política de toma de decisiones; y,
17. Régimen Disciplinario.

Ademas, en el momento en que se incorpora cualquier trabajador, se le forma en estas materias, y se le evalua. Los resultados de las evaluaciones han sido en su mayoria positivos.

Junto con los procedimientos y las formaciones, se creó un canal de denuncias compliance@zener.es, donde los trabajadores pueden denunciar de manera anónima cualquier conducta irregular, para que el Compliance Officer, inicie, si lo considera pertinente, el correspondiente procedimiento interno.

De esta forma, ZENER dispone de un modelo de Prevención contra la corrupción y el soborno.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

ZENER en términos de empleo, ha incrementado el número de empleados durante 2021, destacando el crecimiento en las filiales fuera del territorio nacional y fundamentalmente en Alemania.

Este incremento de empleados tiene especial importancia en la economía y la capacidad de creación de empleo.

6.2. Subcontratación y proveedores

ZENER tiene una estrecha relación con todas las subcontratas, que son parte fundamental en el desarrollo de nuestras actividades. Para ZENER las subcontratas son tenidas en cuenta como parte de la empresa y se exigirán los mismos requisitos que los recursos propios de ZENER en todas las materias (seguridad, salud, calidad, ...)

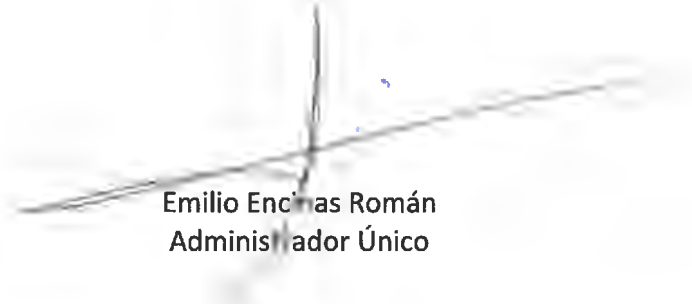
Entendemos que la extensión de nuestras políticas y procedimientos en materia social y ambiental es una cuestión clave para un mejor control de nuestra cadena de valor en su totalidad.

6.3. Consumidores

ZENER está encuadrado en las compañías B2B, es decir, nuestro cliente en ningún caso corresponde con el consumidor final. Esto nos da la particularidad de considerar por separado a los clientes y a los usuarios (consumidores).

Para poder evaluar la satisfacción de los usuarios, disponemos de una relación de fluida y se analiza periódicamente su satisfacción frente a nuestros servicios prestados.

Madrid, 31 de marzo de 2022.



Emilio Encinas Román
Administrador Único

Anexo I: Tabla de contenidos e indicadores GRI

Información solicitada por la Ley de Información no Financiera	Indicadores GRI de Referencia	Estado de Información No Financiera
OPERACIONES		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-7 Tamaño de la organización 102-3 Ubicación de la sede	Pág.4 Pág.4 Pág.4
Mercados en los que opera	102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	Pág.4 Pág.4
GOBIERNO		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debidamente aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo medidas que se han adoptado	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág.4
TRATAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y ENERGÍA		
Información General		
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	Pág.5 - 7
Contaminación		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Pág.5 - 7
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Pág.5 - 7
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Extracción de agua por fuente	Pág.5 - 7
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	
Consumo directo e indirecto de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético	

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los socios de **ZENER ENCITEL, S.L.**,

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de ZENER ENCITEL, S.L.(Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o Grupo Zener), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Zener, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores del Grupo Zener. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo I “*Tabla de contenidos e indicadores GRI*” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores del Grupo Zener son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándome en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.



En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Zener que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF consolidado del Grupo Zener, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionada para cada materia en la tabla incluida en el Anexo I “*Tabla de contenidos e indicadores GRI*” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

E.B. Auditores, S.L.



Luis Joaquín Alonso Tamargo

28 de junio de 2022

**Informe de Auditoría de
ZENER ENCITEL, S.L.
y sociedades dependientes**

(Junto con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022)

ÍNDICE

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente de Cuentas Anuales Consolidadas.
2. Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2022.
3. Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2022.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de ZENER ENCITEL, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la ~~formación~~ ^{formación} de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos del Grupo se corresponden principalmente a contratos por servicios de despliegue, instalación y mantenimiento en el sector de telecomunicaciones, en los que se reconocen los ingresos por el método de porcentaje de realización.

Debido a la significatividad del importe de los ingresos por prestación de servicios y al elevado grado de juicio asociado a la estimación, reconocimiento y adecuada imputación temporal de los mismos, se ha considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de saldos de clientes pendientes de cobro y transacciones realizadas durante el año, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente hemos comprobado que los ingresos por servicios se han registrado en el periodo apropiado.

Así mismo, hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión Consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la otra información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, consolidado que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera consolidada en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general, aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, consolidado que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera consolidada mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera consolidado" del cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

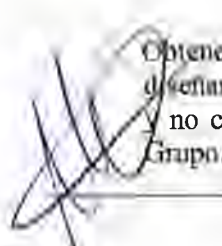
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la sociedad dominante.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

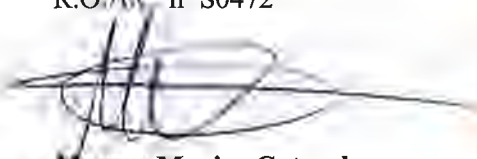
Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

E.B. Auditores, S.L.
R.O.A.C. nº S0472


Marcos Murias Cotarelo
Socio – Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20.105

REA
auditores
Miembro ejerciente
EB AUDITORES, SL

Año: 2023
29.535/23
30 euros

E **empresarialistas**

30 de junio de 2023

ZENER ENCITEL, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

2

INDICE:

- **Balance de situación consolidado**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**
- **Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados**
- **Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**
- **Estado de flujos de efectivo consolidado**
- **Memoria consolidada:**
 - Notas
 - 1. Sociedades del grupo.
 - 2. Sociedades asociadas y multigrupo.
 - 3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.
 - 4. Normas de valoración.
 - 5. Combinaciones de negocios.
 - 6. Fondo de comercio de consolidación.
 - 7. Diferencias negativas.
 - 8. Socios externos.
 - 9. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo.
 - 10. Negocios conjuntos.
 - 11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia.
 - 12. Inmovilizado Material.
 - 13. Inversiones Inmobiliarias.
 - 14. Inmovilizado Intangible.
 - 15. Arrendamientos.
 - 16. Instrumentos financieros.
 - 17. Existencias.
 - 18. Moneda extranjera.
 - 19. Situación fiscal.
 - 20. Ingresos y gastos.
 - 21. Provisiones y Contingencias.
 - 22. Información sobre medio ambiente.
 - 23. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 24. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - 25. Hechos posteriores al cierre.
 - 26. Operaciones con partes vinculadas.
 - 27. Otra Información.
 - 28. Información segmentada.
 - 29. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

ZENER ENCITEL S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		27.742.125	30.583.594
<i>I. Inmovilizado intangible</i>			
3. Propiedad intelectual	14	773.667	575.234
5. Aplicaciones informáticas		98.208	43.187
7. Otro inmovilizado intangible		675.459	532.047
<i>II. Inmovilizado material</i>	12	0	0
1. Terrenos y construcciones		8.538.901	8.469.758
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		660.393	715.964
<i>III. Inversiones inmobiliarias.</i>	13	7.878.508	7.753.794
1. Terrenos.		2.050.763	2.085.741
2. Construcciones.		1.074.016	1.074.016
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</i>	11 y 16	976.747	1.011.725
1. Participaciones puestas en equivalencia		3.000	4.200
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	16	3.000	4.200
<i>VI. Activos por impuestos diferidos</i>	19	13.261.787	16.961.618
		3.114.007	2.487.045
B) ACTIVO CORRIENTE		137.124.804	116.877.373
<i>II. Existencias</i>	17	46.939.174	59.266.014
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16	79.984.934	42.954.190
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p		76.727.917	38.561.897
3. Activos por impuesto corriente		76.727.917	38.561.897
4. Otros deudores		199.837	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		1.651.667	3.604.116
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</i>		1.405.514	788.178
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia	26	0	145.000
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	16	1.437.749	893.984
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>		427.063	259.384
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	16	8.335.884	13.358.800
TOTAL ACTIVO (A + B)		164.866.929	147.460.967

	Notas Memoria	2022	2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		45.934.472	47.406.273
<i>A-1) Fondos propios.</i>	16	45.567.328	45.258.130
<i>I. Capital.</i>		15.686	15.686
1. Capital escrutado		15.686	15.686
<i>II. Prima de emisión</i>		10.691.812	10.691.812
<i>III. Reservas</i>		30.842.796	32.722.883
3. Otras reservas		30.842.796	32.722.883
<i>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</i>		4.017.035	1.827.749
<i>A-2) Ajustes por cambio de valor</i>	16	365.923	2.146.809
II. Diferencias de conversión		-100.387	160.464
III. Otros ajustes por cambio de valor		466.310	1.986.346
<i>-4) Socios externos</i>	8	1.220	1.334
B) PASIVO NO CORRIENTE		14.743.988	16.211.002
<i>II. Provisiones a largo plazo</i>		2.684.203	116.965
<i>II. Deudas a largo plazo</i>		11.844.770	15.404.276
2.- Deudas con entidades de crédito	16	10.865.779	13.528.411
3.- Acreedores por arrendamiento financiero	15	731.573	1.006.065
5.- Otros pasivos financieros		247.418	869.800
<i>VI. Pasivos por impuestos diferidos</i>	19	215.015	689.761
C) PASIVO CORRIENTE		104.188.469	83.843.692
<i>II. Provisiones a corto plazo</i>		0	577.792
<i>III. Deudas a corto plazo.</i>		51.962.058	43.922.297
1.- Obligaciones y otros valores negociables	16	13.700.000	13.100.000
2.- Deudas con entidades de crédito	16	37.900.534	30.494.203
3.- Acreedores por arrendamiento financiero	15	321.528	328.094
4.- Otros pasivos financieros		39.996	0
<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</i>		52.226.411	39.343.602
1. Proveedores.	16,29	11.693.697	8.110.349
b) Proveedores a corto plazo		11.693.697	8.110.349
3. Pasivos por impuesto corriente	19	0	33.703
4. Otros acreedores	16,29	40.532.714	31.199.550
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		164.866.929	147.460.967

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2022**

(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	20	323.768.032	242.055.537
b) Prestaciones de servicios.		323.768.032	242.055.537
2.- Variación de existencias de productos terminados y en curso		-16.515.322	23.397.623
3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.277	0
4. Aprovisionamientos	20	-117.970.970	-114.690.055
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-52.988.738	-37.871.043
c) Trabajos realizados por otras empresas		-64.982.232	-76.898.303
d) Deterioro mercaderías, mat. primas y aprovisionamientos		0	79.291
5. Otros ingresos de explotación		1.678.531	1.230.918
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.058.801	1.230.918
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo del ejercicio		619.730	0
6. Gastos de personal.		-117.944.576	-95.648.896
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-97.070.032	-77.290.608
b) Cargas Sociales	20	-20.874.544	-18.358.288
7. Otros gastos de explotación.		-63.348.319	-53.259.996
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerciales.		-218.952	13.912
b) Otros gastos de gestión corriente.		-63.129.367	-53.273.908
8. Amortización del inmovilizado.	12	-2.135.488	-1.472.329
9. Imputación de subvenciones de inmov. no finan. y otras		105.372	0
10. Excesos de provisiones		501.234	0
11. Deterioro y rdo. por enajenación de inmovilizado		69.929	5.236
a) Deterioros y pérdidas		-50.362	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		120.291	5.236
13. Diferencia negativa de consolidación en combinaciones de negocio	7	1.332.563	0
14. Otros resultados.	20	-3.730	-44.664
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+10+11+14)		9.540.533	1.573.375
15. Ingresos financieros.		17.400	10.033
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		6.329	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		11.071	10.033
16. Gastos financieros.		-4.301.834	-1.532.150
18. Diferencias de cambio		196.883	-130.920
b) Otras diferencias de cambio		196.883	-130.920
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	16	469.464	371.104
a) Deterioros y pérdidas		-102.335	-133.262
b) Resultados por enajenaciones y otras		571.799	504.366
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+18+19)		-3.618.086	-1.281.934
21. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	11	0	-300
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+21)		5.922.447	291.141
24. Impuestos sobre beneficios.	19	-1.905.526	1.536.281
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+24)		4.016.921	1.827.422
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
25. Rtdo. del ejerc. procedente de operac.interrumpidas neto de imptos.		0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+25)	20	4.016.921	1.827.422
Resultado atribuido a la sociedad dominante	20	4.017.035	1.827.749
Resultado atribuido a socios externos	8 y 20	-114	-326



ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

(Expresado en euros)	Atribuible a la Sociedad dominante											Socios externos	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias de la soc. dominante)	Otras aparatoc. de socios	Rtdo del ejercicio atribuido a la soc. dominante	(Dividendo a cuenta)	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenc., donaciones y legados recibidos			
A. SALDO FINAL DE AÑO 2020	15.686	10.691.812	20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.660	45.519.809	
I. Ajuste por cambios de criterio 2020												0	
II. Ajuste por errores 2020												0	
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	15.686	10.691.812	20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.660	45.519.809	
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						1.827.749			687.151		-326	2.514.574	
II. Operaciones con socios o propietarios												0	
1. Aumentos (reducciones) de capital												0	
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0	
3. (-) Distribución de dividendos												0	
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)												0	
5. Incremento (reducc.) del patr. neto por combinac negocios												0	
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0	
7. Otras operaciones con socios y propietarios												0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto			12.298.723			-12.926.833						-628.110	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	15.686	10.691.812	32.722.883	0	0	1.827.749	0	0	2.146.809	0	1.334	47.406.273	
I. Ajuste por cambios de criterio 2021												0	
II. Ajuste por errores 2021												0	
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	15.686	10.691.812	32.722.883	0	0	1.827.749	0	0	2.146.809	0	1.334	47.406.273	
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						4.017.035			-1.620.423		-114	2.396.498	
II. Operaciones con socios o propietarios												0	
1. Aumentos (reducciones) de capital												0	
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0	
3. (-) Distribución de dividendos			-4.000.000									-4.000.000	
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)												0	
5. Incremento (reducc.) del patr. neto por combinac negocios			79.824									79.824	
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0	
7. Otras operaciones con socios y propietarios			2.040.089			-1.827.749						0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto			30.842.796			4.017.035			-160.463			51.877	
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	15.686	10.691.812	30.842.796	0	0	4.017.035	0	0	365.923	0	1.220	45.934.472	

9

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022**

(Expresado en euros)

Concepto	Notas de la Memoria	2022	2021
A) Resultado consolidado del ejercicio	20	4.016.921	1.827.422
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
<i>I. Por valoración de activos y pasivos</i>		-2.026.714	880.292
1. Activos financieros disponibles para la venta	<i>16.1</i>	-2.026.714	880.292
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>II. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		0	0
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		0	0
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		0	0
<i>V. Diferencia de conversión</i>		-100.387	26.932
<i>VI. Efecto impositivo</i>	<i>19</i>	506.678	-220.073
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI)		-1.620.423	687.151
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</i>			
<i>VII. Por valoración de activos y pasivos</i>		0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>VIII. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		0	0
<i>IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		0	0
<i>X. Diferencia de conversión</i>		0	0
<i>XI. Efecto impositivo</i>		0	0
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VII+VIII+IX+X+XI)		0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)	20	2.396.498	2.514.574
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	<i>20</i>	2.396.612	2.514.900
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos	<i>8 y 20</i>	-114	-326

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

(Expresado en euros)	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado Consolidado del periodo antes de impuestos	5.922.447	291.141
2. Ajustes del resultado	4.389.241	3.291.792
a) Amortización del inmovilizado (+)	2.135.488	1.472.329
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	54.697
c) Variación de provisiones (+/-)	-501.234	116.965
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	-5.236
g) Ingresos financieros (-)	-17.400	-10.033
h) Gastos financieros (+)	4.301.834	1.532.151
i) Diferencias de cambio (+/-)	-196.883	130.920
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-1.332.563	0
3. Cambios en el capital corriente	-4.346.764	-17.453.670
a) Existencias(+/-)	15.242.938	-38.693.639
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-24.359.628	14.292.538
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	4.769.926	6.947.431
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-4.663.103	-4.720.836
a) Pagos de intereses (-)	-4.301.834	-1.696.592
c) Cobros de intereses (+)	17.400	10.033
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	-378.670	-3.002.980
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	-31.297
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/- 3+/-4)	1.301.821	-18.591.572
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-14.622.259	-10.733.860
a) Empresas del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.	-8.588.934	0
c) Empresas asociadas	0	-149.200
d) Inmovilizado intangible	-764.327	-465.228
e) Inmovilizado material	-2.078.471	-5.131.337
g) Otros activos financieros	-3.190.527	-4.988.096
7. Cobros por desinversiones (+)	6.886.403	2.561.094
c) Empresas asociadas	146.500	0
g) Otros activos financieros	6.739.903	2.561.094
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-7.735.856	-8.172.766
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.619.246	33.345.132
a) Emisión	29.763.607	36.196.786
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	16.400.000	13.085.145
2. Deudas con entidades de crédito (+)	13.363.607	23.111.641
b) Devolución y amortización de	-28.144.362	-2.851.653
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-15.800.000	0
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-12.344.362	-2.851.653
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr.s de patrimonio	-4.000.000	0
a) Dividendos (-)	-4.000.000	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10 -11)	-2.380.754	33.345.132
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-8.814.790	6.580.794
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	17.150.674	6.778.006
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8.335.884	13.358.800

ZENER ENCITEL, S.L. y Sociedades del Grupo

**Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)**

NOTA 1

SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1 Sociedad dominante

La **Sociedad Dominante** del grupo es **ZENER ENCITEL, S.L.** que se constituyó el 15 de noviembre del 2002 por tiempo indefinido, bajo la denominación **ENCITEL PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.** Con fecha 20 de noviembre de 2015 modificó su denominación social a **ZENER ENCITEL, S.L.**

En la actualidad su objeto social principal es la tenencia de participaciones en otras sociedades, control y gestión de actividades desarrolladas por las sociedades participadas, así como la prestación de servicios de apoyo contables y financieros.

Actualmente el domicilio social de esta Compañía se establece en Ronda de Valdecarrizo 47, Naves b12-14, Tres Cantos de Madrid, siendo su número de identificación fiscal B-47506704.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 30436, Folio 31, Hoja 547786.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2022.

La sociedad dominante es a su vez sociedad dependiente de la sociedad **ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U** la cual posee el 74,11% del capital de la Sociedad, por lo que la sociedad **ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS S.L.U**, es la sociedad matriz de un grupo de sociedades encabezado por dicha sociedad, cuyas sociedades dependientes son **ZENER ENCITEL, S.L.** y de forma indirecta las sociedades dependientes de **ZENER ENCITEL, S.L.** que se detallan en el siguiente apartado. **ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U**, formula cuentas anuales consolidadas del grupo que domina y las deposita en el Registro Mercantil Madrid

1.2 Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

- a) La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

SOCIEDADES DEPENDIENTES			Datos Patrimonio Neto- Según CCAA individuales de las sociedades participadas a 31-12-2022 en euros					% participación	
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Directo	Indirecto
ZENER REDES, S.A.U.	Valladolid	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	61.000	698.512	1.595.941	2.355.454	318.450	100%	
GESTION E INSTALACIONES INSATEL S.L.	Valladolid	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	3.100	117.281	-6.289	114.092	112.951	99%	
ZENER ALARMAS, S.L.	Madrid	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	72.200	58.106	-50.859	79.447	79.368	99,9%	
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	Valladolid	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	544.506	3.193.109	-427.411	3.310.204	754.440	100%	
ZENER PLUS, S.L.U.	Madrid	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	68.975	6.920.491	-714.449	6.275.016	251.906	100%	
ZENER NORTE, S.L.U.	Gijón	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	68.975	458.522	-64	527.433	68.975	100%	
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	Bilbao	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	3.000	4.284	130.935	138.219	2.970	99%	1%
ZENER AUSTRAL LIMITADA	Chile	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	10.000	5.894.017	5.874.490	11.778.507	0		100%
ZENER TELEKOM GmbH	Alemania	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	25.000	-4.718.445	-5.610.891	-10.304.336	0	100%	
ZENER TELECOM B.V.	Países Bajos	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	3.000	358.169	873.750	1.234.919	3.000	100%	
ZENER ALFA TELECOMUNICACOES, Uni .Lda	Portugal	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	3.000	-343.031	-348.509	-688.540	3.000	100%	
ZENER ENGINEERING TEKOM GmbH	Alemania	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	25.000	-3.287	-15.917	5.795	5.795	100%	
TELECOMUNICACION DE LEVANTE, S.L.U.	Alicante	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	841.417	10.266.792	-494.952	10.613.256	8.588.934	100%	
ENCITEL BUILDING INVESTMENT, S.L.U.	Madrid	Adquisición, tenencia, gestión, venta y explotación de bienes inmuebles	3.000	0	-884	2.116	3.000	100%	
ZENER TELECOMUNICAZIONE S.R.L.	Italia	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	10.000	0	-133	9.867	10.000	100%	

b) La información de las sociedades dependientes que se excluyen del perímetro de la consolidación, porque no tengan un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas con mención de:

SOCIEDADES DEPENDIENTES (excluidas del perímetro de consolidación)			Datos del PN (2022), en euros					% participación	
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2022	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Directo	Indirecto
OBRATEL EUROPE	Bélgica	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	-3.507	0	-507	0	99%	1%

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La sociedad matriz no integra a la sociedad OBRATEL EUROPE en la consolidación de los ejercicios 2022 y 2021, dado que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del grupo y la sociedad se encuentra inactiva.

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente:

- Integración global.
 - a) Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
 - b) Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

La clasificación de las reservas consolidadas entre ‘Sociedades consolidadas por integración global y proporcional’ y ‘Sociedades puestas en equivalencia’ se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del ‘Patrimonio Neto’ del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de ‘Resultado atribuido a intereses minoritarios’ de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 2
SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1 Sociedades multigrupo.

No existen sociedades multigrupo.

2.2 Sociedades asociadas.

La información de las sociedades asociadas es la siguiente:

SOCIEDADES ASOCIADAS			Euros					% participación	
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2022	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Directo	Indirecto
PROYECTOS ZNIX, S.L.	Cáceres	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	6.000	0	0	6.000	0		50

9

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente:

▪ Puesta en equivalencia.

Participación directa o indirecta en los siguientes casos:

- a) Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50% (salvo que se haya demostrado que dicha participación no proporciona influencia significativa).
- b) Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a la Sociedad Dominante o a alguna sociedad del Grupo, ni es compartida, pero donde sí se ejerce influencia significativa.
- c) Sociedades con participaciones inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia significativa dado que existen transacciones de importancia entre inversor y asociada, existe intercambio de personal directivo o se suministra información técnica esencial.

NOTA 3

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 31-03-2023 partir de los registros contables de ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de junio de 2022.

3.2. Principios contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4.

No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuro.

No existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que las sociedades del grupo sigan funcionando normalmente. Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado con base en el principio de empresa en funcionamiento.

3.4. Comparación de la información

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, ni en el estado de flujos de efectivo consolidado, excepto la señalada en el párrafo siguiente.

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

3.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados.

3.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

3.7. Cambios en criterios de valor

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 por cambios de criterios contables.

3.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el



ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

NOTA 4
NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Homogeneización

Homo eneización tem oral

Las cuentas anuales de las sociedades del grupo a consolidar se refieren a la misma fecha de cierre y periodo que las cuentas anuales consolidadas, coincidente con el año natural.

Por tanto, las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. para el ejercicio 2022 se van a formular a la fecha de cierre de la sociedad dominante 31-12-2022.

Homo eneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades de grupo están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Homo eneización monetaria

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA formula sus cuentas anuales en pesos chilenos, en el proceso de consolidación se han expresado en euros, según el siguiente proceso de conversión:

- Activo y Pasivo usando el tipo de cambio a cierre del ejercicio.
- Capital, a tipo de cambio histórico a fecha de constitución de la sociedad.
- Pérdidas y Ganancias a tipo de cambio medio del ejercicio 2022.

Homo eneización or las o eraciones internas.

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homo eneización ara realizar la a e acción

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Fondo de comercio de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.
3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

4.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado i de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	20	10
Aplicaciones informáticas	6	33

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad Dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.5. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependen de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Administrador de la Sociedad Dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	2
Instalaciones Técnicas	20	10
Maquinaria	18	12
Ustillaje	8	25
Otras Instalaciones	20	10
Mobiliario	20	10
Equipos Procesos de Información	8	25
Elementos de Transporte	14	16
Otro Inmovilizado	20	10

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.6. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.7. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

4.8. Permutas

No se han producido operaciones de permutas en las sociedades que forman el grupo.

4.9. Instrumentos financieros

La Sociedad Dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de el Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
 - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, el Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por el Grupo participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por el Grupo participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que el Grupo participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Baja de pasivos financieros**
- El Grupo dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.
- **Fianzas entregadas y recibidas**
- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.
- En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.
- Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.
- Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.
- **Valor razonable**
- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.
- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**
- El Grupo clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:
- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la

cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

El Grupo está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por el Grupo cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Las participaciones valoradas aplicando el método de la participación se muestran en el balance consolidado por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor del fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestran los resultados de estas participaciones obtenidos como fracción del resultado neto del ejercicio.

4.10. Coberturas contables

Las empresas del grupo no tienen este tipo de operaciones.

4.11. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método del coste medio ponderado es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.12. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas por las sociedades españolas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad Dominante (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La sociedad dominante del grupo, Zener Encitel, S.L. y las sociedades dependientes Zener Plus, S.L.U., Zener Norte, S.L.U., Gestión e Instalaciones Insatel, S.L., Zener Alarmas, S.L., Zener Comunicaciones S.A.U. y Zener Redes, S.A.U., tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada.

Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

4.14. Ingresos y gastos

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por el Grupo se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- **Aspectos comunes.**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y el Grupo tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), el Grupo considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, el Grupo puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla el Grupo cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, el Grupo puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, el Grupo podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si el Grupo no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando el Grupo conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que el Grupo debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

El Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume el Grupo en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.15. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.16. Elementos patrimoniales de naturales medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.17. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.18. Pagos basados en acciones

Las empresas del grupo no efectúan pagos basados en acciones.

4.19. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.20. Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Las combinaciones de negocios pueden originarse como consecuencia de:

- La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente.
- Las Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se les aplique el método de integración global o proporcional.

financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.24. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Las sociedades del grupo no poseen activos no corrientes mantenidos para la venta

4.25. Operaciones interrumpidas

Las sociedades del grupo no han realizado durante el ejercicio operaciones interrumpidas.

NOTA 5 ***COMBINACIONES DE NEGOCIOS***

5.1. Consolidación de sociedades dependientes.

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Ejercicio 2022:

Durante el ejercicio 2022 la sociedad dominante ha adquirido el control de las siguientes sociedades constituidas en el presente ejercicio:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Denominación	Domicilio	Directa	Indirecta	Total
TELECOMUNICACION DE LEVANTE, S.L.U	Alicante	100,00%		100,00%
ENCITEL BUILDING INVESTMENT, S.L.U.	Madrid	100,00%		100,00%
ZENER TELECOMUNICAZIONE, S.R.L.	Italia	100,00%		100,00%

Las sociedades ENCITEL BUILDING INVESTMENT, S.L. y ZENER TELECOMUNICAZIONE S.R.L. fueron constituidas en el ejercicio 2022, suscribiendo la sociedad matriz ZENER ENCITEL, S.L. el 100% del capital social

La sociedad TELECOMUNICACIÓN DE LEVANTE, S.L.U., fue adquirida a socios ajenos al grupo ZENER, con fecha 18 de octubre de 2022.

Información sobre las combinaciones de negocio realizadas durante el ejercicio:

Nombre	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Coste de la combinación, desgregado por categorías de elementos en:					Total
			Efectivo	Otros activos materiales	Otros activos intangibles	Pagos contingentes	Inst. de deuda	
ENCITEL BUILDING	21/02/2022	Constitución	3.000,00					3.000,00
Z. TELECOMUNICAZIONE	22/07/2022	Constitución	10.000,00					10.000,00
TELEC. DE LEVANTE	18/10/2022	Compra	8.588.934,05					8.588.934,05

Combinaciones de negocio en las que el coste de la combinación resulte inferior al valor de los activos identificables adquiridos menos el de los activos asumidos:	TELECOMUNICACIÓN DE LEVANTE, S.L.
Importe del exceso reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.332.563

Información de cada una de las combinaciones de negocios que haya efectuado durante el ejercicio, bajo el supuesto de que éstas se hubiesen efectuado en la fecha de inicio del mismo:

Ex resado en euros	Ejercicio 2022		
	ENCITEL BULDING	ZENER TELECOMUNICAZIONE	TELECOM. DE LEVANTE
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0	63.540	1.516.740
I. Inmovilizado intangible.		62.322	175.214
II. Inmovilizado material.		1.218	511.129
V. Inversiones financieras a largo plazo.			536.441
VI. Activos por impuesto diferido.			293.956
B) ACTIVO CORRIENTE	5.683	3.171	19.129.274
II. Existencias.			3.110.006
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	176		13.448.045
V. Inversiones financieras a corto plazo.		940	365.949
VI. Periodificaciones a corto plazo.		3	250.331
VII. Efectivo y otros activos líquidos e ívalentes.	5.507	2.228	1.954.943
TOTAL ACTIVO A + B	5.683	66.711	20.646.014

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Exresado en euros)	Ejercicio 2022		
	ENCITEL BULDING	ZENER TELECOM UNICAZIONE	TELECOM. DE LEVANTE
PASIVO			
B PASIVO NO CORRIENTE	0	0	2.393.801
I. Provisiones a largo plazo.			1.823.203
II Deudas a largo plazo.			563.457
1. Deudas con entidades de crédito			318.040
2. Otras deudas			245.417
IV. Pasivos por impuesto diferido.			7.141
C PASIVO CORRIENTE	3.568	56.844	7.638.957
III. Deudas a corto plazo.	3.000		239.691
1. Deudas con entidades de crédito			202.695
2. Otras deudas	3.000		36.996
IV. Deudas con empresas del grupo asociadas a corto plazo.		20.000	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	568	36.844	7.399.266
TOTAL PASIVO (B + C)	3.568	56.844	10.032.758

La parte de los ingresos y el resultado imputable a la combinación de negocios desde la fecha de adquisición:

	Ejercicio 2022		
	ENCITEL BULDING	ZENER TELECOMUNICAZIONE	TELECOM. DE LEVANTE
Importe neto de la cifra de negocios	0	0	10.855.088
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-884	-173	693.750
Ingresos financieros	0	0	6.329
RESULTADO FINANCIERO	0	0	-93.248
RESULTADO DEL EJERCICIO	-884	-133	600.503

La parte de los ingresos y el resultado imputable a la combinación de negocios bajo el supuesto de que todas las combinaciones de negocio del ejercicio se hubieran realizado en la fecha de inicio del mismo:

	Ejercicio 2022		
	ENCITEL BULDING	ZENER TELECOMUNICAZIONE	TELECOM. DE LEVANTE
Importe neto de la cifra de negocios	0	0	50.372.160
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-884	-173	-334.760
Ingresos financieros	0	0	141.433
RESULTADO FINANCIERO	0	0	-160.193
RESULTADO DEL EJERCICIO	-884	-133	-494.952

Ejercicio 2021:

Durante el ejercicio 2021 la sociedad dominante adquirió el control de las siguientes sociedades

Denominación	Domicilio	% de Participación		
		Directa	Indirecta	Total
ZENER ENGINEERING TELEKOM GmbH	Alemania	100,00%		100,00%

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La sociedad ZENER ENGINEERING fue constituida en el ejercicio 2021, suscribiendo la sociedad matriz ZENER ENCITEL, S.L. el 100% del capital social, por importe de 25.000 euros.

5.2) Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido combinaciones de negocios reconocidos en las cuentas individuales de las sociedades del grupo a las que se aplica el método de integración global.

NOTA 6**FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN**

En el presente ejercicio no se ha generado Fondo de Comercio en las combinaciones de negocios.

NOTA 7**DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN EN COMBINACIONES DE NEGOCIO**

Durante el ejercicio se ha generado una diferencia negativa en combinaciones de negocios en la adquisición de la sociedad TELECOMUNICACIÓN DE LEVANTE, S.L. reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 1.332.563, no habiendo identificado la sociedad matriz diferencias significativas en el valor de los activos y pasivos adquiridos.

NOTA 8**SOCIOS EXTERNOS**

El desglose por sociedad dependiente de las partidas de SOCIOS EXTERNOS, que aparece reflejado en el pasivo del balance consolidado (Socios externos) y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Resultados atribuibles a socios externos) se corresponde a la parte proporcional de los socios externos al grupo, de acuerdo al siguiente detalle:

Sociedades	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021		
	Participación en el Patrimonio Neto			Participación en el Patrimonio Neto		
	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	1.204	-63	1.141	1.512	-308	1204
ZENER ALARMAS, S.L.	130	-51	79	149	-19	130
TOTAL	1.334	-114	1.220	1.661	-327	1334

NOTA 9**CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en el porcentaje de participación de la sociedad dominante en las sociedades dependientes.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

NOTA 10**NEGOCIOS CONJUNTOS**

Las sociedades del grupo no participan en negocios conjuntos con otras sociedades.

NOTA 11**PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA**

La información de las sociedades asociadas es la siguiente:

SOCIEDADES ASOCIADAS			Datos patrimoniales			
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto
PROYECTOS ZNIX, S.L.	Cáceres	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	6.000	0	0	6.000

Sociedad constituida en 2022, no habiendo tenido actividad durante el ejercicio.

NOTA 12**INMOVILIZADO MATERIAL**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y el ejercicio anterior en el inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2022

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2021	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2022
Coste:					
Terrenos y construcciones.	774.517	6.882	41.891	0	739.508
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	13.077.581	2.060.701	224.777	9.200	14.922.705
Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
Total coste	13.852.098	2.067.582	266.668	9.200	15.662.213
Amortización acumulada:	5.382.340	1.914.120	172.580	-568	7.123.312
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	8.469.758				8.538.901

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Terrenos y construcciones.	625.410	101.286	0	47.820	774.517
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	8.145.586	5.771.369	835.874	-3.500	13.077.581
Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
Total coste	8.770.996	5.872.656	835.874	44.320	13.852.098
Amortización acumulada:	4.476.529	1.277.731	379.504	7.584	5.382.340
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	4.294.467				8.469.758

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Terrenos y construcciones		Instalaciones técnicas y otro Inmov. Material		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Valor Neto Contable						
ZENER ENCITEL, S.L.			8.647	11.995	8.647	11.995
ZENER PLUS, S.L.			1.491.611	1.812.732	1.491.611	1.812.732
ZENER NORTE, S.L.			1.240	1.621	1.240	1.621
INSATEL, S.L.			752.823	551.071	752.823	551.071
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	411.104	426.160	327.998	326.899	739.102	753.059
ZENER REDES, S.A.U.	230.492	235.998	121.150	67.792	351.642	303.790
ZEI INSTALACIONES			16.707	4.292	16.707	4.292
ZENER AUSTRAL LIMITADA			2.093.850	1.971.654	2.093.850	1.971.654
ZENER TELEKOM	1.195	43.086	2.304.391	2.730.690	2.305.586	2.773.776
ZENER TELECOM	17.602	10.720	218.055	242.617	235.657	253.337
ZENER ALFA TELECOMUNICACOES			29.690	32.432	29.690	32.432
TELECOMUNICACION DE LEVANTE, S.L.			511.129		511.129	
ZENER TELECOMUNICACIONE			1.218		1.218	
Total	660.393	715.964	7.878.508	7.753.794	8.538.901	8.469.758

Las dotaciones por **amortizaciones del inmovilizado material** desglose por sociedades del Grupo, han sido las siguientes:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022**

Sociedad	Dotación a la amortización	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
ZENER ENCITEL, S.L.	3.347	1.395
ZENER PLUS, S.L.	351.831	377.999
ZENER NORTE, S.L.	381	2.117
INSATEL, S.L.	92.415	80.065
ZENER ALARMAS, S.L.	0	48
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	172.072	215.190
ZENER REDES, S.A.U.	36.081	26.299
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	1.370	1.674
ZENER AUSTRAL LIMITADA	253.229	156.321
ZENER TELEKOM	503.336	369.621
ZENER TELECOM	68.770	36.201
ZENERALFA TELECOMUNICACOES	13.735	10.802
TELECOMUNICACION DE LEVANTE	417.552	0
TOTAL	1.914.120	1.277.731

Información complementaria:

- Las sociedades del grupo no tienen compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.
- La política de las sociedades del grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2022, el Administrador Único de la Sociedad matriz estima que existe una cobertura suficiente.
- Durante el ejercicio se han reconocido pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 50.362 euros (0 euros en el ejercicio 2021)
- Los bienes totalmente amortizados y en uso ascienden a un importe de 3.073.135 euros (2.669.084 euros en el ejercicio 2021), correspondiendo la totalidad del importe al resto de inmovilizado material que no comprenden las construcciones
- El resultado del ejercicio derivado de la enajenación del inmovilizado material ascienda a 120.291 euros de beneficio (5.236,34 euros de beneficio en el ejercicio 2021).

NOTA 13**INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y el ejercicio anterior en inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2022

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo 31/12/2021	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2022
Coste:					
Terrenos construcciones	2.191.037	0	0	0	2.191.037
Total coste	2.191.037	0	0	0	2.191.037
Amortización acumulada:	105.296	34.978	0	0	140.274
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.085.741				2.050.763

Ejercicio 2021

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Terrenos y construcciones	2.238.857	0	0	47.820	2.191.037
Total coste	2.238.857	0	0	0	2.191.037
Amortización acumulada:	77.890	27.406	0	0	105.296
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.160.967				2.085.741

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Inversiones Inmobiliarias	
	2022	2021
Valor Neto Contable		
ZENER ENCITEL, S.L.	869.212	876.432
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	1.181.551	1.209.309
Total	2.050.763	2.085.741

Las dotaciones por **amortizaciones de las inversiones inmobiliarias** desglosado por sociedades del Grupo, ha sido el siguiente:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Dotación a la amortización	
	2022	2021
ZENER ENCITEL, S.L.	7.220	7.220
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	27.758	20.187
TOTAL	34.978	27.406

NOTA 14**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y el ejercicio anterior en el inmovilizado intangible de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2022

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2021	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2022
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	773.624	946.578	61.838	0	1.658.364
Total coste	773.624	946.578	61.838	0	1.658.364
Amortización acumulada:	198.391	738.887	52.580	0	884.697
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	575.234				773.667

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	305.626	467.998	0	0	773.624
Total coste	305.626	467.998	0	0	773.624
Amortización acumulada:	32.561	165.830	0	0	198.391
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	273.065				575.234

NOTA 15
ARRENDAMIENTOS

15.1 Arrendamientos financieros

Las sociedades del grupo mantienen contratos de arrendamiento financiero con varias entidades de crédito. Los bienes arrendados mediante estos contratos figuran registrados en la cuenta de inmovilizado material del balance que corresponda al bien arrendado y la deuda correspondiente se registra como un pasivo financiero. El coste del bien en origen de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, el importe de las cuotas satisfechas, el importe de las cuotas pendientes y el valor de la opción de compra se reflejan en el siguiente cuadro:

Sociedad	Descripción activo	Coste del bien en origen	Importe cuotas satisfechas	Importe cuotas pendientes
ZENER PLUS, S.L.	ELEMENTOS DE TPTE.	1.684.626	678.442	1.006.184
ZENER REDES, S.A.U.	MAQUINARIA	39.900	1.549	38.351
TELECOMUNICACION DE LEVANTE, S.L.	ELEMENTOS DE TPTE.	27.500	18.934	8.566

Cuotas pendientes	Pagos mínimos
Hasta un año	321.528
Entre uno y cinco años	731.573
Más de cinco años	0

5.2 Arrendamientos operativos

Las sociedades del grupo tienen arrendados locales y almacenes en los que las sociedades del grupo realizan su actividad. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

Los gastos por arrendamientos operativos reconocidos por el grupo durante el ejercicio 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Concepto	2022	2021
Alquiler Inmuebles	4.872.280	4.560.957
Alquiler maquinaria vehículos	8.415.287	6.311.968
Total	13.287.567	10.872.924

NOTA 16
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1. Activos financieros

- a) Desglose por clases o categorías de los activos financieros a largo plazo

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otras inversiones financieras		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0	0
Activos financieros a coste amortizado					878.710	758.409	878.710	758.409
Activos financieros a coste	3.651.150	4.374.897					554.765	4.374.897
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	8.731.927	11.828.312					11.828.312	11.828.312
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	12.383.077	16.203.209	0	0	878.710	758.409	13.261.787	16.961.618

b) Desglose por clases categorías de los activos financieros a corto plazo.

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Deudores comerciales, créditos y otras inversiones financieras		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0	0
Activos financieros a coste amortizado					79.817.333	43.204.997	79.817.333	43.204.997
Activos financieros a coste							0	0
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0	0
Derivados de cobertura								
TOTAL	0	0	0	0	79.817.333	43.204.997	79.817.333	43.204.997

c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a largo plazo

Participaciones en sociedades del grupo o excluidas de la consolidación

Participación significativa de la sociedad dominante en sociedades que no se integran en la consolidación, por su escasa importancia relativa (ver nota ver nota 1.2 b)

Sociedad Participada	Domicilio	Sociedad del Grupo que posee la participación	% de participación	Valor en Libros
OBRATEL EUROPE	Bruselas	ZENER ENCITEL, S.L.	100,00	0

La sociedad matriz tiene solamente deteriorada su participación en OBRATEL EUROPE

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Participaciones minoritarias en otras empresas:

- La sociedad dominante posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM REAL ESTATE INVESTMENTS, S.L., con un valor contable de 487.898€.
- La sociedad dependiente GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM ALQUILER RESIDENCIA, S.A., con un valor contable de 3.740.785€

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

La Sociedad sociedades del grupo registra en esta categoría inversiones financieras consistentes principalmente en fondos de inversión en distintas entidades financieras, estos activos se valoran a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias de valor reconocidas directamente en el patrimonio neto (neto de su efecto fiscal) han sido las siguientes:

Ingresos – gastos imputados directamente al patrimonio neto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Por valoración de activos y pasivos		
Por activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-2.026.714	880.292
Efecto impositivo	506.678	-220.073
Saldo a cierre del ejercicio (neto de efecto impositivo)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ajustes por cambio de valor:		
Por activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	466.310	1.986.346

Los ingresos y gastos reflejados en la cuenta pérdidas y ganancias relacionados con la enajenación de estos activos durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Ing. y Gastos registrados en la cuenta de PyG					
Ejercicio	INGRESOS		RESULTADOS VENTA		RESULTADO NETO
	Ints.	Divid.	Beneficio	Perdida	
2022	57.811		707.235	193.249	571.799
2021	28.831		479.313	3.779	504.366

e) Vencimiento de los activos financieros sin incluir los instrumentos de patrimonio a largo plazo

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2022	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Concepto							
Inversiones en empresas del grupo o asociadas							
Créditos a sociedades puesta en equivalencia							0
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	805.263			41.405			846.668
Valores representativos de deuda							
Derivados							0
Otros activos financieros	632.485			837.305			1.469.790
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	76.727.917						76.727.917
Deudores varios	1.651.667						1.651.667
Personal							
AAPP deudoras	1.605.351						1.605.351
TOTAL	81.422.683			878.710			82.301.393

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	2022	2021
Tesorería	8.335.884	13.358.800
Otros activos líquidos equivalentes	0	0

16.2 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a largo plazo

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas a largo plazo		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	11.597.352	14.534.476			247.418	869.800	11.844.770	15.404.276
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	11.597.352	14.534.476	0	0	247.418	869.800	11.844.770	15.404.276

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

b) Pasivos financieros a corto plazo

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas a corto plazo y Acreedores comerciales		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	38.222.062	30.822.297	13.700.000	13.100.000	52.266.407	39.343.602	104.188.469	83.265.900
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	38.222.062	30.822.297	13.700.000	13.100.000	52.266.407	39.343.602	104.188.469	83.265.900

c) Clasificación por vencimientos

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas:	51.962.058	9.284.778	407.784	156.318	21.667	1.974.222	63.806.828
Obligaciones y otros valores negociables	13.700.000						13.700.000
Deudas con entidades de crédito	37.900.534	8.739.182	123.792	13.989	14.594	1.974.222	48.766.313
Acreedores por arrendamiento financiero	321.528	298.179	283.992	142.328	7.074		1.053.101
Otros pasivos financieros	39.996	247.418					287.414
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	52.226.411	0	0	0	0	0	52.225.328
Proveedores	11.693.697						11.693.697
Proveedores sociedades sujetas en equivalencia							
Administraciones públicas acreedoras	8.965.302						8.965.302
Acreedores varios	31.567.412						31.566.330

16.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

Riesgo de crédito

Como consecuencia de las ventas a crédito realizadas por las sociedades del grupo, este se encuentra sujeto al riesgo de crédito por el posible impago de dichas deudas, si bien considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las sociedades del grupo realizan los seguimientos oportunos de clientes que minimicen el impacto de las posibles insolvencias. Se establecen límites de crédito por tipo de cliente y sector con base en la experiencia histórica de las sociedades y en aquellos casos que se considera necesario se acude a la evaluación de la solvencia realizada por terceros para la determinación del riesgo de crédito individual de los clientes más significativos.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Riesgo de tipo de interés

Las sociedades del grupo en la medida que acude a mercados financieros para obtener financiación están sujetas a la evolución de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Información cuantitativa

Riesgo de crédito

El importe de los activos sujetos a riesgo de crédito se muestra en el epígrafe B.III del balance de situación correspondiente a los deudores por operaciones comerciales, estimando la sociedad que debido a la solvencia reconocida de los clientes se cobrará en su totalidad.

Riesgo de tipo de interés

En la medida en las sociedades del grupo acuden a mercados financieros para su financiación están sujetos al riesgo de variación de tipos de interés en aquellas deudas financieras formalizadas a interés variable, si bien no se espera que dichas variaciones puedan ser significativas en los próximos ejercicios, tanto por la evolución de los tipos de interés de mercado, como por que gran parte de las pólizas formalizadas durante el ejercicio lo han sido a tipo fijo.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge de principalmente en activos financieros que posee la sociedad matriz en divisa (principalmente en dólares americanos)

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA tiene su domicilio en Chile, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión del peso chileno.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 18.

16.4 Fondos Propios

- a) Detalle y movimiento del patrimonio neto:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2022	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambio de valor	Socios externos	Total Fondos Propios
Saldos a 31/12/2021	15.686	10.691.812	32.722.883	1.827.749	2.146.809	1.334	47.406.273
Aplicación resultado de 2021			1.827.749	-1.827.749			0
Ampliación de capital							0
Reparto de dividendos			-4.000.000				-4.000.000
Incremento por combinación de negocios			79.824				79.824
Otras variaciones			212.340		-1.780.886	-114	-1.568.660
Resultado del ejercicio 2022				4.017.035			4.017.035
Saldos a 31/12/2022	15.686	10.691.812	30.842.796	4.017.035	365.923	1.220	45.934.472

b) Capital social:

El capital social está representado por 506 participaciones de 31 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. No existiendo distintas clases de participaciones y gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

c) A 31 de diciembre de 2022, el detalle de las Sociedades que poseen más de un 10% de participación en el Capital Social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

mpresa	% de participación
ZOA GESTION DE ACTIVOS, S.L.U.	74,11%

d) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

e) Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuable en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Dominante supera el límite establecido.

NOTA 17
EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre del ejercicio 2022 y del ejercicio anterior es el siguiente:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Existencias	2022	2021
1. Comerciales, materias primas y a revisionamientos	10.554.241	7.568.994
2. Obra en curso	34.764.868	51.280.190
3. Anticipos a proveedores.	1.620.065	416.830
	46.939.174	59.266.014

NOTA 18**MONEDA EXTRANJERA****18.1 Activos y pasivos denominados en moneda extranjera**

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, de las sociedades del grupo con domicilio en España, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas
		Dólares Americanos		Dólares Americanos
A) ACTIVO NO CORRIENTE	225.366	225.366	376.857	376.857
5. Inversiones financieras a largo plazo.	225.366	225.366	376.857	376.857
a. Instrumentos de patrimonio.	225.366	225.366	376.857	376.857
B) ACTIVO CORRIENTE	36.642	36.642	532.626	532.626
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	36.642	36.642	532.626	532.626

- Los instrumentos de patrimonio en moneda extranjera se corresponden con Fondos de Inversión en dólares americanos que mantiene la Sociedad Dominante.
- El efectivo en moneda extranjera se corresponde con cuentas corrientes en dólares americanos que mantiene la sociedad dominante en entidades financieras.

18.2 Empresas del grupo que utiliza moneda funcional distinta al euro

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA, con domicilio en Chile, formula sus cuentas anuales en moneda nacional, Peso Chileno. La conversión de las cuentas anuales de dicha sociedad se ha realizado atendiendo a los criterios establecidos en el art. 61 del R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas.

Los activos, pasivos y resultados que ha sido expresados en moneda funcional diferente al euro, correspondientes a ZENER AUSTRAL LIMITADA, son los siguientes (valor en euros):

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Activos y pasivos de la sociedad ZENER AUSTRALIMINTA agregados a la consolidación (previo a las eliminaciones de consolidación) expresados en euros

ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE	2.093.850	1.971.654	PATRIMONIO NETO	11.778.507	6.164.868
Inmovilizado material.	2.093.850	1.971.654	Capital	10.000	10.000
			Reservas	5.994.404	3.813.259
			Diferencias de conversión	-100.387	160.464
			Resultado del ejercicio	5.874.490	2.181.145
ACTIVO CORRIENTE	20.717.457	14.719.730	PASIVO CORRIENTE	11.032.800	10.526.516
Existencias	721.850	568.980	Deudas a corto plazo	116.670	1.333.125
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	18.402.292	12.041.294	Deudas con empresas del grupo y asociadas	157.083	2.366.229
Inversiones financieras	262.228	10.240	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.759.047	6.827.162
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.331.087	2.099.216			
TOTAL ACTIVO (A + B)	22.811.307	16.691.384	TOTAL ACTIVO (A + B)	22.811.307	16.691.384

Cuenta de resultados de la sociedad ZENER AUSTRALIMINTA que ha sido agregada a la consolidación (previo a las eliminaciones de consolidación) expresados en euros

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	71.558.419	37.667.872
Aprovisionamientos	-16.080.426	-8.414.999
Otros ingresos de explotación	250.469	30.909
Gastos de personal	-27.094.882	-15.656.814
Otros gastos de explotación	-18.798.269	-11.066.044
Amortización del inmovilizado	-253.229	-156.321
Otros resultados	-1	-50.589
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	9.582.082	2.354.014
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros	-2.122.464	-13.161
Diferencias de cambio	186.522	-159.708
RESULTADO FINANCIERO	-1.935.942	-172.869
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.646.140	2.181.145
Impuestos sobre beneficios.	-1.771.649,72	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.874.490	2.181.145

NOTA 19
SITUACIÓN FISCAL

19.1 Impuesto sobre sociedades:

- a) Sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

- ZENER ENCITEL, S.L. (Sociedad Dominante), ZENER PLUS, S.L.U., ZENER NORTE, S.L.U., GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., ZENER COMUNICACIONES, S.A.U., ZENER REDES, S.A.U. y ZENER ALARMAS, S.L.
- b) Sociedades del grupo, incluidas en la consolidación por el método de integración global, que NO tributan en régimen de consolidación fiscal:
- ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L. (domiciliada en el País Vasco)
 - ZENER AUSTRAL (sociedad extranjera)
 - ZENER TELEKOM (sociedad extranjera)
 - ZENER TELECOM (sociedad extranjera)
 - ZENERALFA - TELECOMUNICACOES (sociedad extranjera)
 - ZENER ENGINEERING TELEKOM (sociedad extranjera)
 - TELECOMUNICACIÓN DE LEVANTE, S.L. (adquirida durante 2022, no consolidada fiscalmente en este ejercicio)
 - ENCITEL BUILDING INVESTMENT, S.L. (constituida en 2022, no consolida fiscalmente en este ejercicio)
 - ZENER TELECOMUNICAZIONE (sociedad extranjera)
- c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios de las sociedades españolas del grupo integradas en la consolidación.

Concepto	EJERCICIO 2022					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Sociedades extranjeras	
RESULTADO CONTABLE INDIVIDUAL DE LAS SOC. DEL GRUPO	1.106.973		-364.902		745.593	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Impuesto sobre Sociedades	212.003				1.693.523	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	1.318.976		-364.902		2.439.116	
Diferencias permanentes:						
- Diferencias positivas de las sociedades individuales	137.301		2.491			
- Diferencias negativas de las sociedades individuales						
- de los ajustes por consolidación	117.426					
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
. Con origen en el ejercicio		127.919				
. Con origen en ejercicios anteriores						
- de los ajustes por consolidación						
. Con origen en el ejercicio						
. Con origen en ejercicios anteriores						
Base Imponible (Resultado Fiscal)	1.445.784		-362.411		2.439.116	

Los ajustes por consolidación, se corresponden con la eliminación del gasto/ingreso contabilizado por la matriz en concepto de dotación y aplicación de deterioro de valor de las participaciones en las sociedades del grupo.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Concepto	EJERCICIO 2021					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Todas las sociedades extranjeras	
RESULTADO CONTABLE	4.560.382		-107.245		-2.724.897	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Impuesto sobre Sociedades	862.151				88.559	2.486.991
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	5.422.533		-107.245		-5.123.329	
Diferencias permanentes:						
- Diferencias positivas de las sociedades individuales	311.672		4.794			
- Diferencias negativas de las sociedades individuales		1.484.417				
- de los ajustes por consolidación	99.483					
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
. Con origen en el ejercicio		93.442				
. Con origen en ejercicios anteriores						
- de los ajustes por consolidación						
. Con origen en el ejercicio						
. Con origen en ejercicios anteriores						
Base Imponible (Resultado Fiscal)	4.255.829		-102.451		-5.123.329	

d) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Activos por impuesto diferido	2022		2021	
	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras
Créditos por perdidas a compensar	0	2.811.946	0	2.474.887
Por diferencias temporarias	302.061	0	12.158	0
Total	302.061	2.811.946	12.158	2.474.887
	3.114.007		2.487.045	

Pasivos por impuesto diferido	2022		2021	
	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras
Por ajustes de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en PN	158.766	0	662.115	0
Por diferencias temporarias	56.249	0	27.646	0
Total	215.015	0	689.761	0
	215.015		689.761	

e) Deducciones aplicadas.

Las sociedades del grupo que tributan bajo régimen consolidado han aplicado en impuesto sobre sociedades del presente ejercicio deducciones por importe de 180.723 euros (202.417 euros en el ejercicio anterior) euros correspondientes a gastos realizados en proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

NOTA 20
INGRESOS Y GASTOS

20.1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios (INCN) en función del tipo de bien o servicio, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 es el siguiente:

Cifra de Negocios por tipo de servicio	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Telecomunicaciones	298.271.875	224.495.505
Renovables	23.145.195	15.319.725
Seguridad	1.759.497	1.168.347
Otros servicios	591.465	1.071.960
TOTAL INCN	323.768.032	242.055.537

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Mercado Geográfico	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Mercado Nacional	175.668.249	139.129.667
Unión Europea	76.541.365	65.257.998
Resto del Mundo	71.558.419	37.667.872
TOTAL INCN	323.768.032	242.055.537

- c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Categoría de Clientes	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Cientes Extranjeros	148.099.783	102.925.870
Cientes Nacionales, de los cuales:		
- Sector Público	344.146	84.886
- Sector Privado	175.324.103	139.044.781
Total INCN	323.768.032	242.055.537

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

20.2 Información sobre determinados gastos.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	-33.447.515	-25.083.508
- de otras sociedades del grupo de la UE	-8.094.454	-9.972.617
- de otras sociedades del grupo extranjeras	-14.432.016	-7.466.659
b) Variación de existencias de mp y otras materias consumibles	2.985.247	4.651.741
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-20.537.614	-17.614.048
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	-336.930	-744.239
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-3.730	-44.664

NOTA 21
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones reconocidas por las sociedades del grupo se corresponden al importe estimado para hacer frente a posibles responsabilidades procedentes de litigios en curso, indemnizaciones al personal, garantías de reparación y revisión y posibles repercusiones derivadas de las contrataciones suscritas, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía

NOTA 22
INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

NOTA 23
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones reconocidas durante el ejercicio por las empresas del grupo se corresponden principalmente a la subvención por bonificación al carburante (RDL 6/2022) de las sociedades españolas del grupo

En el ejercicio 2021 las sociedades del grupo no recibieron subvenciones

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

NOTA 24**ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

La sociedad no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 25**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se ha producido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en esta memoria.

NOTA 26**OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Las operaciones y saldos a cierre del ejercicio, con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados en el proceso de consolidación se detallan en los siguientes cuadros:

	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios minoritarios y Administradores)	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios minoritarios y Administradores)
a) Operaciones con partes vinculadas						
Ingresos y ventas de activos no corrientes:						
Ventas de activos no corrientes (inmovilizado)						
Prestación de servicios						
Ingresos por intereses devengados						
Gastos:						
Trabajos realizados por otras empresas						
Recepción de servicios	420.000,00			420.000,00		
Dividendos distribuidos	2.964.400,00		1.035.600,00			

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

b) Saldos pendientes con partes vinculadas	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
V. Inversiones financieras a largo plazo						
Créditos a Terceros						
B) ACTIVO CORRIENTE						
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes, sociedades puestas en equivalencia						
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p						
Créditos a sociedades puestas en equivalencia					145.000,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo						
Créditos a Terceros						
C) PASIVO CORRIENTE						
V. Acreedores comerciales						
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia						

NOTA 27
OTRA INFORMACIÓN

a) Información Administradores

El Administrador Único de la Sociedad dominante no ha recibido en el presente ejercicio y en la anterior retribución alguna por el desempeño de su cargo como administrador.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales administradores.

Tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han de informar de las posibles situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, que tienen con el interés de la Sociedad, a tal respecto se informa que el Administrador Único de la sociedad dominante desempeña cargos en otras empresas del grupo.

Sociedad	Actividad	Cargo
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	ADMINISTRADOR ÚNICO
ZENER REDES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	ADMINISTRADOR UNICO

Todas las sociedades mencionadas en el cuadro anterior forman parte del grupo y han sido integradas en las cuentas anuales del presente ejercicio.

Aparte de los cargos relacionados en el cuadro anterior, el Administrador Único de la Sociedad dominante no ha informado de ninguna otra situación que pudiese suponer conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

b) El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2022 y el ejercicio anterior por las empresas del grupo, que se integran en la consolidación por el método de integración global, ha sido:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	Nº MEDIO	
	2022	2021
Consejeros y altos directivos	5,17	4,75
Resto de personal directivo	12,58	8,33
Técnicos y profesionales científicos	3.137,01	1.870,43
Empleados de tipo administrativo	906,17	884,12
Comerciales, vendedores y similares	1,00	0,58
Resto de personal cualificado	163,92	2.072,75
Trabajadores no cualificados	114,75	114,92
TOTALES	4.340,60	4.955,88

c) La distribución del personal de las sociedades del grupo al término del ejercicio, por categorías y sexo:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	31/12/2022		31/12/2021	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Consejeros y altos directivos	5	1	3	1
Resto de personal directivo	6	0	3	0
Técnicos y profesionales científicos	3.169	55	2.941	47
Empleados de tipo administrativo	647	431	682	434
Comerciales, vendedores y similares	32	1	39	1
Resto de personal cualificado	141	23	148	23
Trabajadores no cualificados	92	6	123	5
TOTALES	4.092	517	3.939	511

d) Honorarios de Auditora:

Los honorarios percibidos por los auditores y por sociedades vinculadas a los auditores por la realización de auditorías y otros servicios a las sociedades del grupo ascendieron a 173.450 euros (113.100 euros en el ejercicio 2021), según el siguiente desglose:

Descripción	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Auditor principal:		
Honorarios por auditoria de la sociedad matriz	15.500	8.000
Honorarios por auditoria de sociedades dependientes españolas	67.000	63.500
Honorarios cargados por otros servicios	20.100	21.600
Otros auditores:		
Honorarios por auditoria de sociedades dependientes españolas	16.500	0
Honorarios por auditoria de sociedades dependientes extranjeras	50.000	20.000
Honorarios cargados por otros servicios	4.350	0
Total honorarios	173.450	113.100

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

NOTA 28
INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información la distribución del importe neto de la cifra de negocio correspondiente a actividades ordinarias de la sociedad por categoría de actividades, así como por mercados geográficos, se muestra en la nota 20.1.

NOTA 29
INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.”

Esta información se suministra en los siguientes cuadros, de las sociedades españolas consolidadas por integración global, obligadas a suministrar dicha información:

Conceptos	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores (días)	84	78
Ratio de operaciones pagadas (días)	68	66
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	149	120
Total pagos realizados (euros)	195.356.192	151.201.476
Total pagos pendientes (euros)	33.331.976	39.999.675

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente: (sociedades españolas consolidadas por integración global, obligadas a suministrar dicha información)

Volumen Monetario y número Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2022	
	Importe	%
Volumen Monetario	84.522.891,36	43,27%
Número de facturas	38.204	

La sociedades del grupo españolas al objeto de adecuarse a lo dispuesto en la ley 15/2010 mantiene acuerdos individuales con sus proveedores al objeto de realizar aplazamientos de pago que adapten éstos a las disponibilidades reales de liquidez.

En Madrid, a 31 de marzo de 2023



Fdo. Emilio Encinas Román
 Administrador Único

ZENER ENCITEL, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EJERCICIO 2022

(Expresado en euros)

(1) ANTECEDENTES

El Grupo de empresas consolidado, esta constituido por la matriz que gira bajo la denominación social de **ZENER ENCITEL, S.L.** más quince (15) sociedades dependientes, que se integran en la consolidación por el método de integración global, en las que su participación oscila entre el 99% y el 100 % del capital social y una (1) sociedad asociada que se integran en la consolidación por el método de puesta en equivalencia, si bien dicha sociedad durante el ejercicio no ha desarrollado actividad.

Las actividades principales son las instalaciones eléctricas, construcción, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones y parques fotovoltaicos, seguridad y energías renovables.

(2) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2022</u>	<u>EJERCICIO 2021</u>
Importe neto de la cifra de negocios	323.768.032	242.055.537
<u>Resultado atribuido a la Soc. Dominante</u>	<u>4.017.035</u>	<u>1.827.749</u>

(3) SITUACIÓN DEL GRUPO CONSOLIDABLE

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación Consolidado, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto Consolidado, en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y en la Memoria Consolidada que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación del grupo se exponen en el siguiente cuadro:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2022</u>	<u>EJERCICIO 2021</u>
Activo total general	164.866.929	147.460.967
Patrimonio Neto	45.934.472	47.406.273

Volumen Monetario y número Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2022	
	Importe	%
Volumen Monetario	84.522.891,36	43,27%
Número de facturas	38.204	

(7) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se ha producido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en este informe de gestión.

(8) EVOLUCIÓN DE LO PREVISIBLE

Se prevé mantener la línea de crecimiento y reforzar la posición en el mercado en las sociedades del grupo, tanto en las sociedades nacionales como extranjeras.

(9) ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

Las sociedades del grupo no tienen acciones/participaciones propias.

El grupo de sociedades consolidable ha venido desarrollando actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, para el impulso, integración y optimización de sus procesos y sus actividades. En concreto, ha desarrollado un nuevo sistema de gestión y control integral para el grupo Zener basado en la introducción de un ERP (Microsoft Business Central 365) integrado con los sistemas de desarrollo propios del grupo Zener.

(10) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Ejercicio 2022

Con fecha 2 de noviembre de 2022 la Sociedad emitió pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija, por importe 8.400.000 euros, las características de los pagarés emitidos son las siguientes:

NUMERO DE VALORES	IMPORTE Euros	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO
27	2.700.000	02/11/2022	20/12/2022
57	5.700.000	02/11/2022	02/02/2023
Total	8.400.000		

(4) DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta las sociedades del grupo son los propios que afectan al sector de sus actividades y los inherentes al tipo de negocios y al ejercicio de la actividad empresarial, y la coyuntura económica.

(5) INDICADORES CLAVE

(5.1) De carácter Financiero

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son:

GRADO DE AUTONOMIA 27,86% (32,15% en 2021)

Viene dado por la relación entre el patrimonio neto y el activo total, y como consecuencia nos indica la dependencia financiera de la sociedad

GRADO DE SOLVENCIA 1,39 (1,47 en 2021)

Viene determinado por la relación entre el activo total y los pasivos no corrientes y corrientes. El índice indicador de situación normal debe ser superior a 1, y ello representa la capacidad que tiene la sociedad para hacer frente a los compromisos que vayan venciendo

RENTABILIDAD ECONÓMICA 5,79% (1,07% en 2021)

Viene determinado por la relación entre el resultado de la explotación y el activo total, e indica la eficiencia en la utilización del activo de la empresa

(5.2) De carácter no Financiero

El grupo no realiza ninguna actividad que obligue a considerar contingencias, gastos o inversiones necesarias para la mejora del impacto medioambiental.

(6) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO

Esta información se suministra en los siguientes cuadros, de las sociedades españolas consolidadas por integración global, obligadas a suministrar dicha información:

Conceptos	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores (días)	84	78
Ratio de operaciones pagadas (días)	68	66
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	149	120
Total pagos realizados (euros)	195.356.192	151.201.476
Total pagos pendientes (euros)	33.331.976	39.999.675

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente: (sociedades españolas consolidadas por integración global, obligadas a suministrar dicha información)

Con fecha 20 de diciembre de 2022 la Sociedad emitió pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fijo, por importe 8.000.000 euros, las características de los pagarés emitidos son las siguientes:

NUMERO DE VALORES	IMPORTE Euros	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENETO
23	2.300.000	20/12/2022	20/01/2023
57	5.700.000	20/12/2022	20/03/2023
Total	8.000.000		

El nominal pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2022, es de 13.700.000 euros.

Ejercicio 2021

Con fecha 3 de diciembre de 2021 la Sociedad emitió pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fijo, por importe 13.100.000,00 euros, las características de los pagarés emitidos son las siguientes:

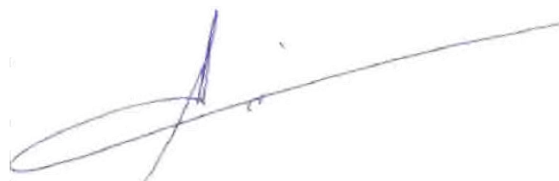
NUMERO DE VALORES	IMPORTE Euros	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENETO
66	6.600.000,00	02/12/2021	02/02/2022
65	6.500.000,00	02/12/2021	04/04/2022
Total	13.100.000 00		

El nominal pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2021, era de 13.100.000 euros.

(11) ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

En el a ANEXO A de este Informe de Gestión se incluye el **Estado de Información no Financiera Consolidado** regulado al amparo de la ley 11/2018 de 28 de diciembre que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la ley de Auditoria de Cuentas, este anexo es parte integrante del Informe de Gestión.

Madrid, 31 de marzo de 2023.



Emilio Encinas Román
Administrador Único



I. FOR...E DE GESTIÓ. CO SOLIDADO

Ane o a



Estado de Información no Financiera Consolidado 2022





Estado de información no financiera consolidado 2022

8. COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES	52
9. INNOVACION Y DESARROLLO	54
10. INFORMACIÓN FISCAL.....	54
ANEXO I: PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME	56
ANEXO II. TABLA DE REFERENCIA A LOS REQUISITOS DE LA LEY 11/2018.....	58



INTRODUCCIÓN

El presente Estado de Información no Financiera Consolidado (EINF), correspondiente al ejercicio 2022, se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En concreto, la citada normativa establece para determinadas sociedades o grupos de sociedades, entre los que se encuentra ZENER ENCITEL S.L. y sociedades dependientes, en adelante Grupo ZENER, la obligación de presentar un EINF, que formará parte integrante del informe de gestión consolidado y que estará sometido a verificación por parte de experto externo, en el que se contendrá determinada información en torno a cuestiones medioambientales, sociales, así como relativas al personal, al respeto a la dignidad de las personas y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Para la elaboración del presente Estado de Información no Financiera se ha tomado como estándar de reporting una selección de indicadores establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los fundamentos, contenidos generales y temas materiales definidos por la versión de la guía más actualizada (GRI Standards 2021).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (204/C 215/01) derivadas de la Directiva 201/95/UE.

A los efectos de dar cumplimiento a tal obligación, el Grupo ha elaborado el EINF consolidado que se presenta a continuación, cuyo contenido íntegro estará a disposición de las partes interesadas en la página web www.zener.es.



1. GRUPO ZENER

Grupo Zener es líder en instalación y mantenimiento en el sector de las comunicaciones y especialista en proyectos integrales de telecomunicaciones, energía, obra civil, seguridad, gestión remota y desarrollos TIC, a nivel nacional e internacional con más de 35 años de experiencia que avalan su trayectoria.

El principio inspirador y objetivo en sus actuaciones es detectar las necesidades presentes y futuras de los clientes, buscando satisfacerlas y superarlas, manteniendo siempre los principios de lealtad y honradez en las relaciones, así como otras premisas, como el respecto a la legislación vigente, la solidaridad, la integridad, la honestidad y la dignidad.

A lo largo de su historia, Grupo Zener ha desarrollado proyectos en 13 países de Europa, América, África y Asia, y, en la actualidad, cuenta con 5 delegaciones permanentes en España, Alemania, Portugal, Chile y Países Bajos, y un total de 62 establecimientos entre almacenes y oficinas.

El Grupo está conformado por distintas sociedades, siendo **Zener Encitel, S.L.** la sociedad principal. A continuación, presentamos la estructura de Grupo Zener y los porcentajes de participación de las distintas sociedades:

MATRIZ: ZENER ENCITEL, S.L.	Domicilio	% de Participación de ENCITEL		
		Directa	Indirecta	Total
Empresas del grupo (>50%)				
ZENER REDES, S.A.U.	Valladolid/Madrid	100,00%		100,00%
GESTION E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	Valladolid/ Madrid	99,00%		99,00%
ZENER ALARMAS, S.L.	Madrid	99,90%		99,90%
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	Valladolid	100,00%		100,00%
ZENER PLUS, S.L.U.	Madrid	100,00%		100,00%
ZENER NORTE, S.L.U.	Gijón	100,00%		100,00%
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	Bilbao	99,00%	1,00%	100,00%
TELECOMUNICACION DE LEVANTE, S.L.	Alicante	100,00%		100,00%
ENCITEL BUILDING INVESTMENT, S.L.	Madrid	100,00%		100,00%
PROYECTOS ZNIX, S.L.	Cáceres	50,00%		50,00%
ZENER AUSTRAL LIMITADA	Chile		100,00%	100,00%
ZENER TELEKOM GmbH	Alemania	100,00%		100,00%
ZENER TELECOM B.V. (Holanda)	Países Bajos	100,00%		100,00%
ZENER ALFA TELECOMUNICACIONES, Unip. Lda	Portugal	100,00%		100,00%
ZENER ENGINEERING TEKOM GmbH	Alemania	100,00%		100,00%
ZENER TELECOMUNICAZIONE SRL	Italia	100,00%		100,00%
OBRATEL EUROPE	Bélgica	99,00%	1,00%	100,00%



1.1. Líneas de negocio

Grupo Zener desarrolla sus actividades en algunos de los sectores clave de la sociedad del siglo XXI, siempre enfocados en la innovación y en la sostenibilidad, con vistas a ofrecer las mejores soluciones a los clientes. Las principales líneas de negocio del Grupo son:

TELECOMUNICACIONES

Grupo Zener se posiciona como entidad de referencia en el sector de las telecomunicaciones desarrollando múltiples actividades, centradas en redes fijas (FTTH, HFC, xDSL, etc.), redes móviles (2G, 3G, 4G, 5G), redes radio (WiFi, WiMAX y Radioenlaces), satélite, televisión digital y sistemas de domótica.

En **Redes Fijas**, Grupo Zener es líder en la instalación y despliegue (FTTH, HFC, xDSL, ...) y ofrece un servicio que cubre por completo todas las actividades necesarias para su ingeniería, despliegue, provisión y mantenimiento. Los datos avalan nuestro prestigio:

- ✓ Más de 2 Millones de hogares desplegados.
- ✓ Más de 850 Nodos de FTTN instalados.
- ✓ Más de 1,2 Millones de intervenciones de I+M (instalación y mantenimiento) al año.

En **Redes Móviles y Radio**, como empresa líder en el despliegue de redes de telefonía móvil (2G, 3G, 4G, 5G) y redes radio (WiFi, WiMAX y Radioenlaces), Grupo Zener ofrece servicios "Llave en Mano" que cubren todas las actividades y procesos de despliegue, provisión y mantenimiento. Algunas cifras en el ámbito de redes son:

- ✓ Más de 2.300 nodos desplegados.
- ✓ Más de 760 diseños de radio.
- ✓ Más de 540 diseños de transmisión

En el sector **Residencial y Comunidades**, entre las funciones que desarrolla el Grupo destacan la instalación y mantenimiento de sistemas de videovigilancia, videoportero, servicios de televisión digital, televisión por satélite y sistemas de domótica. Además, gestiona los servicios de telecomunicaciones de más de 300 comunidades de vecinos.

ENERGÍAS RENOVABLES Y MOVILIDAD ELÉCTRICA

Grupo Zener es líder en el diseño, instalación y mantenimiento de proyectos de energías renovables y movilidad eléctrica. Desde 2007, nuestra área cuenta con una amplia experiencia en la gestión de proyectos "end to end".

En los **autoconsumos fotovoltaicos y placas solares**, desarrollamos instalaciones de autoconsumo de energías renovables en viviendas unifamiliares, comunidades de vecinos y empresas. Una vez completada la instalación, se ofrece al cliente un servicio de garantía y mantenimiento integral de estas instalaciones.

En la actualidad, el Grupo cuenta ya con **más de 3000 autoconsumos solares instalados** en viviendas y edificios de todo el país. Asimismo, Grupo Zener cuenta con una profunda experiencia



Estado de información no financiera consolidado 2022

en el diseño, instalación y mantenimiento de parques solares de distinto tamaño con una gestión "llave en mano".

Con respecto a los **puntos de recarga de vehículos eléctricos**, la creciente implantación del vehículo eléctrico está impulsando a Grupo Zener a convertirse en una de las compañías líderes en la instalación y mantenimiento de puntos de recarga de este tipo de vehículos, tanto en empresas como en viviendas.

Como Grupo comprometido con la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías sostenibles, trabajamos también en la creación de una red de soporte a los vehículos eléctricos con más de 500 cargadores ya instalados.

El diferencial del Grupo en esta línea de negocio se materializa en los siguientes pilares:

- ✓ "Llave en mano", diseño + ingeniería propia + instalación + mantenimiento
- ✓ Cobertura a nivel nacional en España
- ✓ Gestión logística del material a través de una red de almacenes propios
- ✓ Exhaustivo cumplimiento de la legislación en materia de seguridad laboral
- ✓ Gestión de subvenciones para el cliente final
- ✓ Rápida atención de las incidencias
- ✓ Amplia experiencia desde 2007

Nuestras principales cifras en el sector:





OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

Grupo Zener cuenta con un departamento de Obra Civil que le permite proporcionar un servicio completo, cubriendo las necesidades en toda la cadena de valor de nuestros proyectos de infraestructuras:

- **Redes Fijas:** Área en la que desarrollamos los servicios de despliegue y construcción de Red.
- **Redes Móviles:** Donde nos ocupamos de los servicios de construcción de emplazamientos, instalaciones en edificios, mimetizaciones, demoliciones, desinstalaciones e instalaciones asociados a sistemas radiantes, equipos de TX y RX, repetidores y radioenlaces.
- **Energía:** Poseemos una extensa experiencia basada en la construcción de plantas fotovoltaicas, instalaciones de autoconsumo, instalaciones de bombeo solar e instalaciones de riego solar.
- **Seguridad:** Trabajando de forma conjunta con el área de energía, el área de seguridad garantiza el servicio de construcción de sistemas de seguridad integrales para las plantas fotovoltaicas construidas.

Desarrollamos proyectos de obra civil y construcción "end to end", desde la ingeniería, con la dirección y diseño de proyectos y estudios previos, pasando por todas las fases de la construcción e instalación, hasta el mantenimiento, con reparaciones de pavimentos, canalizaciones y limpieza.

SEGURIDAD Y ALARMAS

Grupo Zener aporta soluciones de ingeniería, instalación, y mantenimiento de sistemas de seguridad. Además, instalamos equipos de alarmas y domótica, tanto en residencial como en empresas. Contamos con el reconocimiento profesional de las principales centrales receptoras de alarmas del país.

Realizamos obras de CCTV (analógico e IP), sistemas de alarmas, detección inteligente (interior y perimetral), control de accesos y gestión de presencia. El Grupo ofrece, además, una amplia y contrastada experiencia que cuenta con homologación por D.G.P 4051.

Desarrollamos proyectos de seguridad "end to end", con ingeniería, instalación, mantenimiento y comercialización de:

- Soluciones integrales de seguridad
- Alarmas vía radio
- Control de accesos
- Sistemas volumétricos
- CCTV y vigilancia
- Equipos vómos
- Sistemas de protección contra incendios

Desde 2014, Grupo Zener desarrolla una gran actividad en el sector de la seguridad:

INSTALACIONES REALIZADAS

INTERVENCIONES A LA AÑO



MONITORIZACIÓN Y GESTIÓN REMOTA

La transformación empresarial que provoca la era digital conlleva la evolución del modo en que se gestionan las infraestructuras tecnológicas y los servicios.

En este sentido, Grupo Zener gestiona la implantación, mantenimiento, supervisión y control de servicios de soporte. En el Grupo, disponemos de una amplia experiencia en el diseño y despliegue de soluciones de gestión del servicio y soporte a la operación (OSS) y al negocio (BSS), entre los que se encuentran:

- Gestión integral de emplazamientos móviles - Smart Site®
- Centros de gestión ("Service Desks")
- Monitorización de red y servicios
- Gestión de fallos y alarmas
- Prevención y predicción de fallos
- Inventario de red y servicios
- Gestión de órdenes de provisión y procesos de activación
- Aseguramiento de capacidad
- Gestión de la configuración (CMDB)

Desarrollamos proyectos de monitorización y gestión remota "end to end", cubriendo todas las necesidades de gestión por técnicos altamente cualificados. Además, nuestro gran diferencial en este sector es la gestión integral de emplazamientos móviles - Smart Site®, resultado del impulso continuo de Grupo Zener a la creación de ideas innovadoras, apoyándolas desde su inicio en proyectos de I+D+i hasta su industrialización final.

Este dispositivo es un equipo modular ideado, diseñado y desarrollado por el Grupo. Su implantación permite una gestión integral de entrada/salida de toda la información que se genera en los diferentes equipamientos instalados en un emplazamiento industrial o de telecomunicaciones como, por ejemplo, estaciones base de telefonía móvil.

Smart Site®, gracias a sus sensores y cámara, se convierte en los ojos del técnico en el emplazamiento, permitiéndole tomar decisiones en base a la información recogida y realizar acciones como si estuviera in situ.

Al estar dotado de una batería propia permite, en casos de interrupciones del suministro eléctrico, mantener la comunicación con el equipo y la propia operación mientras se restablecen los suministros.

En la actualidad, contamos con más de 4.000 unidades de Smart Site® desplegadas a nivel nacional e internacional para la gestión y control de emplazamientos de telecomunicaciones móviles.

Finalmente, con respecto a los centros de gestión ("Service Desks"), Grupo Zener dispone de diferentes centros, lo que garantiza la cercanía en la prestación del servicio y nos permite alcanzar un trato especializado con los clientes que otorga a nuestra relación un valor diferencial, basado en la:

- Atención a medida: atención enfocada al perfil del cliente.
- Calidad: mejora continua para lograr la satisfacción del cliente.
- Plataforma eficiente: mejora eficiente de las llamadas entrantes y salientes.
- Experiencia: personal con amplia experiencia y formación continua.



DATA CENTERS

Grupo Zener integra su amplia experiencia en el diseño y despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones, energía solar y seguridad, junto a la monitorización de emplazamientos, para el diseño y construcción de data centers eficientes y sostenibles. Realizamos tanto proyectos integrales (diseño, construcción, instalación y mantenimiento) como proyectos específicos. Creamos, así, data centers que aseguran la óptima conectividad, eficiencia energética y seguridad.

En el **diseño, ingeniería y construcción**, nos destacamos por el diseño de centros de procesos de datos (CPD) y de salas técnicas, donde se ubican las instalaciones de soporte para los Data Halls, que son los transformadores y cuadros eléctricos, grupos electrógenos, enfriadoras y sistemas de alimentación ininterrumpida.

Además, diseñamos salas de servicio, que comprenden el resto de los espacios de soporte del Data Center: oficinas de administración, almacenes, muelles de carga y controles de seguridad.

Actuamos, por lo tanto, en todas las fases: diseño, ingeniería, obra civil, construcción y climatización, oficinas externas y trabajos exteriores.

Con respecto al desarrollo de actividades relacionadas a **equipamientos, gestión y mantenimiento**, actuamos en los siguientes segmentos:

- Equipamientos e instalaciones:
 - ✓ Energía
 - ✓ Climatización
 - ✓ Instalación y gestión de paneles fotovoltaicos
 - ✓ Infraestructura de telecomunicaciones: fibra óptica y equipos
 - ✓ Equipamiento IT (Instalación de plataformas, bastidores, cableados, equipos, puesta en marcha...)
 - ✓ Seguridad
- Control de calidad
- Gestión de residuos y limpieza técnica
- Sistemas de control y monitorización de la instalación (BMS)
- Mantenimiento 24x7

1.2. Nuestra historia

Grupo Zener comienza su actividad en 1985, en la ciudad de Valladolid, como una empresa de pequeño tamaño y de carácter regional. Al inicio de su actividad empresarial, el Grupo únicamente operaba en el campo de la electrónica automática y las telecomunicaciones móviles, realizando trabajos de instalación y mantenimiento de equipos de telecomunicación por satélite, así como despliegues de repetidores y radioenlaces para la implantación de la red de distribución de la señal de televisión, a nivel nacional.



En la década de los años noventa, el Grupo amplía su actividad con la realización de despliegues de enlaces de televisión, repetidores y estaciones de radio de recepción por satélite. En el año 1995, Grupo Zener expandió su actividad de negocio a otras zonas de nuestro territorio nacional, instalándose en Madrid, Asturias, Canarias, Cataluña y levante.



Estado de información no financiera consolidado 2022

Gracias al avance de la fibra óptica, en el año 1998 Grupo Zener se convierte en una empresa pionera en el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de redes de cable HFC (“Híbridas de Fibra y Coaxial”), y comienza a realizar despliegues con los principales operadores regionales de cable como Retecal, Telecable, Madritel, Supercable, Tenaria, Menta, Ono (Cableuropa) o Canarias Telecom.



El Grupo se posiciona así, como empresa líder en el despliegue de redes HFC para los operadores mencionados, así como en la instalación y mantenimiento (I+M) de servicios Triple Play (TV, telefonía e internet).

En los años 2000, Grupo Zener consolida su posición de liderazgo a nivel nacional, especialmente con la aparición de la tecnología FTTH (“Fibra Hasta el Hogar”), que supone para Zener una gran oportunidad de crecimiento, afianzando su colaboración con los principales operadores de telecomunicaciones (Vodafone, Orange, Telefónica, MásMóvil, Grupo Euskaltel, entre otros, en España.

En paralelo y aprovechando su experiencia en radiocomunicaciones, el Grupo amplía su campo de acción participando en los despliegues de las redes de telefonía móvil (2G, 3G, 4G), LMDS y WIMAX.

Adicionalmente, Grupo Zener decide comenzar a abrirse camino dentro de nuevos sectores como el de la energía, la obra civil y la seguridad, lo que ha posibilitado, a partir del año 2004, la expansión a territorio internacional.

La apuesta de Grupo Zener por la internacionalización le lleva a realizar proyectos en Portugal, Francia, Perú, Brasil, Chile, Mozambique, Argelia o Tailandia. Este salto internacional facilita el crecimiento de la división de energías renovables, llegando a ejecutar más de 460 MW entre España, Italia, Bélgica y Países Bajos.



Tras la apertura de delegaciones en Chile y Alemania en 2018, nuestro afán de superación y un espíritu incansable nos convierte en una compañía multinacional, realizando proyectos en más de 12 localizaciones internacionales diferentes.

En el año 2020, continua la expansión internacional con la apertura de las delegaciones en Países Bajos y Portugal.

En el 2022 se da un nuevo impulso al desarrollo internacional con la apertura de la delegación en Italia consolidando aún más la presencia de Grupo Zener en Europa. En 2023, también pretendemos ampliar nuestro marco de actuación en Latinoamérica.

Así pues, en la actualidad Grupo Zener desarrolla su actividad en los sectores de la energía, obra civil y seguridad, y es pionero en el diseño, construcción e instalación de redes de fibra óptica, habiendo firmado alianzas con las principales operadoras de cable existentes en España.

El Grupo cuenta con más de dos mil empleados y dispone de instalaciones técnicas distribuidas por todo el territorio nacional e internacional, con delegaciones en varios países de Europa, América del Sur, Asia y África, tratándose de una de las empresas de referencia en el sector de las telecomunicaciones.





1.3. Misión, Visión y Valores corporativos

Todas las acciones de Grupo Zener están dirigidas a ser considerado un partner global de soluciones tecnológicas que crean valor y fomentan el progreso.

Nuestra visión y misión es ser una **referencia global para nuestros clientes**, aportando soluciones tecnológicas que creen valor y fomenten el progreso. Además, proporcionar un **servicio completo “llave en mano”**, empleando recursos propios y creando soluciones de calidad, competitivas, seguras y duraderas.

Nuestros valores están estructurados en los siguientes pilares:

- **Cercanía:** Estamos al lado de nuestros clientes y les ayudamos a crecer. Gracias a nuestra amplia presencia geográfica conocemos bien las particularidades de cada territorio, lo que nos posibilita ofrecer respuestas ágiles y flexibles a cada demanda.
- **Recursos propios:** Apostamos por emplear mayoritariamente recursos propios para asegurarnos, a través de un proceso de selección y formación riguroso, que cumplen con nuestros elevados estándares de calidad.
- **Competitividad:** El talento de nuestro equipo se pone al servicio de proyectos y soluciones integrales que responden, de forma personalizada, a las demandas de nuestros clientes. Nuestros profesionales se esfuerzan cada día por proporcionar las soluciones más competitivas.
- **Mejora continua:** Nuestra ambición por progresar nos mantiene centrados en una búsqueda constante por encontrar nuevas formas de innovación que nos permitan ofrecer soluciones óptimas a nuestros clientes. Este espíritu de superación es lo que nos impulsa a liderar durante los últimos años diversos rankings de calidad.
- **Honestidad:** Demostramos integridad en nuestras actuaciones y lo que decimos, lo hacemos.
- **Solidez financiera:** Basada en una alta reinversión de los beneficios obtenidos, posibilitando nuestra evolución, crecimiento y expansión, evitando asimismo riesgo a nuestros clientes



1.4. Nuestros centros de trabajo

A nivel global, Grupo Zener cuenta con oficinas en España, Alemania, Chile, Países Bajos, Portugal, Italia y Perú, así como con proyectos realizados en 12 países diferentes en 4 continentes:



El Grupo posee establecimientos permanentes en España, Alemania, Chile, Países Bajos, Italia y Portugal.

Las sedes en España están en **MADRID**, en la Calle Ayala, 27; en **TRES CANTOS**, en la Ronda Valdecarrizo, 47 nave b11-b14; en **VALLADOLID**, en la Calle Cobalto, 8 nave 3 47012; y en **ALICANTE**, en la Calle de la Libra, 114.

La apertura en 2017 de la delegación de Zener Telekom en Alemania, con **Zener Telekom GMBH** refuerza la presencia del Grupo Zener en el ámbito internacional. En Alemania realizamos proyectos “end to end” en todas las áreas de telecomunicaciones (Redes Fijas y Redes Móviles) con los principales Operadores del país.

Las sedes de Zener Telekom son las siguientes:

- **FRANKFURT (KRIFTEL)**, Am Holzweg 26 Gebäude B, 2.OG Kriftel Hessen 65830, DE.
- **FRANKFURT (HEUSENSTAMM)**, Zener Mobilfunk, Ottostraße 21, 63150 Heusenstamm.

Presente en Chile desde 2017, **Zener Austral, S.L.** amplía la presencia del Grupo Zener en el ámbito internacional y de Latinoamérica. Se desarrollan proyectos “end to end” en todas las áreas de telecomunicaciones (Redes Fijas y Redes Móviles) con los principales Operadores del país.

En Chile, el Grupo posee cuatro sedes:

- **SANTIAGO DE CHILE**, Av. Carlos Valdovinos 591, San Joaquín
- **RANCAGUA**, Pedro Emilio Cuadra 401
- **QUILLOTA**, Autopista Troncal Sur Ruta 60 Km 14,28, Sector La Palma
- **TALCA**, Avenida Veintiuno Oriente 86



Estado de información no financiera consolidado 2022

La delegación de Zener Telecom en Países Bajos, representada por **Zener Telecom, B.V.**, ha sido inaugurada en 2019. Igual que en Alemania y Chile, se realizan proyectos “end to end” en todas las áreas de telecomunicaciones (Redes Fijas y Redes Móviles) con los principales Operadores del país.

La sede holandesa del Grupo está en **LA HAYA**, Linnewever 44, 2292 JH Wateringen, The Netherlands.

Grupo Zener está presente en Portugal con **Zeneralfa - Telecomunicações, Unipessoal Lda.** desde 2020, realizando proyectos “end to end” en todas las áreas de telecomunicaciones (Redes Fijas y Redes Móviles) con los principales Operadores del país.

En Portugal, el Grupo cuenta con tres sedes:

- **LISBOA**, E.N. 379-2 / KM 5.6 Olhos de Água – Palmela, 2950-571 Quinta do Anjo
- **MOITA (Oficinas y almacén principal)**, Rua Eduardo Duarte Nunes, SN, 2860-698 Moita
- **CALDAS DA RAINHA**, Rua da Longa, nº 6-B – Tornada, 2500-315 Caldas da Rainha

Tanto la empresa chilena, como la holandesa, la portuguesa y las empresas alemanas tienen una gran experiencia en la instalación y despliegue de Redes de Fibra Óptica FTTH, Redes de Telefonía Móvil (2G, 3G, 4G, 5G) y Redes Radio (WiFi, WiMAX y Radioenlaces), cubriendo por completo todas las actividades necesarias para su ingeniería, despliegue, provisión y mantenimiento. Asimismo, contamos con un área de Obra Civil que nos permite proporcionar un servicio completo. Nuestra cualificación y nuestra capacidad operativa nos permite contribuir a la implantación de estas nuevas tecnologías en los principales Operadores de sus respectivos países.

En 2022 se abre la sede de Italia, Zener Telecomunicazioni SRL, situada en Corso Duca degli Abruzzi, nº 4 en Torino.



1.5. Modelo organizativo

Con respecto a la estructura organizativa funcional, presentamos el organigrama del Grupo.



Grupo Zener dispone de un equipo directivo fiable y profesional con un ADN diferencial caracterizado por un conjunto de valores y compromisos visibles en todo el equipo, que nos hace ser únicos en nuestro sector.



2. ESTUDIO DE MATERIALIDAD

2.1. Grupos de interés

El Estado de Información no Financiera permite a Grupo Zener poner a disposición de sus grupos de interés los datos relativos al ejercicio 2022 de aquellas materias, que, no teniendo carácter financiero, resultan de especial interés.

El Grupo cuenta con una definición de grupos de interés como parte de su sistema de gestión. Además de la propia definición, realiza una agrupación y clasificación de los más representativos, según capacidad de gestión y capacidad de influencia.



2.2 Comunicación

Para garantizar una comunicación eficaz y fluida con los grupos de interés, contamos con canales de comunicación que garantizan el acceso a la información de las distintas partes interesadas y permiten, de esta forma, conocer sus necesidades de forma más directa y adaptada. A continuación, se relacionan los principales canales de comunicación existentes y los grupos de interés a los que afectan:

CANALES DE COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS	CLIENTES	PERSONAL	ACCIONISTAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Página Web					
Redes sociales					
Boletín interno					
Canal de denuncias					
Correo electrónico corporativo					
Formación e información					



2.3 Análisis de materialidad

El análisis de materialidad es un estudio propio que se refiere a las necesidades y expectativas de los grupos de interés, partes interesadas o stakeholders de Grupo Zener, con respecto a sus actuaciones en distintas materias que transversalmente están relacionadas con la sostenibilidad. A partir de este análisis, se evalúan los temas materiales sobre cada uno de estos grupos, identificando las fuentes de información más representativas para cada uno de ellos.

En el ejercicio 2022 se llevó a cabo este estudio con el objetivo de definir los asuntos relevantes en sostenibilidad que serán la base de las estrategias del Grupo para los ejercicios siguientes. Como criterio de categorización de dichos temas, hemos elegido los aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza corporativa) que pueden influir en el Grupo, en las personas y en el planeta.

Los temas materiales han sido identificados mediante un proceso de benchmarking sectorial en el que se ha analizado la información pública disponible de empresas del sector, así como la normativa y noticias relacionadas con temas ASG. Además, se analizaron los asuntos materiales para los sectores de actividad de infraestructuras y energía renovable. Como resultado de todo este proceso, se obtuvieron 17 temas materiales. Tras este análisis, se clasificaron los temas materiales entre asuntos de alto, medio y bajo impacto, considerándose temas materiales aquellos catalogados como de alto impacto.

A continuación, listamos los mencionados temas en sus respectivas categorías:

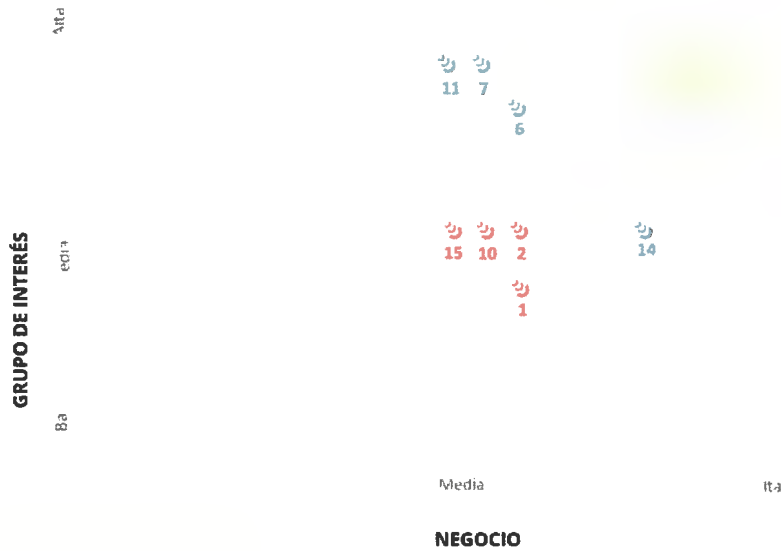
CATEGORÍAS (ASG)	TEMAS MATERIALES
Ambiental	Protección de la biodiversidad
	Transición energética y cambio climático
	Prevención y control de emisiones
	Gestión de residuos y economía circular
	Ciclo de vida de construcciones e infraestructuras
Social	Igualdad, diversidad e inclusión
	Atracción, retención y desarrollo del talento
	Seguridad y salud en el trabajo
	Derechos humanos y bienestar laboral
	Contribución al desarrollo local
Gobernanza	Investigación, innovación y nuevas tecnologías
	Transformación digital
	Ética, transparencia y cumplimiento normativo
	Ciberseguridad y protección de datos
	Gestión de la cadena de suministro
	Creación de valor para socios e inversores
	Calidad del servicio y satisfacción del cliente



Estado de información no financiera consolidado 2022

En el presente informe se analizan la totalidad de los asuntos materiales si bien únicamente se informa del desempeño de aquellos valorados como significativos en virtud de las variables anteriores mencionadas.

El análisis de los 17 temas relevantes ha dado como resultado:



- (Muy relevantes para la sociedad y el negocio)
- TEMAS SENSIBLES PARA EL NEGOCIO**
(Relevancia media/alta para la sociedad y media/alta para el negocio)
- RELEVANCIA ALTA**
(Relevancia media/alta para la sociedad y media/baja para el negocio)
- (Relevancia media para sociedad o relevancia baja para el negocio)
- RELEVANCIA BAJA**
(Relevancia baja para la sociedad y para el negocio)

- 1. Protección de la biodiversidad
- 2. Transición energética y cambio climático
- 6. Igualdad, diversidad e inclusión
- 7. Atracción, retención y desarrollo de talento
- 10. Contribución al desarrollo local
- 11. Investigación, innovación y nuevas tecnologías
- 14. Gestión de la cadena de suministro
- 15. Creación de valor para socios e inversores



2.4 Análisis de riesgos no financieros

El modelo de gestión de riesgos de Grupo Zener se ha definido a partir de un conjunto de políticas y procedimientos definidos por el sistema integrado de gestión y el código de “compliance penal” del Grupo. Cada uno de los procesos se encuentra sometido a un seguimiento y/o evaluación, además de la identificación de los mismos. Los responsables de cada proceso, son los responsables de impulsar y revisar las acciones que afectan a cada ámbito de actuación del Grupo.

Además, todas nuestras políticas y procedimientos se revisan de manera periódica y se actualizan con el objetivo de alcanzar los mejores resultados.

En el presente estado de información no financiera consolidado se analizan los riesgos a la luz de las medidas implantadas en el Grupo para la prevención de los mismos.

RIESGOS NO FINANCIEROS	MEDIDAS IMPLANTADAS
PENALES, CORRUPCIÓN Y SOBORNO	Código ético Canal de denuncias Plan de formación Conjunto de políticas del código de compliance penal
DERECHOS HUMANOS	Código de conducta Código de compliance penal Sistema de gestión de seguridad y salud
MEDIOAMBIENTE	Plan de formación Código de conducta Política integrada de gestión Sistema de gestión ambiental
SOCIALES	Código de conducta Planes de igualdad Convenio colectivo de aplicación Plan de prevención de riesgos laborales Formación en materia de seguridad laboral Protocolo de acoso
DESARROLLO SOSTENIBLE	Plan empresarial Código de conducta Sistema integrado de gestión
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	Procedimiento evaluación de proveedores Procedimiento departamento de compras Procedimiento subcontratas
SUBVENCIONES Y AYUDAS	Código de conducta Plan de prevención de riesgos penales Política donaciones, mecenazgo, patrocinios y colaboraciones



Estado de información no financiera consolidado 2022

Grupo Zener, frente a los diferentes riesgos que pueda darse en las diferentes áreas, cuenta con medidas específicas encaminadas a minimizar y evitar la producción de tales riesgos. El análisis concreto de las políticas y medidas adoptadas ha sido objeto del presente informe.

2.5 Nuestras políticas internas

Grupo Zener dispone de una política integrada de calidad, medio ambiente, seguridad y salud y de seguridad de la información, denominada “política CAIS de sistema integrado de gestión por procesos”, con seguimiento anual, que tiene como objetivo prioritario alcanzar una posición de liderazgo y de referencia en el mercado en cada uno de los ámbitos en los que se desarrollan las actividades que realizan las distintas empresas del Grupo, dentro del alcance de:

- Instalación y mantenimiento de equipos y redes de comunicación.
- Instalación y mantenimiento de energía renovable solar y estaciones de recarga de vehículos eléctricos.
- Instalación de equipos de seguridad.
- Prestación de servicios de gestión y supervisión de las empresas de Grupo Zener.
- Instalación y mantenimiento de instalación de protección contra incendios.

Nuestros elementos diferenciadores son la calidad de los servicios prestados, así como la continua innovación de éstos, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos suscritos por el Grupo en materia ambiental, y la protección de la salud y seguridad de los trabajadores, formando y motivando al personal.

Conocedores de que nuestra posición en el sector viene determinada por la satisfacción de las necesidades actuales y futuras de los clientes, la protección del medio ambiente, y la seguridad y salud de las personas que forman parte de ella, el Grupo se compromete a mantener integrados, en su gestión y en el desarrollo de sus procesos y servicios, unos principios de conducta en base a las Normas ISO 9001, ISO 14001 ISO 45001 e ISO 27001 así como, al esquema nacional de seguridad, que han de ser cumplidos por todos los miembros de la organización.



Las empresas que conforman el Grupo objeto de este informe consolidado que cuentan con éstas certificaciones AENOR son: Zener Encitel S.L.; Zener Comunicaciones S.A.U.; Zener Norte S.L.; Zener Redes S.L.; Zener Plus S.L.; Zener Alarmas S.L. y ZEI Instalaciones y Proyectos S.L.

Asimismo, Zener Encitel, S.L. ha obtenido la certificación de conformidad con el esquema nacional de seguridad, por parte de LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A. (Applus+), conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el esquema nacional de seguridad en el ámbito de la administración electrónica, con categoría media en el sistema de información aplicado a los servicios de soporte en instalación y mantenimiento de telecomunicaciones y energías renovables.





2.6 Retos no financieros

A partir del resultado del análisis de materialidad y de las evaluaciones de nuestro sistema integrado de gestión, se plantean para el 2023 los siguientes retos en materia no financiera:

ODS RELACIONADO	BLOQUES DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	RETOS N.º FINANCIEROS 2023
	INFORMACIÓN CORPORATIVA	Incrementar la formación para el personal de oficina
		Mejorar los resultados derivados de la satisfacción de los clientes poniendo el foco en el servicio prestado y el cumplimiento de los compromisos contractuales
		Implantación de sistemas de seguridad con el fin de evitar ataques externos, mejorar el acceso seguro para los usuarios, etc
		Implantación de los planes de auditoría back up en más de un 80%
	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	Reducción > 10% con respecto al periodo anterior (diciembre 2022) en el consumo de combustibles
		Reducción > 12% respecto al periodo anterior (diciembre 2022) en el consumo eléctrico
		Renovación de flota que buscan la sustitución de los vehículos más antiguos por otros más eficientes y medioambientalmente más sostenibles, impulsando además la incorporación de tecnologías de propulsión eléctrica
	IMPACTO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	Implantación de las diferentes medidas del plan de igualdad
		Impulsar la perspectiva de género y desarrollar protocolos frente a cualquier tipo de acoso
		Zener saludable: realizar campañas de concienciación sobre el concepto de salud poniendo el foco en que no sólo es la ausencia de dolencias, sino que también influye el buen estado físico, mental y social
		Reducción de la siniestralidad

3. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

Grupo Zener muestra un especial compromiso con su entorno natural, basado en el desarrollo sostenible y en un sistema de gestión ambiental, el cual debe ser cumplido por todos los miembros de las empresas que lo disponen y que es revisado de forma anual. Desde el año 2016, el Grupo cuenta con su sistema de gestión ambiental certificado por entidad externa, conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001 en varias sociedades, indicadas con anterioridad.

3.1. Sistema de gestión ambiental

En Grupo Zener somos conscientes de la importancia de la mejora en materia de sostenibilidad, eficiencia energética y reducción de emisiones contaminantes, contribuyendo con el entorno para fomentar el uso racional de los recursos naturales, la reutilización o el reciclaje y el ahorro de la energía, actuando en la prevención de la contaminación, mejorando la gestión de residuos y disminuyendo el impacto para integrar ambientalmente nuestros servicios.



El sistema de gestión ambiental proporciona a Grupo Zener un marco formal para mejorar el desempeño ambiental y desarrollar sus actividades reduciendo o eliminando los impactos generados en el entorno.

Grupo Zener dispone de una política de cumplimiento ambiental donde se establecen los principios generales de actuación en el desempeño de su actividad empresarial, los cuales tienen como finalidad reducir el impacto ambiental de sus operaciones y actividades.

Además, la Sociedad se compromete al cuidado y respeto del medio ambiente en el ejercicio diario de sus actividades, siendo sus tres pilares básicos los siguientes:

- la protección del medio ambiente
- la prevención de la contaminación
- el desarrollo sostenible

Dichos pilares están reflejados en las líneas de actuación que rigen a Grupo Zener en este ámbito y que son:

- Cumplir la legislación, reglamentación y normativa ambiental vigente, mejorando, en la medida de lo posible, los requisitos que se establezcan;
- Anticiparse a la aplicación de la nueva normativa, cuando esta sea más exigente;
- Identificar los riesgos ambientales existentes en la actividad que desarrolla Grupo Zener e implantar medidas de prevención para que dichos riesgos no se materialicen o, en su caso, atenuar las consecuencias de dicha materialización;
- Reforzar el comportamiento medioambiental de la organización mediante la implantación de sistemas de gestión adecuados, la revisión continua de los aspectos ambientales, la implantación periódica de programas de mejora, minimización del impacto ambiental, actualización y sensibilización de los empleados, así como la implantación de planes de emergencia que permitan reducir riesgos medioambientales, asegurando que todas las operaciones y actividades de la Sociedad sean ambientalmente sostenibles;
- Integrar completamente la protección del medio ambiente, su preservación y el desarrollo sostenible en la estrategia y toma de decisiones de Grupo Zener;
- Promover entre los miembros del Grupo el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales energéticos, hídricos, así como del papel, el cartón y el plástico, y la gestión adecuada de los residuos, favoreciendo el reciclado, al objeto de contribuir a la reducción de los impactos ambientales y establecer una responsabilidad ambiental corporativa dentro de Grupo Zener;
- Conocer y aplicar los mejores avances científicos y técnicos disponibles relacionados con la protección del medio ambiente en las áreas de actuación de la Sociedad.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos voluntarios suscritos por la organización en su programa ambiental anual, con el objetivo de anular o minimizar los riesgos y aspectos medioambientales identificados por el Grupo hasta donde sea viable técnicamente y/o económicamente.
- Implicar a todos los miembros del Grupo en el logro de los objetivos ambientales propuestos, quienes deberán participar activamente para la consecución de los compromisos adquiridos por esta, pudiendo sugerir propuestas de mejora que consideren pertinentes.



3.2. Gestión responsable de los recursos

Consumo de combustible

Con una flota de más de 1.300 vehículos, imprescindibles para atender la excelencia del servicio prestado a nuestros clientes, y conscientes del gasto y emisiones energéticas que supone, Grupo Zener creó el Departamento de Gestión de Flota, que junto con el software específico (Z-Fleet) creado al efecto, pone a disposición del Grupo una solución a medida que puede modelizar e integrar una gestión adecuada de los vehículos, maximizando la rentabilidad económica desde el respeto al medio ambiente y la accesibilidad y seguridad de nuestros servicios. Disponemos por tanto de soluciones GPS que permiten realizar un seguimiento completo de cada uno de los vehículos y maquinaria utilizados por nuestros trabajadores.



La flota de vehículos ha permanecido prácticamente constante durante todo el periodo anual, lo que ha provocado un consumo con tendencia paralela tal y como se representa en el siguiente gráfico.



La gestión responsable y respetuosa con el medio ambiente de la flota de vehículos en Grupo Zener se articula en 2 grandes líneas:

- (i) Reducción de nuestras emisiones de gases contaminantes a la atmósfera a través de proyectos de control de consumo de combustibles fósiles, mediante iniciativas concretas en cuanto la mejora de la conducción, formación de nuestros colaboradores y renovación de nuestra flota por vehículos más eficientes y medioambientalmente más sostenibles.



Estado de información no financiera consolidado 2022

- (ii) Reducción de los residuos generados a través de soluciones innovadoras, nuevas tecnologías, planes de mantenimiento adecuados a la tipología de flota, equipos e infraestructuras.

La dirección general de Grupo Zener fortalece los objetivos de la política de gestión ambiental, a través del trabajo desempeñado por el departamento de gestión de flota, poniendo de manifiesto nuestro compromiso por:

- Integrar acciones en la operación diaria orientadas a la prevención de la contaminación.
- Reducción de aspectos ambientales.
- Uso sostenible de recursos.
- Mejora del desempeño energético, así como a la prevención.
- Reducción de factores que puedan afectar negativamente a la conducción eficiente, aplicando siempre los principios de precaución y anticipación medioambiental.

Conscientes del valor añadido que aporta tener un sistema de gestión de flota soportado sobre el eje de la excelencia operativa, destinamos los recursos necesarios para garantizar un adecuado control del proceso de gestión ambiental de los vehículos que forman parte del Grupo así como sus conductores, poniendo el foco de atención siempre en aquellos riesgos derivados de las necesidades y expectativas de partes interesadas, con la voluntad de ofrecer un servicio de calidad, respetuoso con el medio ambiente y socialmente responsable.

En el departamento de gestión de flota apostamos por soluciones innovadoras para mejorar el desempeño energético en la prestación del servicio, donde se consume un altísimo porcentaje de la energía de la totalidad de la empresa:

- Mejorando el estilo de conducción, a través de indicadores que monitorizan el desempeño de nuestros servicios y nuestros vehículos se estableciendo los objetivos para mejorar la operación, así como prevenir, reducir o eliminar los factores que influyen negativamente en la conducción eficiente.
- Mediante políticas de renovación de flota que buscan la sustitución de los vehículos más antiguos por otros más eficientes y medioambientalmente más sostenibles, impulsando además la incorporación de tecnologías de propulsión eléctrica.

El consumo de combustibles fósiles de la flota de vehículos de Grupo Zener en el año 2022 se detalla en la siguiente tabla:

Gasolina (L)	134.899
Gasoil (L)	3.305.002
Gas natural (GLP)	161.785

(*) No se dispone de la información de consumos para el año 2021



Consumo de energía y agua

Desde Grupo Zener se realiza un uso responsable de los consumos energéticos y de agua, procurando reducir las ratios de consumo por centro de trabajo a través de controles internos y revisiones periódicas incluidas como sistemáticas en nuestro sistema de gestión.

A continuación, se proporcionan los datos cuantitativos de consumo de recursos naturales para el ejercicio 2022:

SUMOS		
	2022	2021
Energía eléctrica (Kwh) (*)	1.136.679	-
Agua (m ³)	4.046	1.875
Papel (Kg)	5.313	3.437

(*) No se dispone de la información de consumo de energía eléctrica para el año 2021

En los objetivos de Grupo Zener se han establecido varias actuaciones medioambientales en cuanto al consumo de recursos naturales tales como la reducción del consumo de agua mediante el establecimiento de medidas que ayuden al ahorro y consumo sostenible del mismo.

La compañía no cuenta por el momento con fuentes de energía renovable.

3.3. Emisiones de gases de efecto invernadero

Para el año 2022, Grupo Zener ha realizado el cálculo de su huella de carbono. La huella de carbono es la herramienta para conocer cuál es el impacto medioambiental en la atmosfera derivada de las actividades del Grupo en toneladas de CO2 equivalente.

Los datos de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) para el ejercicio 2022 en los alcances 1+2 conforme a los métodos de cálculo y factores de conversión publicados por el MITERD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) son los siguientes:

ALCANCE 1	19.597,61
ALCANCE 2	188,27
ALCANCE 1+2	19.785,88

Nota: el cálculo se realiza con los factores de emisión de 2022 que son los últimos disponibles en la herramienta de cálculo MITER a la fecha de formulación de este informe.



3.4. Economía circular y gestión de los residuos

La estrategia ambiental de Grupo Zener tiene como objetivo optimizar al máximo el uso de los recursos, minimizando su impacto y gestionando eficiente y responsablemente los residuos generados.

Con relación a los residuos generados el Grupo disponemos de un sistema informatizado con un archivo cronológico de residuos peligrosos y no peligrosos y todos los datos relativos a los residuos originados y recogidos por el correspondiente gestor de residuos contratado.

En relación con los residuos generados, señalar que Grupo Zener no es fabricante de equipos electrónicos y los aportados por el cliente no devienen en residuo, sino que los mismos son devueltos al cliente en caso de avería.

Se presentan los principales resultados de los residuos generados:

	2021	2022
Residuos urbanos (Kg)	386.426	404.128
Papel y cartón (Kg)	41.569	33.029

Asimismo, y a pesar de que en alguno de los centros de trabajo de Grupo Zener se producen y gestionan residuos de carácter peligroso, lo cierto es que carece de impacto ambiental habida cuenta de que se trata de una cantidad no significativa.

	2021	2022
	2.586	2.424
	75.148	64.427

En el Grupo disponemos de profesionales cualificados que velan de manera constante por una gestión ambiental responsable, por el cumplimiento de requisitos ambientales y contractuales en el desarrollo de nuestros trabajos, así como de un enfoque preventivo en materia de riesgos ambientales y el debido control sobre las materias primas utilizadas para la realización de sus actividades, procurando en todo momento aumentar la eficiencia en su utilización. En relación con las materias primas Grupo Zener utiliza muy pocas materias primas cuyo dato no se aporta al ser poco significativo.



4. COMPROMISO CON NUESTROS PROFESIONALES

Contamos con un gran equipo de profesionales, tratándose nuestro capital humano del valor diferencial y pilar imprescindible de nuestros éxitos. La satisfacción por el trabajo bien hecho y la recompensa por el mérito, son valores permanentes en el Grupo. Gracias a todo ello, Grupo Zener es sinónimo de compromiso y calidad.

Asimismo, nuestro equipo humano es el pilar fundamental del Grupo. Es política de Grupo Zener evitar la subcontratación, estableciendo, de esta forma, relaciones a largo plazo en las que se garantiza la formación y los medios necesarios para el crecimiento de nuestros profesionales dentro de las sociedades del Grupo.

Los principios generales que deben regir toda actuación de los miembros del Grupo en el desarrollo de su actividad profesional son los siguientes:

- Actuar de acuerdo con la legislación y la normativa vigente.
- Respetar los compromisos y obligaciones asumidos con terceros y participar en el mercado de forma ética, respetuosa y transparente.
- Respetar los derechos de todas las personas.
- Desarrollar los productos y servicios de una forma ética y responsable, cumpliendo con los máximos estándares de calidad y excelencia.
- Disponer de una gran concienciación y sensibilidad con el mecenazgo, la obra social y la protección del medio ambiente.
- Respetar las condiciones laborales establecidas en la legislación de aplicación (edad mínima de contratación, jornada laboral, salario mínimo interprofesional, etcétera); y,
- Disponer de centros de trabajo seguros y saludables, así como cumplir con las normas de salud y seguridad en el trabajo.

Como valores fundamentales de las relaciones laborales, el Grupo adopta, promueve e incentiva el compromiso ético de:

- No utilizar mano de obra infantil
- Comprometerse con la eliminación toda forma de trabajo forzoso
- Asegura que no haya discriminación en el empleo y la ocupación
- Respetar la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.

Así, en nuestro ADN se refleja la dedicación profesional de nuestros empleados y su fuerte compromiso con el conjunto de valores que estimulan nuestro crecimiento y nos empujan a buscar, permanentemente, la competitividad con humanidad. Dichos valores pasan también por garantizar una evolución sostenible, poniendo en valor nuestra responsabilidad social y medioambiental.



4.1. Selección, acogida y retención del talent

En Grupo Zener establecemos un procedimiento formal de búsqueda y selección de personal, que se inicia una vez que se detecta la necesidad de contratación, que puede ser debida a distintas causas: cambio o ampliación de actividad, finalización de contrato del personal, despido, jubilación, incapacidad, cese, suspensión, excedencia.

La definición del puesto de trabajo comienza con el examen de las causas que subyacen a las necesidades de contratación y la determinación de si el puesto es o no de nueva creación.

La selección se realiza tanto a través de portales del Servicio Público de Empleo, oficinas de empleo, centros formativos, a través de la página web del Grupo, área “trabaja con nosotros”, además de currículos recibidos en el correo o entregados personalmente.

Posteriormente se realizan las entrevistas personales para determinar la persona seleccionada y finalmente contratada.

En el momento de la acogida de nuevos profesionales, Grupo Zener pone a disposición el documento “Welcome Pack” o paquete de bienvenida, que contiene la información más relevante que la persona trabajadora deberá atender en el día a día con la sociedad a la que está vinculada y a todo el Grupo. Mediante el paquete de bienvenida, el Grupo transmite la importancia que tiene el conocimiento y cumplimiento de las normas introducidas dentro del documento.

La estabilidad es una característica del Grupo, que refleja la filosofía de atención y genera el clima de seguridad y confianza.

Para Grupo Zener, el capital humano es un pilar básico para la consecución de nuestros objetivos. Por ello, tratamos de estar cerca de todos ellos, ayudándoles en su progreso, acompañándolos en sus distintos momentos vitales y poniendo a su disposición herramientas que hagan su vida más sencilla.

Las personas trabajadoras disponen de una intranet que les permite, entre otras ventajas, consultar sus nóminas online o comunicarse directamente con los distintos departamentos.



4.2. Datos de personal

A continuación, presentamos los datos consolidados del personal del Grupo Zener para los ejercicios 2022 y 2021. En el caso del ejercicio 2021 no se dispone de toda la información por lo que algunas tablas disponen solo de información del ejercicio 2022.

Número total y distribución de empleados por género, país, edad y clasificación profesional

Empleados por género	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
	4.103	507	4.610	3.544	382	3.926

Empleados por país	2022		
	Hombre	Mujer	Total
Alemania	154	14	168
Chile	1.399	132	1.531
España	2.503	353	2.855
Italia	2	-	2
Países Bajos	21	-	21
Portugal	24	8	32
Total	4.103	507	4.610

Estructura por rango de edad	2022			2021		
	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer	Total
< 30	832	96	928	933	99	1.032
31-45	2.059	307	2.366	228	6	234
46-55	890	91	980	1.728	221	1.949
> 55	322	13	335	655	56	711
Total	4.103	507	4.610	3.544	382	3.926

Composición por género y estructura profesional	2022			2021		
	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer	Total
Consejeros y altos directivos	1	-	1	-	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3.629	127	3.756	44	9	53
Empleados de tipo administrativo	399	373	772	413	281	694
Trabajadores no cualificados	69	7	76	37	3	40
Resto de personal cualificado	-	-	-	3.050	89	3.139
Resto de personal directivo	5	-	5	-	-	-
Total	4.103	507	4.610	3.544	382	3.926



Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo promedio por género, edad y clasificación profesional

Tipo de contrato de trabajo	2022		2021		Total	
	Modalidad	Temporal	Total	Modalidad		Temporal
Hombre	3.415	443	3.858	3.063	481	3.544
Mujer	411	72	483	303	79	382
Total	3.826	515	4.341	3.366	975	4.316

Edad	2022		2021		Total	
	Modalidad	Temporal	Total	Modalidad		Temporal
< 30	659	154	814	850	182	1.032
31-45	1.991	267	2.258	214	20	234
46-55	862	78	941	1.677	272	1.949
> 55	313	15	328	625	86	711
Total	3.826	515	4.341	3.366	975	4.316

Tipo de contrato de trabajo	2022		Total
	Modalidad	Temporal	
Alta dirección	1	-	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3.150	399	3.549
Empleados de tipo administrativo	621	95	716
Trabajadores no cualificados	50	20	70
Resto de personal directivo	4	-	4
Total	4.436	514	4.950

Nota: No se dispone de información por contrato para el ejercicio 2021.

Número total y distribución de modalidades de jornada de trabajo promedio por género, edad y clasificación profesional

Tipo de jornada de trabajo	2022		Total
	Modalidad	Temporal	
Hombre	3.826	32	3.858
Mujer	440	43	483
Total	4.266	75	4.341

Edad	2022		Total
	Modalidad	Temporal	
< 30	803	11	814
31-45	2.215	43	2.258
46-55	921	19	941
> 55	327	1	328
Total	4.266	74	4.340



Tipos de jornada por categoría profesional	2022		
	Completa	Parcial	Total
Consejeros y altos directivos	1	-	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3.521	28	3.549
Empleados de tipo administrativo	675	41	716
Trabajadores no cualificados	65	6	71
Resto de personal directivo	4	-	4
Total	4.266	75	4.341

Nota: No se dispone de información por jornada para el ejercicio 2021.

Número de despidos por género, edad y clasificación profesional

Despidos por edad y género	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
< 30 años	146	15	161	311	42	353
31-45 años	302	40	342	84	0	84
46-55 años	113	7	120	580	39	619
> 55 años	35	1	36	187	5	192
Total	596	63	659	1.063	86	1.149

Despidos por género y por categoría profesional	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	561	20	581	2	1	3
Empleados de tipo administrativo	27	42	69	83	63	146
Trabajadores no cualificados	8	1	9	18	-	18
Resto de personal cualificado	-	-	-	1.059	22	1.081
Total	596	63	659	1.162	86	1.248

4.3. Relaciones sociales

Las jornadas laborales de Grupo Zener son diferentes en función del tipo de trabajo que debe desarrollar cada sociedad. En aquellos puestos y áreas del Grupo y siempre que la carga productiva así lo permita, existe libertad en lo que al establecimiento del horario de trabajo se refiere teniendo en cuenta la necesidad de responder a los requisitos del cliente.

Desconexión laboral

Grupo Zener dispone de prácticas no documentadas de desconexión laboral que consiste en la no realización de llamadas y contestación de emails fuera de horario laboral. Este hecho es recogido en el documento de teletrabajo firmado por los empleados afectados por esta medida. La compañía no ha definido, por el momento, de forma documentada una política de desconexión laboral.



Dialogo social

Las condiciones de trabajo de Grupo Zener están regidas por la normativa vigente asociada a los distintos convenios de aplicación atendiendo a cada una de las sociedades del Grupo. La totalidad de los empleados están adscritos al convenio colectivo de la actividad que realizan.

En relación con el diálogo social varias empresas del Grupo disponen de representación sindical y existe una fluida comunicación con los diferentes representantes a los que se les informa debidamente desde el área de prevención de riesgos laborales.

Presentamos, a continuación, las empresas del Grupo y sus respectivos centros de trabajo que disponen de representación sindical de los trabajadores:

EMP.	CENTRO DE TRABAJO
ZENER PLUS, S.L.	Valladolid, Álava, Madrid, Zaragoza, Salamanca, La Rioja y León
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	Valladolid, Madrid, Barcelona, León, Navarra y Cantabria
ZENER REDES S.A.	Asturias
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	Asturias y Vizcaya

4.4. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo

En Grupo Zener, la organización preventiva se realiza a través de un sistema de prevención mancomunado (SPM) que cuenta en la actualidad con 19 trabajadores dedicados en exclusiva al desarrollo de funciones de nivel básico, intermedio y superior de las especialidades asumidas por el SPM que son:

- Seguridad en el trabajo.
- Higiene industrial.
- Ergonomía y psicología.

Además, el SPM de Grupo Zener, cuenta con una rama de apoyo administrativo dotada de 11 personas, que apoyan en tareas administrativas.

Las actividades preventivas que no sean asumidas a través del servicio de prevención propio, en concreto, la especialidad de medicina de la salud, se encuentra actualmente concertada con dos servicios de prevención ajenos, los cuales, en conjunto, cuenta con la capacidad para asumir la cobertura de la especialidad de medicina del trabajo a nivel nacional.

El servicio de prevención mancomunado de Grupo Zener, cuenta con todos los medios económico, materiales y humanos necesarios para el desarrollo de su actividad, debido a la cesión o dotación de los mismos por parte de las empresas a las cuales se les dota de la cobertura, siendo las siguientes:

ZENER PLUS S.L.
ZENER REDES, S.A.
ZENER COMUNICACIONES S.A.
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS SL
ZENER ALARMAS S.L.
GESTIÓN E INSTALACIÓN INSATEL, S.R.L.
ENYX INTEGRACION DE XARXES, S.L.

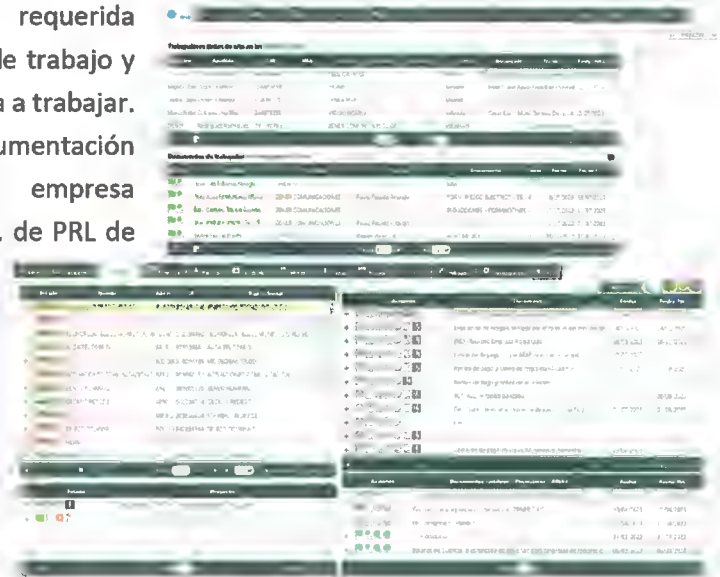


Estado de información no financiera consolidado 2022

ZENER NORTE S.L.
 ZENER GREEN RENOVABLE S.L.
 TELECOMUNICACIONES DE LEVANTE S.L.
 DIGICALL LEVANTE S.L.
 DIGITAL-CABLE DE LEVANTE S.L.

Por otra parte, y con el fin de dar cumplimiento a la integración de la actividad preventiva desde Grupo Zener se ha desarrollado una herramienta para la gestión e información de los distintos aspectos en esta materia y que facilita al personal que pertenece al departamento de prevención la gestión y registro de:

- La formación de las personas trabajadoras y la vigencia de las mismas
- Los reconocimientos médicos y la caducidad de los certificados de aptitud médica de las personas trabajadoras
- Entrega de EPIS
- Revisión de la carga documental del:
 - o Personal propio: la gestión de la validación documental reside en el personal del departamento de prevención de riesgos laborales de Grupo Zener, que es quien se encarga también de la carga documental
 - o Personal subcontratado: la gestión de la carga documental, reside en la persona designada por la empresa subcontratista, cada empresa tiene sus propias claves, que le permiten el acceso a la intranet, de forma que puede cargar la documentación requerida dependiendo del puesto de trabajo y el proyecto sobre el que va a trabajar. Una vez cargada la documentación por parte de la empresa subcontratada, es el Dpto. de PRL de Grupo Zener el encargado de dar la conformidad o no al documento cargado, siendo necesario que, para tener un control de acceso en verdad y poder trabajar para Zener, el trabajador subcontratado debe contar con toda la documentación OK en Integra y reflejada en la extranet.



- Identificación y registro documental de las empresas propias y las subcontratadas.
- La accidentabilidad dentro del grupo.



Estado de información no financiera consolidado 2022

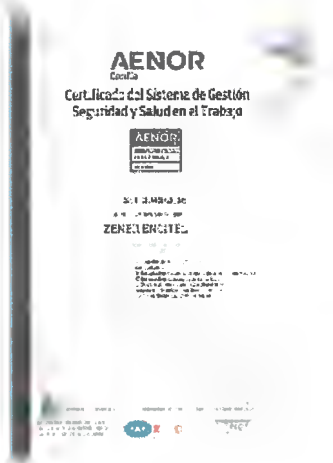
- Las visitas que se realizan en campo y las auditorías internas a realizadas en los distintos centros fijos

Asimismo, Grupo Zener dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud basado en los requisitos de la norma ISO 45001, integrado en el resto de sistemas de gestión del Grupo.

El objetivo del Grupo de “Cero Accidentes” hace de la prevención de riesgos laborales uno de sus pilares fundamentales, siendo hoy un referente en seguridad y salud en el sector. En Grupo Zener creemos firmemente que un trabajador es un “Activo Seguro” y por ello, ponemos en práctica, revisamos y mantenemos nuestro sistema de gestión de seguridad y salud laboral acorde al estándar ISO 45001.

El Programa Objetivo “CERO” ACCIDENTES se ha desarrollado con una metodología basada en seis niveles:

1. **GESTIÓN INTEGRADA DE PRL**, a través de una herramienta propia, el Grupo gestiona de manera integral las actividades necesarias para cumplir la normativa vigente de prevención.
2. **EVALUACIÓN DEL RIESGO**, se estima el riesgo en las zonas de trabajo habilitadas, proporcionando a los trabajadores la información necesaria sobre seguridad y salud antes que desarrollen sus funciones.
3. **FORMACIÓN**, con la realización de cursos de manera continua para garantizar que los trabajadores tienen los conocimientos necesarios y los certificados correspondientes, que están actualizados y que hayan sido expedidos por centros oficiales de formación en telecomunicaciones.
4. **AUDITORÍA**, con la supervisión de los trabajos realizados por miembros de la plantilla para asegurarse del cumplimiento de las directrices en seguridad y salud.
5. **GESTIÓN DOCUMENTAL**, con la actualización continua y registrada de los planes de seguridad y salud en el desarrollo de las actividades y servicios del Grupo.
6. **PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**, gracias al cumplimiento exhaustivo de las normas, Grupo Zener ha sido galardonado con el premio “Gestión de Health & Security”, por parte de Asepeyo y Huawei.



VIGILANCIA DE LA SALUD

El SPM de Grupo Zener, cuenta con la colaboración de dos servicios de prevención ajenos, que cubren las necesidades de vigilancia de la salud tanto colectiva como individual de todas las empresas y personas trabajadoras de Grupo Zener en todo el ámbito nacional.

Durante el año 2022, se realizaron un total de 2.573 reconocimientos médicos:

INICIAL	1.281
PERIODICO	1.292



Estado de información no financiera consolidado 2022

Grupo Zener ofrece a su plantilla la posibilidad de realizar pruebas adicionales a voluntad de los trabajadores, a raíz del acuerdo suscrito con las diferentes clínicas donde se realizan los reconocimientos médicos.

RESULTADOS DE SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO

Se muestran a continuación los resultados de siniestralidad del Grupo siendo todos los accidentes registrados de carácter leve.

GRUPO ZENER	Nº de accidentes con baja(*)
	282

(*) Se excluyen los accidentes in itinere y las recaídas. Los datos corresponden solo a las sociedades en España

En todo el Grupo Zener se recoge una enfermedad profesional en la sociedad Zener Plus, S.L.

Se presentan a continuación los índices de frecuencia y gravedad para 2022 y 2021 de las sociedades que disponen de esta información.

SOCIEDAD	2021		2022	
	Frecuencia	Gravedad	Frecuencia	Gravedad
GESTION E INSTALACIONES INSATEL, S.R.L.	9,98	0,14	-	-
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	41,82	1,45	12,48	1,02
ZENER ALARMAS S.L.	45,35	0,93	19,84	0,02
ZENER COMUNICACIONES, S.A.	49,74	1,30	46,30	0,97
ZENER PLUS, S.L.	58,77	1,70	45,43	1,00
ZENER REDES, S.A.	56,91	1,37	54,20	2,30

En relación con los datos de absentismo, éstos hacen referencia a la incapacidad temporal registrada en la empresa debido a accidentes y/o enfermedades profesionales, no incluye periodos vacacionales, excedencia por cuidado de familiares, excedencia por estudios y permisos de paternidad/maternidad.

GRUPO ZENER	Absentismo	
	13.726	191.503 205.228

(*)Nota: Se presentan datos únicamente de las sociedades en España.



FORMACIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE SST

Las actividades desarrolladas dentro las empresas que componen Grupo Zener, son variadas, y de ello deriva el elevado número de formaciones que se realizan dentro del Grupo, puesto que se considera que la falta de formación es causa directa de la producción de accidentes.

Atendiendo a las actividades desarrolladas por Grupo Zener, resultan de aplicación, en lo referente a formaciones, varios convenios, estándares o criterios de cliente final:

- Formación de artículo 19 Ley de Prevención de Riesgos Laborales

PUESTO DE TRABAJO	URSOS IMPARTIDOS	HORAS DE FORMACIÓN	PERSONAS FORMADAS
Técnico de instalación y mantenimiento	150	300	579
Almacenero	15	30	56
Oficina	60	120	233
Obra civil	15	30	58
Técnico de red fija	28	56	114
Técnico de red móvil	32	64	128

- Formación de convenio:

PUESTO DE TRABAJO	CURSOS PARTIDOS	HORAS DE FORMACIÓN	PERSONAS FORMADAS
Técnico de teleco	122	1.824	785
Electricidad	51	860	240
Nivel básico de PRL (Recurso Preventivo)	25	1.448	145
Albañilería	3	46	4
Aparatos elevadores	3	18	16
Instalaciones fotovoltaicas	9	72	82
Movimiento de tierras	2	12	3

- Otras formaciones impartidas en el ámbito de la seguridad y salud

Formación	CURSOS PARTIDOS	HORAS DE FORMACIÓN	PERSONAS FORMADAS
Formación de seguridad vial	2	4	150
Emergencias	2	4	150
Primeros auxilios	60	240	242

Asimismo, se han impartido otras acciones formativas en materia de seguridad y salud bien para responder a los requisitos del cliente, como formación en el uso de maquinaria y formación asociada al trabajo en azoteas.



Estado de información no financiera consolidado 2022

Grupo Zener está acreditado como empresa formadora para impartir los contenidos exigidos en material de prevención de riesgos laborales en los cursos específicos del convenio del metal y del convenio de la construcción.



BUENAS PRACTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

Grupo Zener se caracteriza por ser una compañía cercana a sus trabajadores. Con motivo de ello y a fin de aportar un plus a nuestro valor más importante, que son las personas, se desarrollan campañas de concienciación entre las que destaca:

ZENER TE QUIERE + SEGURO

Esta campaña se divide en dos canales de conexión:

- ↳ Lanzamiento trimestral del boletín "Conectados". El mencionado documento consta de varios artículos, entre los que siempre consta uno en materia de prevención de riesgos laborales dirigidos a un desarrollo de la cultura preventiva dentro de la empresa.
- ↳ Lanzamiento mensual de campañas de prevención a través de la intranet del grupo, al que cada trabajador tiene acceso de forma individualizada a toda su documentación relacionada con la empresa (RRHH, descansos, Helpdesk, centro de atención al usuario y prevención de riesgos laborales)





© TRAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO

- ↳ Realización de 250 auditorías a campo y 1352 inspecciones a vehículos como herramientas de control operacional.
- ↳ Revisión de los equipos de protección individual Cat III, básicos para diferentes marcas realizando más de 6.000 inspecciones a diferentes tipos de equipos.
- ↳ Renovación de la homologación para la impartición de formaciones bajo estándar Telco en los centros de trabajo de:
 - Ronda de Valdecarrizo 47, nave 11B Madrid
 - Calle B Parcela 39, Polígono Asipo Asturias
 - Calle Aluminio 35, Valladolid
- ↳ Para los centros mencionados, el SPM de Grupo Zener, se encuentra habilitado para impartir y certificar las formaciones de:
 - Telco 1 + reciclaje
 - Telco riesgo eléctrico + reciclaje
 - Operaciones Telco
 - Telco espacios confinados
- ↳ Campaña control de infracciones: Grupo Zener se encuentra enormemente comprometido con la seguridad y salud de sus trabajadores y la actividad desarrollada, conlleva la realización, en conjunto, de millones de km de desplazamiento utilizando el coche como medio. Por ello, y adquiriendo el compromiso de salva guarda de los trabajadores, se ha iniciado una campaña para el control de las infracciones detectadas por exceso de velocidad, de cara a, en primer lugar, concienciar a los trabajadores sobre las posibles consecuencias que conlleva ejecutar la conducción con exceso de velocidad y en segundo lugar, desde el SPM, coordinado con el departamento de flota del grupo y los Directores de proyecto, se procederá a la sanción de los trabajadores que por reiteración incumplan con la normativa de tráfico.

4.5. Formación y desarrollo profesional

En Grupo Zener concebimos la formación como un medio para que los trabajadores adquieran las competencias necesarias y adecuadas para el desarrollo de su actividad profesional a través de itinerarios formativos o de aprendizaje de carácter periódico. Por ello, consideramos que invertir en formación de calidad es fundamental para el éxito de las políticas de cambio y modernización, entendidas estas desde la perspectiva de elevar los niveles competenciales para la prestación del servicio.

Basado en nuestra experiencia de más de tres décadas en el sector, hemos diseñado un ciclo en la formación para nuestros empleados que integra las siguientes fases:

- Identificación y análisis de necesidades formativas
- Diseño y planificación de la formación



Estado de información no financiera consolidado 2022

- Ejecución del plan de formación y seguimiento
- Evaluación de los resultados e impacto
- Implementación de acciones de mejora

Asimismo, Grupo Zener también considera esencial la formación sobre la normativa interna implantada, como el código de conducta o la política anticorrupción, entre otras, al objeto de asegurarse de que sus miembros conocen dicha normativa y comprenden su contenido.

El plan de formación va destinado a que las competencias de los recursos humanos permitan un mayor desarrollo profesional y, con ello, un óptimo desempeño de las actividades encomendadas. Sin olvidar otras utilidades:

- Fomenta la motivación y, con ello, favorece el buen clima laboral, la comunicación interna y mejora el grado de implicación de las personas en los proyectos empresariales.
- Garantiza la operatividad, manteniendo actualizadas las habilitaciones y títulos del personal operativo necesarias para la explotación, mediante la planificación de las acciones de formación continua.
- Mejora la capacitación profesional individual y organizacional, incrementando la capacidad de empleabilidad, asegurando la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores.

Los objetivos estratégicos para el plan de formación para el año 2022 han sido los siguientes:

- Adaptación al nuevo convenio colectivo del metal: adaptación a los nuevos requisitos
- Formación medio ambiental: capacitar de conocimientos de normativa nacional y local de los trabajadores según su actividad, especial énfasis en I+M Energía.
- Programas corporativos para el desarrollo profesional: crecer en la implantación de programas e itinerarios formativos para el desarrollo ajustado del desempeño de los departamentos.
- Evaluación de transferencia: evaluar la transferencia de conocimientos adquiridos en el puesto de trabajo, utilidad de las acciones formativas.
- El plan de formación detalla acciones comunes a todas las áreas del Grupo y que responden a planteamientos estratégicos, como son:
 - Formación orientada a la atención al cliente.
 - Formación en administración y gestión, orientada a los objetivos estratégicos del negocio.
 - Desarrollo de las habilidades y competencias.
 - Adecuaciones a nuevos sistemas y tecnologías.
 - Reconversiones.
 - Formación en aspectos de mantenimiento, orientada a los objetivos estratégicos del negocio.
 - Seguridad en la circulación.
 - Formación en conducción, orientada a los objetivos estratégicos del negocio.
 - Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
 - Protección civil.
 - Medio Ambiente, legislación nacional y local

Además, desarrollamos cursos propios impartidos en nuestros centros de formación en materia de prevención de riesgos laborales (PRL) en temas como formación del puesto, información de riesgos, operaciones Telco, trabajos en altura, recintos confinados, o riesgo eléctrico.



Estado de información no financiera consolidado 2022

Asimismo, los avances continuos, en especial en el ámbito de las nuevas tecnologías, nos mueven a orientar nuestros programas de formación hacia el reciclaje permanente y la ampliación de conocimientos.

A continuación, presentamos las horas de formación por categorías profesionales y género impartidas en el ejercicio 2022:

HORAS DE FORMAC			
CATEGORIAS PROFESIONALES	hombres	Muñeres	TOTAL
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y apoyo	284	0	284
Empleados de tipo administrativo	2.900	137	3037
Trabajadores no cualificados	2.611	-	2.611
Empleados de tipo cualificado	38.170	140	38.310

(*) Las horas de formación corresponden solo a datos de las sociedades en España. No se dispone de esta información para el ejercicio 2021.

4.6. Colaboración con entidades de formación

Grupo Zener colabora con distintas universidades y centros de formación incorporando en nuestras delegaciones a jóvenes alumnos con el objetivo de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

El resultado del trabajo conjunto con estas entidades se traduce en más de un 50% de inserción laboral de dichas colaboraciones en nuestra plantilla.

4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades

Igualdad de oportunidades

Grupo Zener promueve la igualdad de oportunidades tanto de forma interna como en la sociedad en general. El Grupo apuesta por una política de total inclusión, tanto en la selección y la promoción como en el acceso a la formación.

La compañía Zener Plus, S.L. ha empezado las negociaciones para su plan de igualdad en el ejercicio 2022. La finalización, publicación y formación específica están previstas para el ejercicio 2023. En el mencionado plan, está prevista una serie de medidas a desarrollar en función de los resultados alcanzados en el proceso de elaboración.

Zener Comunicaciones, S.A.U., igualmente, ha iniciado el proceso de elaboración de su plan de igualdad en el ejercicio 2022. Para el ejercicio 2023, se prevé el seguimiento de las negociaciones, con la constitución de la mesa conciliadora y, finalmente, la finalización y publicación de su contenido.



Estado de información no financiera consolidado 2022

El Grupo cuenta con un protocolo para la prevención del acoso, mediante el cual se establece las herramientas necesarias para dar tratamiento a este tipo de casos y tiene como objeto, específicamente, prevenir las conductas, entre otras, provocadas por razón de sexo, edad, orientación sexual, religión, opinión, ideología, así como el acoso sexual y el acoso laboral (comúnmente conocido como moobing).

En el código de conducta del Grupo también se presenta una relación no limitativa de conductas consideradas discriminatorias o de acoso. Asimismo, en el código se destaca que el Grupo no tolerará cualquier tipo de conducta violenta o amenazante.

No se han registrado incidencias discriminatorias o de acoso en el transcurso del ejercicio 2022.

Accesibilidad

Grupo Zener ha impulsado el acceso de personas con discapacidad al mundo laboral en los últimos años, tanto en la forma de contratación directa cuando es posible, en función de la actividad principal del Grupo, como mediante la celebración de acuerdos con centros especiales de empleo para la adopción de medidas legales alternativas.

Zener Plus, S.L. y Zener Comunicaciones, S.A.U. disponen de certificados de excepcionalidad, concedidos por el Servicio Público de Empleo, que justifican la adopción de medidas sustitutorias previstas en el Real Decreto 364/2005, de 08 de abril. Por este motivo, ambas compañías tienen previstas para el ejercicio 2023 la celebración de contratos con centros especiales de empleo, con el objetivo de poner en marchas dichas medidas.

Grupo Zener cuenta con 29 personas con discapacidad en su plantilla a cierre del ejercicio 2022.

4.8. Política retributiva

Las retribuciones del personal de Grupo Zener se soportan en los convenios colectivos que son de aplicación a cada sociedad, territorio y sector, así como en el mercado. El Grupo apuesta por el empleo de calidad y por proporcionar a todas las personas trabajadoras unas condiciones de trabajo adecuadas, tanto para la creación de un entorno favorable al crecimiento personal y profesional, como para que los mismos obtengan una adecuada remuneración a los trabajos, funciones y responsabilidades desempeñadas.

A continuación, se muestran las retribuciones medias del Grupo desagregadas por género, edad y categoría profesional del ejercicio 2022:

Medias de retribuciones	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
	21.638	19.869	21.437

Distribución media por género y categoría	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Empleados de tipo administrativo	25.520	20.004	22.878
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	21.279	19.676	21.220
Trabajadores no cualificados	16.996	16.435	16.941



Retribución y edad	Hombre	Mujer	Total
< 30 años	18.248	16.412	18.053
31-45 años	21.767	20.331	21.578
46-55 años	24.495	22.420	24.295
> 55 años	24.663	23.249	24.609

El Grupo presenta una brecha salarial del 8,17% que no se considera significativa a efectos de las garantías de igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres para el desempeño de puestos de trabajo de la misma categoría o igual valor.

5. COMPROMISO ÉTICO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Grupo Zener, desde sus orígenes, actúa conforme a normas y regulaciones legales de aplicación en cada momento y desarrolla un comportamiento ético y responsable en todos sus ámbitos.

Nuestro modelo de negocio se basa en una serie de principios éticos y responsables tanto hacia el cliente como al personal del Grupo, proveedores, accionistas, sociedad y medioambiente.

Como características iniciales, se destaca que el Grupo no trabaja para administraciones públicas, su línea de negocio está enfocada en el B2B (Business to Business), con lo que todos los clientes de la empresa son grandes empresas, principalmente operadores de telefonía, sometidos a supervisión y, por fin, no se utiliza efectivo en el tráfico de la empresa.

A continuación, presentamos nuestro conjunto de políticas, protocolos y procedimientos de cumplimiento normativo, así como las acciones previstas y realizadas en este ámbito.

5.1. Código de conducta

El código de conducta de Grupo Zener, el cual fue aprobado por en fecha 2 de febrero de 2017, al tratarse de la norma interna básica que rige en Grupo Zener, es parte fundamental de la política de cumplimiento normativo del Grupo.

Las nuevas incorporaciones ya tienen conocimiento de su contenido que viene como anexo al "Welcome Pack", el paquete de bienvenida del Grupo, con lo cual se informa adecuadamente a las personas trabajadoras sobre todos los procedimientos internos de cumplimiento normativo del Grupo.

El código de conducta establece:

- (i) Los valores y principios generales del Grupo
- (ii) Los compromisos básicos de conducta que deben asumir todos los miembros de Grupo Zener



Estado de información no financiera consolidado 2022

Desde el momento de la acogida en una nueva contratación, se transmite la importancia de respetar las normas básicas mencionadas en el código de conducta. Listamos, a continuación, las políticas, protocolos y procedimientos internos sobre los cuales todos los miembros del Grupo son informados:

1. Protocolo de gestión, investigación y respuesta de denuncias
2. Protocolo de gestión de notificaciones
3. Protocolo de acceso a las instalaciones
4. Procedimiento de toma de decisiones
5. Política anticorrupción
6. Protocolo para la prevención del acoso
7. Política de conservación de documentos
8. Política de uso de los recursos informáticos
9. Política de uso de las redes sociales
10. Política de protección de patentes y marcas y de propiedad intelectual.
11. Régimen disciplinario.
12. Manual de prevención del blanqueo de capitales.
13. Política de aprobación de facturas.
14. Política de cumplimiento ambiental.
15. Política de mesas limpias.
16. Política de donaciones, mecenazgo y patrocinio.
17. Política de seguridad de la información.

Dentro de los instrumentos formales de cumplimiento normativo mencionados están previstas las determinaciones y medida que resumimos a continuación:

- Respetar a las personas, no admitiéndose ningún acto que pueda atentar contra su dignidad o que las intimide, acose o discrimine, debiendo primar el trato respetuoso y profesional.
- Respetar el principio de igualdad de oportunidades en la selección, promoción y desarrollo de la carrera profesional de los miembros del Grupo.
- Respetar el derecho de sindicación, libertad de asociación y negociación colectiva.
- Competir en el mercado de forma leal, rechazando cualquier práctica de carácter fraudulento o engañoso.
- Prevenir y minimizar el impacto ambiental de la actividad que desarrolla la Sociedad.
- Evitar situaciones que puedan generar un conflicto de interés, como desarrollar cualquier actividad para una compañía o sector que compita con las actividades de Grupo Zener o emplear y/o establecer relaciones profesionales con familiares. En concreto, toda aquella decisión en la que pueda ponerse en duda la objetividad del interviniente.
- Desvincular la pertenencia o participación en partidos políticos de la actividad profesional desarrollada en el Grupo.
- Cumplir con la normativa aplicable en las relaciones entre las distintas entidades de la Sociedad, estableciendo relaciones dentro de esta que gocen de transparencia y objetividad.
- Respetar los derechos de intimidad, libertad y secreto de las comunicaciones de todos los miembros del Grupo.
- Proteger la información y el conocimiento generado en el seno de la Sociedad, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de toda información de la



Estado de información no financiera consolidado 2022

organización empresarial de la que tenga conocimiento (salvo que, por tratarse de información no confidencial, se especifique lo contrario).

- Utilizar los recursos informáticos y tecnológicos propiedad del Grupo únicamente con fines profesionales.
- No acceder a determinada información y/o documentación del Grupo sin disponer de la debida autorización.
- No utilizar las redes sociales y medios de comunicación para efectuar acciones que puedan perjudicar de cualquier modo al Grupo.
- No llevar a cabo conductas fraudulentas o engañosas que no respondan a los criterios exigibles de la buena fe y diligencia debida respecto de las empresas competidoras.
- Relacionarse con los proveedores de bienes y servicios de forma lícita, ética y respetuosa, respetando las normativas internas.
- Respetar en todo momento al cliente y comunicarse con él de forma clara y transparente, sin falsear las condiciones o características del bien o servicio ofrecido.
- Velar por la seguridad de los medios de pago (tanto físicos como on-line).
- Evitar realizar o aceptar pagos en metálico (en ningún caso superiores a dos mil quinientos euros -2.500€-), así como los pagos mediante cheques al portador.
- Reflejar con claridad y precisión en los registros correspondientes todas las transacciones que se realicen en Grupo Zener;
- Relacionarse con autoridades y funcionarios públicos de forma lícita, ética, respetuosa y alienada con las disposiciones en materia de corrupción y soborno contenidas en la política anticorrupción del Grupo.
- Respetar el trabajo, la investigación y el desarrollo, así como todos los derechos de propiedad intelectual e industrial inscritos en los registros pertinentes.

La totalidad de las políticas, protocolos y procedimientos están a disposición de todas las personas trabajadoras en la intranet corporativa de Grupo Zener, en concreto, en el apartado “formación y lectura del Programa de Corporate Compliance”.

En el supuesto de que se genere cualquier duda o cuestión acerca de alguna de las políticas, protocolos, procedimientos o código de conducta definidos por Grupo Zener, existe un canal de comunicación interno, a través del correo electrónico su-erencias_zener.es puesto a disposición de todas las personas trabajadoras que atenderá y resolverá, a la mayor brevedad posible, las cuestiones planteadas.

Grupo Zener dispone, además, de un canal de denuncias, el cual permite comunicar de forma confidencial cualquier tipo de irregularidad, acto indebido, comportamiento contrario a la legislación vigente y/o a la normativa interna, que se esté realizando dentro del mismo y que pueda conllevarle responsabilidad penal, civil o administrativo. Este canal de denuncias se halla a disposición de los miembros de Grupo Zener, así como de todo aquel personal que mantiene con el Grupo un vínculo contractual de derecho laboral, mercantil o civil (entre otros: colaboradores, proveedores, empresas subcontratadas, etcétera), debiéndose denunciar cualquier irregularidad detectada por algún miembro del Grupo a través de la dirección de correo electrónico compliance@zener.es.

En Grupo Zener no ha habido incumplimiento de ningún tipo en relación con estos asuntos, en los últimos 5 años. Igualmente, el Grupo no ha sufrido sanciones de este tipo en los últimos 5 años.



5.2. Prevención de la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

Los mecanismos para el aseguramiento del cumplimiento normativo y la prevención de delitos como la corrupción y soborno y el blanqueo de capitales en el seno societario resultan de gran relevancia para el Grupo Zener. Al contar con actividad internacional, el cumplimiento normativo es uno de los pilares de la organización y resulta fundamental en la toma de decisiones.

Como parte del sistema de cumplimiento normativo del Grupo, a través de un mapa de riesgos se identifican los requisitos legales derivados de los convenios de aplicación y anualmente se realiza una evaluación del cumplimiento a través de la revisión por la dirección.

Además, Grupo Zener dispone de una política anticorrupción, la cual debe ser conocida y respetada por todos sus miembros al objeto de preservar los valores que forman parte de la cultura corporativa del Grupo, con la conformación de un criterio unánime y general para todos sus administradores, directivos y empleados.

En la mencionada política se establecen diferentes procedimientos estandarizados en materia de gastos, utilización de las tarjetas de crédito corporativas, compras y contratación con proveedores, así como las relaciones con particulares y con funcionarios públicos o autoridades.

Además, en la política de donaciones, mecenazgo, patrocinios y colaboraciones del Grupo se establecen los valores éticos de responsabilidad social corporativa, así como los criterios de actuación en materia de donaciones, mecenazgo, patrocinios y colaboraciones en actividades de interés social y cultural.

No se han registrado incidencias en materia de corrupción, soborno o blanqueo de capitales en el Grupo durante el ejercicio 2022.

5.3. Respeto a los derechos humanos y prevención de otros delitos

El artículo 2 del código de Conducta de Grupo Zener menciona expresamente el respeto a los derechos humanos y laborales como prioridad del Grupo. Hace hincapié al compromiso, vinculación y firme respeto de los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como de los que forman parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el desarrollo de la actividad empresarial y en sus relaciones laborales con todos aquellos con quienes colabore, independientemente de su relación contractual o de dependencia.

Con tal fin, el Grupo ha establecido en su conjunto de políticas y procedimientos los medios necesarios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la OIT y, con especial seriedad, en aquellas relacionadas con el trabajo de los menores de edad, no admitiendo, en ningún caso, prácticas contrarias a éste y al resto de principios de la OIT ni en Grupo Zener, ni en aquellas empresas con las que existan relaciones de colaboración.

El respeto a la dignidad de las personas es uno de los pilares fundamentales del Grupo. Dicho principio será observado en el desarrollo de cualquier actividad que se desarrolle en cualquier parte del mundo. En consecuencia, el Grupo es contrario a cualquier tipo de práctica discriminatoria, así como a toda forma de trabajo forzosa u obligatoria, siendo que las relaciones de empleo en el Grupo son de carácter voluntario y se basan en el consentimiento mutuo, sin la amenaza de castigos.



Estado de información no financiera consolidado 2022

Asimismo, el respeto del Grupo a la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva garantiza que los trabajadores puedan crear o unirse a organizaciones de trabajadores de su elección. Grupo Zener respeta la plena libertad de las organizaciones de trabajadores para redactar sus propias constituciones y normas.

Grupo Zener respeta los derechos de los trabajadores de dedicarse a actividades legales relacionadas con la creación, afiliación o asistencia a la organización de trabajadores, o abstenerse de hacerlo y no discriminará ni castigará a los trabajadores por ejercer estos derechos.

El Grupo, además, negocia con las organizaciones de trabajadores legalmente establecidas y/o sus representantes elegidos de buena fe y haciendo el mayor esfuerzo por alcanzar dicho convenio sobre la negociación colectiva. Los convenios sobre la negociación colectiva se implementan, siempre que existan.

Ninguna de las compañías del Grupo ha registrado denuncias o incidencias por vulneración de los derechos humanos u otros delitos correlacionados.

6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Grupo Zener mantiene un compromiso firme y permanente con la promoción de la sostenibilidad, tanto en el desarrollo de sus proyectos y la ejecución de sus servicios, como en la relación con los sus diversos stakeholders, en especial las comunidades dónde actúa. A los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza que hemos presentado en las secciones anteriores de este Informe Consolidado se suman las alianzas, la colaboración y la realización directa de actividades que refuerzan nuestra responsabilidad social y promueven nuestro entorno y nuestra gente, como pasamos a demostrar a continuación.

6.1. Generando valor para nuestro entorno y la sociedad

Nuestro Grupo, desde sus inicios, genera impactos positivos en el tejido social y empresarial donde desarrolla sus actividades. Estar implicados con nuestros empleados y con nuestro entorno es otro de los pilares básicos Grupo Zener, por eso invertimos en herramientas que hagan su vida más sencilla.

Con respecto al impacto de Grupo Zener en el empleo y el desarrollo local, las Sociedades del Grupo se destacan por la realización de varias iniciativas en este ámbito, como es el ejemplo de Zener Portugal, que ha celebrado un convenio con una entidad de enseñanza reconocida en la región donde actúa, el Instituto Politécnico de Setúbal (IPS), con el propósito de facilitar la posible integración de alumnos de cursos impartidos por el IPS y que puedan tener sentido para ambas entidades. Además, se prioriza la contratación de proveedores y subcontratas locales/regionales, por sus diversos beneficios logísticos y operativas.

También entendemos que parte de nuestra obligación como Grupo es colaborar con los más desfavorecidos. Cada año donamos íntegramente el 1% de nuestros beneficios a las ONGs Médicos Sin Fronteras y Cáritas. También colaboramos con el Banco de Alimentos en campañas de recogida de alimentos en las que sumamos un kilo más a cada Kg de alimentos que donen nuestros empleados.



Estado de información no financiera consolidado 2022

A continuación, presentamos otros ejemplos de programas y acciones que hemos desarrollado internamente o colaboraciones que hemos llevado a cabo en ejercicio 2022:

PROGRAMA DE PRL INTERNO: "Zener te quiere + seguro"

Consiste en la realización de actividades y campañas de sensibilización en temas de salud y seguridad en el trabajo, con el objetivo de minimizar los riesgos laborales y mantener un ambiente laboral sano y de bienestar.



PROGRAMA DE CIBERSEGURIDAD INTERNO: "Ciberseguridad somos Todos"

Formación y sensibilización en materia de seguridad de la información como, por ejemplo, la sesión "Certificación ENS", sobre el Esquema Nacional de Seguridad.

COLABORACIÓN CON LA ASOCIACION DIGITALES:

En Grupo Zener hemos realizado la adhesión a DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, que reúne a las principales empresas del sector de la tecnología e innovación digital. Como ejemplo de la actuación en la asociación, el Grupo ha participado en los "FUTURE VOICES" del Summit Digitales 2022:



La asociación DigitalES organizó los días 6, 7 y 8 de julio de 2022 la quinta edición de su congreso anual, la gran cita del sector de la economía y la industria digital. La edición ha centrado su atención en escuchar a los jóvenes y ayudar a la conversación entre éstos, las instituciones formativas y las principales compañías del sector, donde Grupo Zener interviene de forma activa con nuestro CEO, Ismael Asenjo, que acompaña a la directora de RRHH de Totem Towers, en una de las Future Talk con dos estudiantes.

MARCHA CONTRA EL CANCER EN VALLADOLID:

La Asociación Española contra el Cáncer en Valladolid organizó el 6 de noviembre de 2022 la XI Edición Valladolid en marcha contra el cáncer, iniciativa benéfica para la financiación de proyectos de investigación oncológica. Fue una marcha de unos 5 km, de carácter lúdico-deportivo, y desde el Grupo, como colaborador con esta asociación, hemos apoyado esta iniciativa dando difusión y participando en la marcha varios de nuestros compañeros.





ZENER ES COLABORADOR DE LA ASOCIACION NORTE JOVEN:

Zener es colaborador con esta asociación por su compromiso con la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

TORNEO DE PADEL SOLIDARIO EN MADRID:

El 17 de diciembre de 2022 tuvo lugar en Madrid el VI Torneo de Pádel Solidario organizado por la Asociación Cultural Norte Joven y del que Grupo Zener es sponsor al colaborar con esta asociación, ayudando a que los jóvenes puedan formarse para lograr su inserción sociolaboral.



RECURSOS PARA COLEGIOS AFRICANOS:

El Grupo contribuye a la construcción de un mundo más justo haciendo llegar la tecnología a colectivos desfavorecidos. Mejoramos el mundo mediante el despliegue de redes de fibra óptica o radio de última generación y abasteciendo de equipos informáticos a algunos colegios de África. En este continente colaboramos habitualmente con el St. Christina Nursery School (en Dar es-Salam, Tanzania) escuela a la que enviamos equipos y material escolar infantil.

7. COMPROMISO CON NUESTRA CADENA DE VALOR

La máxima que impera en Grupo Zener es el trabajo responsable y diligente basado en el respeto tanto hacia los proveedores y clientes externos como hacia todos los empleados del Grupo. En Grupo Zener estamos plenamente convencidos de lo que hacemos y de cómo lo hacemos. Queremos transmitir esa seguridad hacia el exterior.

Uno de los valores más importantes que rigen en el Grupo es el respeto en todo momento a los derechos e intereses legítimos de las personas, tanto físicas, como jurídicas, que mantengan de forma directa o indirecta cualquier relación con la entidad.

Los proveedores y subcontratas de Grupo Zener son grupos de interés fundamentales en el éxito de nuestro trabajo. El Grupo busca y contrata proveedores que cuenten con un historial comprobado de excelencia operativa y sobre las que tenemos la seguridad de que cumplen con todas las exigencias legales.

En la política de compras del Grupo, integramos cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales:

- El departamento de compras está integrado en el 50% por mujeres.
- Contratamos y compramos en centros especiales de empleo para contribuir con el desarrollo profesional de personas con discapacidad.



Estado de información no financiera consolidado 2022

- Realizamos auditorías periódicas de inventario donde ordenamos reciclaje de toda existencia obsoleta o deteriorada, contribuyendo con la economía circular.
- Incentivamos el Km0 en todas nuestras operaciones de compra y relación con proveedores. Así minimizamos gastos logísticos y la contaminación atmosférica, además de promover la economía local.

Grupo Zener establece, además, requisitos generales mínimos aplicables que se deberán cumplir en relación con la calidad, con la protección del medio ambiente y con la seguridad y salud de los trabajadores:

- En todo momento, el proveedor o subcontrata está obligado a cumplir con la legislación actual en materia ambiental y de seguridad y salud aplicable al servicio prestado.
- El proveedor o subcontrata garantizará la correcta gestión y control de los residuos, emisiones atmosféricas, ruidos, productos peligrosos, afectación al suelo y mantenimiento de instalaciones en función de lo aplicable al servicio prestado.
- El proveedor o subcontrata de ser preciso, se compromete a informar y formar a su personal en cuanto a todas las cuestiones de control y gestión que sean necesarias.
- El proveedor o subcontrata deberá aplicar cuantas medidas preventivas sean necesarias para evitar situaciones de peligro o emergencia (derrames, incendios, fugas, ...) durante la ejecución del trabajo.
- El proveedor o subcontrata se compromete a facilitar cuanta documentación en materia de calidad, ambiental y de seguridad y salud sea solicitada por el Grupo.

Todos los requisitos descritos son de obligado cumplimiento con la finalidad de que juntos podamos trabajar por un entorno más saludable, sostenible y seguro.

Asimismo, se trabaja para que la relación con proveedores y subcontratas esté basada en la transparencia y la confianza. En el procedimiento del departamento de compras se establece la gestión de la contratación de proveedores, con la planificación y control de todas las compras realizadas en el Grupo, desde la solicitud del bien o servicio, hasta la recepción y contabilización de la factura y el pago de la misma.

En el proceso electrónico de evaluación y homologación de proveedores de Grupo Zener, que tiene como finalidad asegurar que el servicio prestado cumple con las mejores prácticas asociadas a criterios de calidad, de seguridad y salud, ambientales y de gestión de nuestros servicios, se establece como principales criterios:

- (i) Los proveedores que dispongan de certificaciones son homologados automáticamente tras la presentación de dichos documentos en vigor.
- (ii) Los proveedores sin certificaciones serán auditados mediante la cumplimentación de un cuestionario que se le proporcionará anualmente en el que se abordarán aspectos estratégicos, comerciales, de calidad, de seguridad de la información, ambientales y técnicos.

Una vez realizada esta evaluación, si el resultado es positivo, el proveedor pasará a formar parte de la lista de proveedores homologados. No obstante, se llevará a cabo un seguimiento de los proveedores homologados con carácter anual con el propósito de comprobar que éstos siguen manteniendo el nivel de requisitos mínimo requerido.

En el documento “procedimiento subcontratas”, el Grupo define la correcta contratación y seguimiento de subcontratas que vayan a realizar trabajos para Grupo Zener en sus distintos



Estado de información no financiera consolidado 2022

proyectos y países. Dicho procedimiento regula el proceso de homologación y de contratación de cualquier subcontrata que vaya a desempeñar diferentes tipos de actividad a nivel nacional e internacional en Grupo Zener para un cliente final, así como el proceso de gestión, emisión y cierre de los pedidos vinculados a la citada actividad.

En el proceso de homologación, el Grupo exige la presentación de una documentación general mínima actualizada, que contempla desde aspectos de seguridad y salud hasta el cumplimiento normativo en distintas materias. Se destaca, además, la exigencia de que todas las empresas subcontratadas firmen el código ético de Grupo Zener.

De forma adicional y dependiendo de las tareas a desarrollar, se identificarán los posibles riesgos asociados y se definirá un plan específico para la imposición de medidas preventivas y medios de protección para su correcta ejecución por parte de la subcontrata, especificando cuales serán aportadas por Grupo Zener y cuales deberá ser aportadas por la subcontrata.

Aseguramos, de esta forma, tanto para proveedores como para subcontratas, una sistemática de evaluación, homologación y seguimiento, de manera que cumplan los requisitos de calidad, seguridad y salud establecidos por el Grupo.

8. COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES

En Grupo Zener buscamos en todo momento la creación de valor y la máxima satisfacción del cliente. Por ello, intentamos siempre establecer relaciones sólidas y duraderas ofreciendo el mejor precio, la máxima calidad y el mejor servicio. En este sentido, tenemos siempre presente los comentarios y/o sugerencias de nuestros clientes, lo que genera que nos encontremos en un proceso de mejora continua.

De forma adicional, Grupo Zener se distingue por la austeridad en su gestión, estructuras y dependencias, pudiendo ofrecer a nuestros clientes las mejores soluciones con el menor coste posible, fomentando, de esta forma, nuestra competitividad en el mercado sin afectar a nuestra eficiencia.

El Grupo prima por la calidad, siendo ésta una variable imprescindible en todos y cada uno de los proyectos que abordamos. Somos capaces de realizar proyectos complejos “extremo a extremo”, controlando toda su ejecución y calidad de principio a fin.





Estado de información no financiera consolidado 2022

Realizamos un seguimiento permanente de todos nuestros procesos enmarcado en nuestro sistema integral de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001 y fijamos indicadores clave (KPIs) muy exigentes que nos garantizan una respuesta de excelente calidad a todos nuestros clientes.

Dichos indicadores son controlados por nuestro departamento de PMO (“Project Management Office” - Oficina de Gestión de Proyectos), formado por profesionales con una amplia experiencia en todos los sectores de actividad en los que participa la empresa. Además, hemos creado e implementado el procedimiento operativo de satisfacción del cliente, que garantiza una atención eficiente y cercana a nuestros clientes.

Muestra de ello son las calificaciones sobresalientes que nos han ido otorgado nuestros principales clientes en los últimos años.



9. INNOVACION Y DESARROLLO

Mediante proyectos de innovación, Grupo Zener busca liderar el mercado y adquirir ventajas competitivas, mejorar su negocio y su cuota de mercado, así como desarrollar su política de trabajo enfocada en el futuro y la innovación constante, reforzando su posición estratégica en el sector.

Grupo Zener está en proceso de desarrollo de un proyecto de innovación con el fin de solucionar algunas de las limitaciones relacionadas con la gestión digital de los recursos internos. La realización de este proyecto permite disponer de un nuevo sistema integral de información centralizada y gestión empresarial para compañías que cada vez son más exigentes y piden mayor precisión y rapidez en la gestión de sus procesos internos.

En concreto, durante el año 2022, se continuó con el diseño y la implementación de las funcionalidades del nuevo sistema integral de información y gestión de Grupo Zener asegurando su correcto funcionamiento y usabilidad de este. A lo largo de esta anualidad y de las anteriores, se ha desarrollado un sistema que permitirá a Grupo Zener adelantarse a las necesidades, identificar los puntos fuertes y las debilidades y poder poner el foco en la búsqueda de nuevas oportunidades. Estas son las principales razones por las cuales Grupo Zener, así como muchas otras empresas líderes en su sector, han puesto en marcha sus procesos de digitalización.

Además, el sistema permite a Grupo Zener seguir afrontando el reto de evolucionar su estrategia tecnológica para conseguir un sistema unificado y conectado que permita gestionar y realizar el desarrollo de los procesos y gestión de datos de la empresa de forma más eficiente y optimizada, y que permita a la vez ofrecer un servicio de calidad al usuario y cliente final.

El desarrollo de este sistema integrado de gestión no solo ha supuesto una mejora significativa en el funcionamiento del Grupo, sino que ha permitido establecer unas bases sólidas para instaurar la innovación como pieza central del crecimiento de Grupo Zener.

10. INFORMACIÓN FISCAL

A continuación, se muestran los datos financieros de Grupo Zener en virtud de lo establecido por la Ley 11/18 sobre Estados de Información No Financiera y Diversidad.

GRUPO ZENER ENCITEL	
Resultados antes de impuestos	5.922.447 €
Resultados después de impuestos	4.016.921 €
Donaciones	2.000,00 €



Estado de información no financiera consolidado 2022

Grupo Zener no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2.022.

Los beneficios por país de Grupo Zener se muestran a continuación:

PAIS	BENEFICIOS GRUPO ZENER ENCITEL
España	3.052.400,44€
Chile	7.699.604,58 €
Holanda	1.116.844 €
Alemania	-5.601.254,76 €
Portugal	-344.974,26 €
Italia	-173€



I: PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

El presente Estado de Información no Financiera Consolidado (EINF), correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para la elaboración del presente EINF se ha tomado como estándar de reporting una selección de indicadores establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI). Igualmente, se han tenido en cuenta los asuntos materiales para las sociedades del grupo. Éstos han sido seleccionados fundamentalmente, a partir de las conductas y protocolos relacionados con la actividad principal de las compañías analizadas.

Además de las fuentes de información anteriormente señaladas, para la incorporación y priorización de contenidos en el presente Informe se han tenido en cuenta los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como las orientaciones proporcionadas por el “Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad”, con respecto a los criterios de Materialidad y Exhaustividad en línea con el citado estándar.

A continuación, se relacionan los principios de calidad utilizados para la determinación del contenido de la memoria:

MATERIALIDAD

Con el fin de definir aquellos aspectos e identificadores más relevantes a incluir en el presente informe, Grupo Zener ha identificado sus grupos de interés y ha definido e implementado canales de comunicación estables con ellos. Con la información recabada por estas fuentes y, a partir de un proceso de reflexión interno, se han fijado los aspectos más relevantes sobre los que el Grupo debe informar.

EXHAUSTIVIDAD

La práctica totalidad de los datos cuantitativos aportados en este informe se refieren al 100% de las sociedades incluidas en nuestro perímetro de consolidación.

COMPARABILIDAD

La información incluida en el informe permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que la compañía ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones.



PRECISIÓN

La información incluida en el presente documento se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

CLARIDAD

La información incluida en el Informe se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

FIABILIDAD

La información incluida en este informe será verificada por terceros y, por tanto, los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.



ANEXO II. TABLA DE REFERENCIA A LOS REQUISITOS DE LA LEY 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Índice de contenidos	Capítulo	Indicador GRI y/o Indicador del Indicador
Información General		
Breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	CAPÍTULO 1	GRI 2-1 (Detalles organizacionales)
Mercados en los que opera	CAPÍTULO 1	GRI 2-1 (Detalles organizacionales) GRI 2-6 (Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales)
Objetivos y estrategia de la organización	CAPÍTULOS 1 y 2	GRI 2-4 Actualización de la información GRI 2-22 (Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible)
Principales factores y tendencias que pueden afectar en su futura evolución	CAPÍTULOS 1 y 2	GRI 2-23 (Compromisos y políticas) GRI 2-24 (Incorporación de los compromisos y políticas) GRI 2-25 (Procesos para remediar los impactos negativos)
Marco de Reporting utilizado	INTRODUCCIÓN Y ANEXO I	GRI 1 (Fundamentos 2021)
Principio de materialidad	CAPÍTULO 2	GRI 2-29 (Enfoque para la participación de los grupos de interés) GRI 3-1 (Proceso de determinación de los temas materiales) GRI 3-2 (Lista de temas materiales)
Cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los riesgos relacionados a las actividades del grupo.	CAPÍTULO 3	GRI 2-25 (Procesos para remediar los impactos negativos) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Aplicación del principio de precaución	CAPÍTULO 3	GRI 2-23 (Compromisos y políticas) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)



Estado de información no financiera consolidado 2022

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Indicador GRI y resumen descriptivo del indicador
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Contaminación: Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 2-25 (Procesos para remediar los impactos negativos)
Economía Circular		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	CAPÍTULO 3	GRI 2-25 (Procesos para remediar los impactos negativos) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 306-1 (Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos) GRI 306-2 (Gestión de impactos significativos) GRI 306-3 (Residuos generados)
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	El Grupo no realiza actividad relacionada con el sector alimentario, por lo que no cuenta con medidas específicas para la prevención y reducción de este tipo de residuos.	
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	CAPÍTULO 3	GRI 303-5 (Consumo de agua)
Consumo de materias primas y medidas adaptados para mejorar la eficiencia de su uso	CAPÍTULO 3	GRI 301-1 (Materiales utilizados por peso o volumen)
Consumo directo e indirecto de energía	CAPÍTULO 3	GRI 302-1 (Consumo de energía dentro de la organización)
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 302-4 (Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios)
Uso de energías renovables	CAPÍTULO 3	GRI 302-1 (Consumo de energía dentro de la organización)
Cambio climático		
Emisiones de gases efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la Sociedad, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	CAPÍTULO 3	GRI 305-1 (Emisiones directas de GEI - alcance 1) GRI 305-2 (Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2))
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 305-5 (reducción de las emisiones de GEI)
Protección de la biodiversidad		



Estado de información no financiera consolidado 2022

Información solicitada por la Ley 11/2018	Capítulo	Indicador GRI y resumen descriptivo del indicador
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		Nuestros centros de trabajo se encuentran únicamente en terrenos urbanizables y en zonas de uso predominantemente industrial. En ningún caso, nuestras organizaciones operan sobre terrenos no legalizados para las actividades realizadas o en áreas de especial protección.
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		El Grupo no realiza actividades en áreas protegidas.
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 (Empleados) GRI 405-1 (Diversidad de órganos de gobierno y empleados)
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 (Empleados)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 (Empleados) GRI 401-1 (Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal)
Brecha salarial	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 (Empleados) GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016) GRI 405-2 (ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres)
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 (Empleados) GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016) GRI 405-2 (ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres)
Implantación de políticas de desconexión laboral	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 (Empleados) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Número de empleados con discapacidad	CAPÍTULO 4	GRI 2-7 (Empleados) GRI 405-1 (Diversidad de órganos de gobierno y empleados)
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Número de horas de absentismo	CAPÍTULO 4	GRI 403-9 (Lesiones por accidente laboral)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Grupo Zener está en proceso de aplicación de las medidas de conciliación incorporadas en los planes de igualdad	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 401-3 (Permiso parental)



Estado de información no financiera consolidado 2022

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Indicador GRI y resumen descriptivo del indicador
	de las diferentes sociedades	
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 403-1 (Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo) GRI 403-2 (Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes) GRI 403-3 (Servicios de salud en el trabajo) GRI 403-4 (Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo) GRI 403-6 (Promoción de la salud de los trabajadores)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	CAPÍTULO 4	GRI 403-9 (Lesiones por accidente laboral)
Relaciones sociales		
Organización del dialogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 403-1 (Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo) GRI 403-4 (Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	CAPÍTULO 4	GRI 2-30 (Convenios de negociación colectiva)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 4	GRI 403-4 (Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo)
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 404-2 (Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición)
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	CAPÍTULO 4	GRI 404-1 (Promedio de horas de formación al año por empleado)
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 405-2 (Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	CAPÍTULO 4	GRI 2-27 (Cumplimiento de la legislación y las normativas) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Respecto de los Derechos humanos		



Estado de información no financiera consolidado 2022

Información solicitada por la ley 11/2018	Capítulo	Indicador GRI y resumen descriptivo del indicador
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 5	GRI 2-23 (Compromisos y políticas) GRI 2-27 (Cumplimiento de la legislación y las normativas) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	CAPÍTULO 5	GRI 2-23 (Compromisos y políticas)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No se ha producido denuncias por vulneración de Derechos Humanos	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 406-1 (Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas)
Medidas implantadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	CAPÍTULO 5	GRI 2-23 (Compromisos y políticas) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 2-27 (Cumplimiento de la legislación y las normativas)
Luchas contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad.	CAPÍTULOS 5	GRI 2-23 (Compromisos y políticas) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 2-27 (Cumplimiento de la legislación y las normativas)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 2-23 (Compromisos y políticas)
Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	CAPÍTULO 5	GRI 2-26 (Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes) GRI 205-2 (Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	CAPÍTULO 5	GRI 201-1 (Valor económico directo generado y distribuido)
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local.	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
El impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 413-1 (Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo)
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 413-1 (Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo)
Las acciones de asociación o patrocinio	CAPÍTULO 6	GRI 2-28 (Afiliación a asociaciones)



Estado de información no financiera consolidado 2022

Información no financiera Ley 11/2018	Capítulo	Indicador GRI y resumen descriptivo del indicador
		GRI 201-1 (Valor económico directo generado y distribuido) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Compromisos de la Sociedad con el desarrollo sostenible	CAPÍTULOS 3 E 6	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 413-1 (Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo)
Subcontratación y proveedores:		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	CAPÍTULO 7	GRI 2-6 (Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales) GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 308-1 (Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales) GRI 414-1 (Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	CAPÍTULO 7	GRI 2-6 (Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales)
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	CAPÍTULO 7	GRI 2-6 (Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales)
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	CAPÍTULO 8	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	CAPÍTULO 8	GRI 3-3 (Gestión de los temas materiales) GRI 418-1 (Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente)
Información Fiscal		
Los beneficios obtenidos por país	CAPÍTULO 9	GRI 201-1 (Valor económico directo generado y distribuido) GRI 207-1 (Enfoque fiscal) GRI 207-4 (Presentación de informes país por país) GRI 201-4 (Asistencia financiera recibida del gobierno)
Los impuestos sobre beneficios pagados	CAPÍTULO 9	
Las subvenciones públicas recibidas	CAPÍTULO 9	

NOTA: Reglamento de Taxonomía (RT): No se facilita la información requerida por el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como los reglamentos delegados publicados a la fecha de emisión del presente informe: Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, al no cumplir el Grupo con los requisitos exigidos por el mencionado Reglamento para la publicación de información adicional a la exigida por la Ley 11/2018.

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO
DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO
EJERCICIO 2022**

ZENER ENCITEL, S.L.

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO DE ZENER ENCITEL, S.L. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

A los socios de ZENER ENCITEL, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) de ZENER ENCITEL, S.L. (en adelante, la Sociedad) y sus sociedades dependientes (en adelante, Grupo ZENER) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 y que forma parte, como Anexo A, del Informe de Gestión Consolidado de 2022 del Grupo ZENER.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas relacionadas en el Índice de contenidos GRI incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad del Administrador Único

La formulación del EINF incluido como Anexo A en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo ZENER, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el *Índice de contenidos GRI* del EINF que forma parte del Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de la Sociedad es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2022.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo ZENER que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo ZENER para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo ZENER y considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de muestras, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección de la Sociedad.

Fundamento de la conclusión con salvedades

El estado de Información no Financiera Consolidado de ZENER ENCITEL, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 no incluye, en lo referente a las sociedades domiciliadas fuera de España, la siguiente información requerida por el artículo 49,6 del Código de Comercio: accidentes de trabajo, su frecuencia y gravedad, las enfermedades profesionales, las horas de absentismo, desagregado por sexo, así como las horas de formación por categoría profesional.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo “Fundamento de la conclusión con salvedades”, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el Estado de Información no Financiera Consolidado de ZENER ENCITEL, S.L. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado en el *Índice de contenidos GRI* incluido en el EINF que figura en el citado Anexo A del Informe de Gestión Consolidado.

Propósito de nuestro informe

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Eudita Suma Auditores, S.L.P.



Pablo Rodríguez Otero

Oviedo, 29 de junio de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

EUDITA SUMA AUDITORES,
S.L.P.

2023 Núm. 09/23/00908

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones